

EFEMERIDES

0

1.

FASTOS CHILENOS,

ESTO ES,

LIBRO EN QUE ESTÁN SEÑALADOS POR MESES, DIAS I AÑOS LOS MAS NOTABLES ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA CIVIL, POLÍTICA, RELIJIOSA, LITERARIA, CIENTÍFICA, ETC., ETC., DE ESTE HERMOSO PAIS DE LA AMÉRICA MERIDIONAL, LLAMADO CHILE.

COMPUESTO

POR D. R. B.

Ramón Bricelj



10168

VALPARAISO:

IMPRENTA I LIBRERIA DEL MERCURIO

DE S. TORNERO.

1861.

TELEFONOS

PASTOS CHILENOS

PASTOS

PASTOS Y SUS PRODUCTOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA VINA, COPIA, ANTIQUA, VALPARAISO, VALDIVIA, CHILE, Y EN EL ESTERNO DEL MAR DEL SUR.

PASTOS

FOR B. D. D.



VALPARAISO:

IMPRESA Y LIBRERIA DEL MERCURIO

DE S. TORRES.

188

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

Los *Fastos* eran entre los romanos una especie de Calendario o Almanak, en que se anotaban por meses i dias sus fiestas, juegos, ceremonias, i todos los sucesos memorables de la República.

Efemérides significa “libro o comentario, en que se refieren los hechos de cada dia.” Empleóse esta voz en su oríjen para designar las tablas calculadas por los astrónomos con el objeto de señalar el estado del cielo a las doce del dia. Despues se aplicó a la Jeografia; hasta que por último, se ha usado para significar un “cuadro de los mas notables acontecimientos en materia de relijion, de lejislacion, de historia, etc., en que tambien han entrado a figurar los varones distinguidos por sus acciones o cualidades eminentes.”

Tomando, pues, estas dos palabras (*Fastos i Efemérides*), en el sentido arriba indicado, me he propuesto anotar por dias, en el órden natural de cada uno de los meses del año, algunos de los mas importantes sucesos de Chile, dignos de una especial recordacion. Convencido estoi de que si este trabajo no es de grande importancia, no por eso carecerá de

alguna utilidad, sea para ausiliar la memoria i facilitar los trabajos históricos, sea para usarlo como una especie de Diccionario, en que se encuentre con facilidad aquellas épocas de nuestra historia que convenga fijar de pronto. Ello es que estos *fastos* contribuirán no poco a satisfacer la curiosidad del estudioso. Empero, como seria harto engorroso citar las varias fuentes de donde han sido tomadas tales noticias, me bastará asegurar que todas ellas tienen un oríjen fidedigno, pues han sido recojidas, unas a presencia de los mismos hechos, i otras de la lectura de la Histotia comparada de Chile, de sus memorias i anales, de sus periódicos i de otros documentos públicos de igual naturaleza.

ENERO.

1.º de 1818. — Levántase la augusta Acta por la que Chile proclama al mundo todo, que no pertenecerá en adelante sino a sí mismo, que ya no será patrimonio de ningún pueblo o familia. Héla aquí:

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

EL DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO.

La fuerza ha sido la razon suprema que por mas de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpacion de sus derechos, i de buscar en ella misma el oríjen de sus mas grandes deberes. Era preciso que algun dia llegase el término de esta violenta sumision; pero entre tanto era imposible anticiparla: la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, i no hace mas que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oír a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente; i mostrar que el período de su sufrimiento no podia durar mas que el de debilidad. La revolucion del diez i ocho de setiembre de 1810 fué el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo i la naturaleza; sus habitantes han probado desde entonces la enerjia i firmeza de su voluntad, arrojando las vicisitudes de una guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política, con respecto a la América, sobrevivirá al trastorno de todos los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolucion de separarse para siempre de la Monarquía española i proclamar su independencia a la faz del mundo. Mas, no permitiendo, las actuales circunstancias de la guerra, la convocacion de un Congreso Nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un *Gran Registro*, en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por sí mismos libre i espontáneamente por la necesidad urgente de que el gobierno declare en el dia la independencia, o por la dilacion o negativa; i habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposicion, hemos tenido a bien, en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente a nombre de ellos en presencia del Altísimo i hacer saber a la gran Confederacion del jénero humano, que el territorio continental de Chile

i sus islas adyacentes, forman de hecho i por derecho un Estado libre, independiente i soberano, i que queda para siempre separado de la Monarquia de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que mas convenga a sus intereses. I para que esta declaracion tenga toda la fuerza i solidez que debe caracterizar la primera Acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, las fortunas i todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado: comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo i el decoro de las armas de la patria; i mandamos que con los libros del *Gran Registro* se deposite el Acta orijinal en el archivo de la Municipalidad de Santiago, i se circule a todos los pueblos, ejércitos i corporaciones de Chile.—Dado en el palacio Directorial de Concepcion a 1.º de enero de 1818; firmada de nuestra mano, signada con el de la nacion i refrendada por nuestros Ministros i secretarios de Estado, en los departamentos de Gobierno, Hacienda i Guerra.

BERNARDO O'HIGGINS.

Hipólito de Villegas.—José Ignacio Zenteno.

✓ 6 de 1641.—El Sr. D. Francisco de Zúñiga, Presidente i Capitan Jeneral de Chile, celebra en este dia con Licicopichin, jefe araucano, en el lugar de *Guillin*, un Tratado de paz entre indios i españoles, que pone fin a una sangrienta guerra de cien años i vuelve la libertad a un considerable número de cristianos cautivos.

✓ 8 de 1822.—Con esta fecha recibe nuestro Director Supremo, O'Higgins, del jeneral Bolivar, la siguiente comunicacion, cuya lectura hará palpitante en todo tiempo los corazones de los chilenos i aun de todo americano:—«Exemo. Señor.—De cuantas épocas señala la historia de las naciones americanas, ninguna es tan gloriosa como la presente, en que, desprendidos los imperios del Nuevo Mundo de las cadenas que desde el otro hemisferio les habia echado la cruel España, han recobrado su libertad dándose una existencia nacional. Pero el gran dia de la América no ha llegado aún. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas, i fundado instituciones lejitimas; mas, todavia nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este modo una nacion de Repúblicas.

»V. E., colocado al frente de Chile, está llamado por una suerte afortunada a sellar con su nombre la libertad eterna i la salud de América. Es V. E. el hombre a quien esa bella nacion deberá en su mas remota posteridad, no solamente su creacion política, sino su estabilidad social i su reposo doméstico.

La asociacion de los cinco grandes Estados de la América, es tan bella en sí misma, que no dudo vendrá a ser un motivo de asombro para la Europa. La imaginacion no puede concebir sin pasmo la magnitud de un coloso que, semejante al Júpiter de Homero, hará temblar la tierra de una ojeada. ¿Quién resistirá a la América reu-

nida de corazon, sumisa a una lei i guiada por la antorcha de la libertad? Tal es el designio que se ha propuesto el gobierno de Colombia, al dirijir cerca de V. E. a nuestro Ministro Plenipotenciario, Senador Joaquin Mosquera. Dígnese V. E. acoger esta mision con toda su bondad. Ella es la espresion del interes de la América. Ella debe ser tambien la salvaguardia del Nuevo Mundo.

»Acepte V. E. los homenajes de la alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor.—*Bolívar.*»

9 de 1821.—El bergantin de la escuadra chilena *Araucano* apresada en las costas peruanas al de la escuadra española *Aranzazu*, despues de una vigorosa resistencia.

10 de 1839.—Fírmase en Santiago, entre Chile i la Gran Bretaña, un Tratado por el cual se concede el mútuo derecho de visita a los buques que con racionales fundamentos induzcan sospecha de que se ocupan en el infame tráfico de esclavos, o de que se han equipado con este objeto; i se conviene en que habrá en ambas partes facultad para detenerlos i enviarlos a donde puedan ser juzgados con arreglo a lo dispuesto en el mismo Tratado.

11 de 1826.—En este dia ancló en el puerto al frente de Balcaura la escuadra que condujo la expedicion a Chiloé, mandada por el jeneral Freire. Componíase de cerca de cuatro mil hombres de todas armas, i era convoyada por la *O'Higgins*, almirante Blanco, capitan Foster; la *Lautaro*, capitan Bell; la *Independencia*, capitan Cobett; el *Galvarino*, capitan Winter; la *Chacabuco*, capitan Postigo; i el *Aguiles*, capitan Worster. Esta expedicion se habia hecho a la vela de Valdivia el 2 de este mismo mes.

11 de 1847.—En la mañana de este dia, como dos horas antes de amanecer, volvió a tener lugar, despues del año de cuarenta i cuatro, un horrible incendio en el desgraciado pueblo de Ancud, capital de la provincia de Chiloé. Quemáronse setenta casas i diez i siete bodegas, atestadas unas i otras de tablas de alerce. La pérdida de estos infelices habitantes se estimó en un valor como de trescientos mil pesos. (Véase mas abajo la efémeride del 14 de enero de 1844.)

12 de 1812.—Hoi, a consecuencia de algunas desavenencias entre la provincia de Santiago i la de Concepcion, celebran los Plenipotenciarios respectivos, D. Manuel Vasquez de Novoa i D. Bernardo O'Higgins, un Tratado, que al fin no fué ratificado por Santiago que representaba el segundo.

12 de 1813.—La ereccion del cuerpo de ingenieros fué llevada a efecto en este dia, fecha en que tambien se decretó la instalacion de la Academia Militar i del Instituto Nacional, cuya solemne apertura tuvo lugar el 3 de marzo de este mismo año, habiéndola presenciado el jeneral D. José M. Carrera, bajo cuyo gobierno fueron instituidos aquellos tres Establecimientos.

12 de 1839.—Dáse en este dia un combate en las playas del puerto de Casma, entre la segunda division de las fuerzas navales de Chile, al mando del capitan de navio D. Roberto Simpson i la escuadra de la Confederacion Perú-Boliviana. La fuerza chilena se

componia de dos corbetas i un bergantin con ciento setenta i cinco hombres; i la peruana, de una fragata, una barca, un bergantin i una goleta con 406 hombres. Comenzó el combate como a las cuatro de la tarde; se sostuvo un vivo fuego a tiro de pistola por espacio de dos horas, i el resultado de esta brillante accion fué el triunfo del pabellon chileno, quedando prisionero el bergantin *Arequipeño*, uno de los buques enemigos i muertos muchísimos individuos de la tripulacion, entre ellos los dos Comandantes.

14 de 1819.—La escuadra chilena, puesta por primera vez a las órdenes de Lord Cochrane con el título de vice-almirante, se hace a la vela desde Valparaiso con destino a las costas del Perú. Constaba de cuatro buques con ciento setenta i cuatro cañones; i el objeto de esta expedicion era destruir los buques españoles que estaban en el Callao, bloquear los puertos principales i procurar disponer a los peruanos a secundar los esfuerzos de las tropas que debian embarcarse despues para dar la libertad al Perú.

14 de 1826.—Dáse en este dia la última batalla de la guerra de la independencia en San Carlos de Chiloé, entre el jeneral Freire que mandaba el ejército patriota, i Quintanilla, el ejército real. Combatieron cinco mil quinientos hombres por una i otra parte, i fué derrotado Quintanilla; desde entonces quedó incorporado al Estado el Archipiélago de Chiloé, i las armas del rei de España desaparecieron para siempre de los dominios de la República.

14 de 1832.—Los bandidos Pincheiras son completamente derrotados por el jeneral Búlnes en las lagunas de Palanquin. Con esta accion se puso fin a las depredaciones de estos caudillos que por espacio de catorce años habian tenido incesantemente en alarma a las provincias del Sur, Concepcion, Maule, Talca i Colchagua. Se rescataron tambien con este triunfo mil cautivos i se tomaron setecientos prisioneros.

14 de 1844.—En la tarde de este dia un terrible incendio devoró gran parte de la ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, dejando sin hogar a mas de cien familias numerosas, jeneralmente escasas de recursos para reparar su desgracia, i causando en consecuencia un verdadero atraso en la mas floreciente poblacion de aquella importante provincia. Tan lamentable suceso movió al Gobierno a tomar todas las medidas posibles para escitar la caridad de los chilenos, abriendo suscripcion en todas las provincias de la República.

15 de 1826.—Algunos dicen que en este dia, i no en el catorce, fueron vencidos los españoles en Chiloé.

16 de 1816.—Con el objeto de comprimir el patriotismo chileno que ansiaba por la independencia de la patria, el Rei de España manda que se establezca un *Tribunal de vijilancia* i que se ponga a su cabeza al cruel i fanático español San Bruno. Desde entonces principiaron las mas horribles vejaciones contra todos los habitantes, sin esceptuar a muchas señoras respetables que fueron arrastradas a este tenebroso Tribunal para que confesaran cuánto sabian de sus deudos i amigos emigrados a Mendoza, donde se preparaba una es-

pedicion libertadora. El terror de aquellos tiempos aciagos hizo época en los recuerdos de los santiagueños.

16 de 1823.—El Almirante Lord Cochrane se separa del servicio de Chile, i parte para el Janeiro a tomar el mando de las fuerzas navales del Emperador del Brasil.

17 de 1817. Emprende su marcha desde Mendoza el ejército espedicionario i libertador de Chile al mando del Jeneral D. José de San Martin, con los Jenerales Soler i O'Higgins, i los Coroneles Conde, Cramer, Las Heras, Alvarado, Zapiola i Plaza, que lo acompañaban. Formaba el número de cuatro mil hombres, sin contar mil doscientos milicianos encargados del repuesto i transporte, i tres divisiones, despachadas, una al mando del Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez, otra a las órdenes del Coronel Freire, i la otra al mando del Comandante Cabot. Este ha sido el ejército mejor disciplinado que hasta entonces se habia criado en la América del Sur.

18 de 1818.—Llega el Jeneral Osorio al puerto de Talcahuano, para hacerse cargo del ejército real que dentro de sus fortificaciones se habia defendido de los repetidos asaltos de los patriotas. Con este ejército i el refuerzo que le llegó de Lima, abrió la campaña, que (con la ventaja adquirida en la sorpresa de Cancha-Rayada) terminó con la batalla de Maipú, espléndida para la patria.

18 de 1820.—Apresamiento del bargantin español *Potrillo*, de diez i seis cañones, en el puerto de Valdivia, por fuerzas navales patriotas al mando de Lord Cochrane. Encontráronse en él, importantes pliegos del enemigo i veinte mil pesos.

18 de 1842.—El Gobierno decreta el establecimiento de una Escuela Normal de preceptores en Santiago, para que sirva de base o tipo a las demas Escuelas que se abran despues en todo el territorio de la República, i se uniformen i simplifiquen de este modo los métodos de la educacion primaria en Chile. Se abrió dicha Escuela el 14 de Junio de este mismo año.

19 de 1823.—Batalla de Torata en el Perú. El ejército unido, Chileno-Arjentino, bajo las órdenes del Jeneral San Martin, ocupó el Perú el año de 22 para arrebatar aquel territorio a la dominacion española. Desembarcó en Arica i avanzó al interior. Alvarado era el jefe del ejército patriota, i Valdes el del español. Despues de algunos dias dióse entre ambos la batalla, la cual fué funesta para la patria. Sin embargo, dieron en ella grandes pruebas de valor, el batallon número 4 de Chile, i la lejon peruana; se distinguieron notablemente los dos jóvenes peruanos, amigos inseparables, Larrosa i Tarragona, pertenecientes a la Lejon. Estando a tiro de fusil de la línea enemiga, Larrosa gritó: «aquí están Larrosa i Tarragona, cadetes que fueron del ejército real, pero que en el dia sirven a la lejon peruana, i que nada desean con mas ansia que batirse por su patria.» Se retiraron ilesos en medio de un diluvio de balas de fusil, i el Teniente Coronel Larrosa condujo con destreza i serenidad los cortos restos de su lejon; pero al fin sucumbieron los dos a los golpes de la muerte que los esperaba para igualarlos en todo.

En efecto, ambos amigos murieron a un mismo tiempo en Iquique; en la misma temprana edad de veinte i dos años, i fueron enterrados en el mismo sepulcro.

20 de 1812.—Elijese la quinta Junta Gubernativa que ha habido en Chile, compuesta de los Sres. D. José Miguel Carrera i don José Santiago Portales.

20 de 1814.—Se elije el primer Supremo Director de Chile, que fué el Jeneral D. Francisco Lastra, i permaneció hasta el 23 de agosto de este mismo año, en cuyo día se formó otra Junta Gubernativa, compuesta de tres individuos, que estuvieron en el mando hasta el 1.º de octubre, día en que fué restablecida la dominacion española.

20 de 1839.—Batalla de Yungai o Ancachs, espléndida para los chilenos, i una de las mas decisivas que se han dado en la América. Fué su resultado echar inmediatamente por tierra la Confederacion Perú-Boliviana, haciendo brillar al mismo tiempo las dotes sobresalientes del soldado chileno. Murieron en esta batalla, que duró un día entero de mortifero fuego, dos mil cincuenta i cuatro individuos de las tropas de Santa Cruz, entre ellos tres Jenerales, nueve Coroneles i ciento cincuenta i cuatro Oficiales mas; i por parte de los chilenos doscientos quince hombres, entre ellos un Jeneral, dos Jefes i once Oficiales. Pero tomando en cuenta toda la campaña, el ejército chileno dejó sepultados en el Perú los huesos de cien oficiales i dos mil setecientos soldados. Inútil parece agregar mas detalles sobre un suceso, cuyos pormenores están grabados en cien lugares de los fastos americanos. Hoi solo podría preguntarse ¿que dirá la posteridad de la batalla de Yungai?... Dirá que la espedicion chilena sobre el Perú es una de las mas elevadas empresas que se han realizado en la América; que fué concebida i promovida por el atrevido Ministro D. Diego Portales, i hábil i valientemente ejecutada por el benemérito Jeneral D. Manuel Búlnes. Esta fué la 2.ª ocasion en que el Perú recobró su independenciam por manos de los chilenos.

23 de 1816.—Con esta fecha concede indulto el Rei de España a los patriotas confinados en Juan Fernandez. El decreto llegó por Lima a Santiago en el mes de mayo, i no se vino a ejecutar hasta marzo de 1817, despues de dos años i medio del mas cruel destierro.

23 de 1817.—Una division de españoles, compuesta de caballeria e infanteria, en número de trescientos hombres, sorprende en Picheuta, por la noche, a una avanzada de los patriotas, i habiendo hecho tres prisioneros, se retiran precipitadamente.

24 de 1821.—En este día, estando el ejército que fué de Chile a libertar al Perú en su posicion de Huacho, cien individuos de todas clases se incorporaron en las filas de los patriotas. Entre los militares se contaban el coronel Gamarra i los tenientes coroneles Velazco i Eléspuru, i de las clases civiles los de mayor distincion fueron el Dr. Lopez Aldunate, D. Miguel Otero i D. Joaquin Campino.

24 de 1827.—El Congreso encarga al jeneral D. Ramon Freire el mando político i militar de la República.

25 de 1813.—Instálase en Santiago la *Sociedad económica de Chile*.

✓ 25 de 1820.—A las cinco de la tarde de este día zarpa de Talcahuano una expedición compuesta de la fragata *O'Higgins*, la goleta *Montezuma* i el bergantín *Intrépido*, con doscientos cincuenta hombres al mando de Lord Cochrane. Al pasar el convoi por frente de la Quiriquina, toca la *O'Higgins* una roca i queda suspendida la quilla. Las considerables averías que sufrió el principal buque de los patriotas amenazaban vivamente un naufragio, i por lo tanto aconsejaban volver a Talcahuano para emprender de nuevo la expedición sin esponerla; pero el Almirante Cochrane decia a sus oficiales: «es preciso tomar a Valdivia: antes de volver atrás, fuera mejor que nos ahogáramos todos.»

✓ 26 de 1827.—Estalla una conjuración militar en Santiago, apoyada en el batallón núm. 7, la artillería y algunos cuerpos cívicos, promovida con el objeto de deponer al Presidente D. Agustín Eyzaguirre. En esta vez tuvieron lugar escenas escandalosas en la capital: el jefe de la revolución penetró con fuerza armada en el recinto del Congreso; pero este cuerpo sostuvo su dignidad i encargó interinamente el mando de la República al jeneral F. Ramon Freire. A los tres días hizo esplosion una contra-revolución, i fueron asegurados los oficiales que habían encabezado el motín.

4 28 de 1823.—Conmuévase en masa el pueblo de Santiago, siéntase en su trono, llama a juicio al jeneral O'Higgins, majistrado supremo, lo oye, lo depone i elije en su lugar una Junta Gubernativa, un triunvirato compuesto de las personas que mas adelante se espresan, i que solo duró hasta el 31 de abril en que fué elegido Freire. Antes de separarse de la sala donde fué llamado O'Higgins, hizo este la siguiente abdicación del mando:—«Creyendo que en las circunstancias actuales puede contribuir a que la Patria adquiriera su tranquilidad, el que yo deje el mando supremo del Estado; i habiendo acordado sobre este punto lo conveniente con el pueblo de Santiago reunido, he venido en abdicar la Dirección Suprema de Chile, i consignar su ejercicio provisorio en una Junta Gubernativa, compuesta de los ciudadanos D. Agustín Eyzaguirre, D. José M. Infante i D. Fernando Errázuriz, respecto a que no existe en el día una Representación Nacional, ante quien yo pueda verificar mi renuncia, la que ha de procurar reunir dicha Junta Gubernativa a la mayor brevedad; en la intelijencia de que, si pasados seis meses, no estuviesen transijidas las dudas que pudiesen tener entre sí las provincias del Estado, cesará la Junta Gubernativa para que el pueblo de Santiago delibere lo que hallare mas conveniente. I a fin de que ella sepa cuáles son sus atribuciones i facultades, procederá a formar un Reglamento en que las fije la comisión que ha propuesto el pueblo, compuesta de los individuos D. Juan Egaña, D. Bernardo Vera i D. Joaquín Campino.—Dado en Santiago a 28 de enero de 1823.—Bernardo O'Higgins.»

31 de 1558.—D. García Hurtado de Mendoza, hijo del marques de Cañete Virei del Perú, i nombrado por éste para el gobierno de Chile, emprende una expedición sobre el mediodía del Estado i des-

cubre el Archipiélago de Chiloé. El poeta Ercilla, que lo acompañaba, queriendo tener la gloria de este descubrimiento, pasó el golfo de mar que interceptaba dicho archipiélago, i dejó escrito en verso en la corteza de los árboles de la opuesta ribera, su nombre i la data del descubrimiento, que fué esta.

X 31 de 1814. — Desembarca en el puerto de Arauco el brigadier D. Gabino Gainza, mandado por el Virei Abascal para recibirse del mando de las tropas reales que obtenia Sanchez por fallecimiento de D. Antonio Pareja. Las tropas que trajo consigo, solo constaban de ciento veinte i cinco hombres; pero con las que encontró i las que trajo de Chiloé el coronel Montoya, pronto se vió al frente de un ejército respetable.

K 31 de 1837. —El Congreso chileno declara a la República en estado de sitio mientras dure la guerra con Santa Cruz, facultando al Poder Ejecutivo para usar de *todo el poder público* que su prudencia hallase necesario; sin otra limitacion que no poder condenar por sí ni aplicar penas, debiendo emanar estos actos de los Tribunales establecidos o que en adelante estableciese el Presidente, que entonces lo era el Jeneral D. Joaquin Prieto.

FEBRERO.

1.º de 1708.—Word Rogers, navegante ingles, llega a nuestra isla de Juan Fernandez, i encuentra en ella al marinero Alejandro Selkirk que cuatro años antes habia sido abandonado por su capitán. Las aventuras i padecimientos de este hombre en la isla desierta dieron asunto al célebre De Foé para escribir su famoso romance *Robinson Crusoe*.

2 de 1817.—A las doce i media de la noche de este dia, la division de vanguardia del ejército chileno-arjentino se halló en la cumbre de los Andes, i a las tres i media de la mañana pisó nuestro territorio.

2 de 1822.—Perseguido vivamente el famoso caudillo Benavides por el brigadier D. Joaquin Prieto, se embarca en una lancha en la embocadura del rio Lebú, con el fin de ir en ella hasta puertos intermedios para unirse a la primera division de realistas que encontrase en el Perú. Mas, habiéndose visto obligado a bajar a tierra en el puerto de Topocalma para proveerse de agua, lo verificó i fué aprehendido; con lo cual se libertó el pais de un vandalo que era el azote de los campos.

3 de 1820.—El Almirante de la escuadra chilena, el denodado Lord Cochrane, auxiliado por el mayor Beauchef i el mayor Miller, ataca con solo trescientos hombres la importante plaza de Valdivia, defendida por setenta piezas de artilleria i una guarnicion española, i se apodera de ella con heroicidad. Los enemigos huyeron vergonzosamente despues de saquear los almacenes públicos i algunas casas particulares. Mas de cien españoles murieron a bayonetazos.

4 de 1817.—La division de vanguardia del ejército de los Andes, situada en el Juncalillo, reúne parte de sus guerrillas de observacion, i algunos informes en que se le asegura que el punto de la *guardia vieja* está sostenida por ciento seis hombres. En el acto se desprendieron ciento ochenta de infanteria y caballeria i la compañía de zapadores, con el objeto de atacar i destruir las fortificaciones, lo que se efectuó al ponerse el sol con el mayor denuedo por nuestros soldados. Se tomaron prisioneros cuarenta i ocho individuos de tropa i dos oficiales de infanteria; todos los demas quedaron muertos, escepto un oficial que se escapó con su asistente.

6 de 1823.—Con esta fecha el jeneral Freire dirige un oficio a la Junta de Santiago, poniendo en su conocimiento haber intimado un *arresto decoroso* al jeneral D. Bernardo O'Higgins, que se hallaba en Valparaiso de tránsito para el Perú.

7 de 1813.—La fragata *Sebastiana* i el *Potrillo* llegan a Arauco,

donde dejan al jeneral Gainza i 117 hombres, i de allí pasan a bloquear a Talcahuano.

7 de 1817.—Al romper el alba de este dia se presentó un cuerpo de húsares españoles delante de la fuerza del comandante D. Mariano Necochea, en el valle de Aconcagua. Este valiente oficial, que tenia a sus órdenes cuatrocientos caballos, trescientos infantes i dos piezas de artilleria, retiró inmediatamente sus avanzadas, i no hizo disparar un tiro hasta no estar el enemigo a media cuadra: encargó la derecha al capitan Soler i la izquierda al ayudante Pacheco; i la carga que dieron fué tan bizarra, que acuchillaron a los españoles hasta el cerro de Coimas, donde los protejió la infanteria, pero despues de haber perdido muchos hombres.

8 de 1817.—Por una hábil combinacion de movimientos entran en este dia, casi a una misma hora, la vanguardia del ejército de los Andes a San Felipe, i la division que vino por Huspallata a las órdenes del jeneral Las Heras, a Santa Rosa.

10 de 1817.—En este dia acampan el ejército de los Andes i el de los españoles, mui cerca el uno del otro, a inmediaciones de Chacabuco.

12.—Este dia es el mas fecundo en sucesos grandes para Chile, como se verá por las siguientes efemérides. Tal es el motivo por que se declaró fiesta cívica por Senado-Consulta de 5 de febrero de 1821:

12 de 1541.—Fúndase en este dia la ciudad de Santiago de Chile por el Adelantado teniente gobernador i Capitan jeneral D. Pedro Valdivia, i se le pone por nombre *Santiago del nuevo extremo*.—Véase la efeméride del 24 de este mes.

12 de 1816.—Espídese en Madrid la real cédula que concedia indulto a los patriotas que habian sido confinados a la isla de Juan Fernandez.

12 de 1817.—Batalla de Chacabuco, espléndida i bizarra para los chilenos, que, dejando muertos en el campo a 600 españoles i tomando otros tantos prisioneros, entre ellos 32 oficiales i al mismo Presidente español Marcó del Pont, recobran enteramente la libertad de la patria. El ejército chileno-argentino de Mendoza, formado casi esclusivamente por el inmortal San Martin, i compuesto en su mayor parte de los chilenos a quienes el estado de su pais habia obligado a emigrar al otro lado de los Andes, traspasó con tal motivo estas elevadas cordilleras, cuya heroicidad fué mayor sin duda que la del famoso paso de los Alpes, practicada por los invencibles cuadros del gran Napoleon.

12 de 1818.—Declaracion i jura de la independenciam de Chile en la ciudad de Santiago. Levantada una plataforma en la plaza mayor, concurrieron allí los Representantes del pueblo, i a presencia de un numeroso concurso, en medio de vivas i de las mas patrióticas aclamaciones, se leyó i firmó la *augusta Acta de la independenciam*, presidiendo el acto el jeneral San Martin, a nombre del Supremo Director O'Higgins, que a la sazón se hallaba en Concepcion.

13 de 1817.—Entrada triunfante a Santiago del ejército vencedor en Chacabuco.

13 de 1812.—Publícase en Santiago el primer número de la *Aurora*, primer periódico de Chile, redactado por los distinguidos patriotas Camilo Henríquez i Bernardo Vera. En él se sostienen todos los actos del gobierno de su tiempo, i este mérito, unido al de los servicios que en tales circunstancias prestó al país, difundiendo entre los chilenos las primeras ideas de libertad e independencia, i comunicando a todos los ánimos la enerjia i entusiasmo de sus autores, hace que semejante publicacion se repunte como un famoso monumento de nuestra independencia, digno de ser contemplado i estudiado en nuestros dias.

Sus editores (primeros impresores que vinieron a Chile) fueron estos norte-americanos: Samuel B. Johnston, Guillermo H. Buabige i Simon Garrison. Esta imprenta fué encargada por el gobierno a Estados Unidos por conducto de D. Mateo Arnaldo Hevel. Antes habia aquí una mui pequeña, que solo para esquelas de convite servia, la cual era manejada por el padre del actual bedel de la Universidad, D. José Camilo Gallardo, quien tambien fundia los pocos tipos de que habia menester.

De entonces acá ha habido una porcion considerable de periódicos, como se puede juzgar por la lista de la vuelta:

LISTA, POR ORDEN ALFABÉTICO,

DE TODOS LOS PERIÓDICOS CHILENOS, DESDE QUE HUBO IMPRENTA EN EL PAÍS,
EN 1812, HASTA 1859 INCLUSIVE; CON ESPRESION DE LOS AÑOS EN QUE
HAN SIDO PUBLICADOS I DE LOS NÚMEROS A QUE ALCANZARON (1).

A.		AÑOS.	NUMS.		
	AÑOS.	NUMS.			
Abeja chilena (La).....	1825	8	Atacameño (El).....	1856	866
Aconcaguino (El).....	1849	29	Atalaya (El).....	1853	1
Actas del Senado Conservador i Lejislador.....	1823	1	Augurio feliz (El).— Véase <i>Cartas quillotanas.</i>		
Actualidad (La).....	1858	266	Aurora de Chile (La).....	1812	58
Aduana de la Serena.....	1833	29	Aurora del año de 27 (La)..	1827	26
Aguijon (El).....	1838	3	Aurora (La).....	1836	8
Agricultor (El).....	id.	78	Aurora del Huasco (La)....	1856	190
Album (El).....	1851	4	Aurora del Nuble (La)....	1857	79
Album (El).....	1858	9	Avisador chileno (El).....	1824	17
Album musical de señoritas	1856 a 58	45	Avisador de Valparaiso (El)	1829	82
Alcornoque sin hojas a la sombra del <i>Avisador chileno</i> (El).....	1824	2	Avisador imparcial (El)....	1830	2
Alegre (El).....	1847	52	Aviso (El).....	1853	130
Alfa (El).....	1844	246	Aviso (El).....	1851	1
Almirez (El).....	1827	2	Avisos (Los).....	1859	54
Amigo de la ilustracion (El)	1817	2	Azote de los logi-unitarios (El).....	1828	2
Amigo de la verdad (El)....	1823	4	Azote de la mentira (El)...	1830	8
Amigo de los militares (El) id.	id.	3	B.		
Amigo de la Constitución (El).....	1830	4	Balas a los traidores.....	1838	4
Amigo del pueblo (El).....	1850	53	Bandera (La).....	1846	1
Amigo del pueblo (El).....	1858	129	Bandera tricolor (La).....	1831	11
Anales de la Universidad de Chile.—Tomos.....	1843	h6	Bandera republicana (La)..	1491	41
Antorcha de los pueblos (La)	1830	6	Barbero (El).....	1844	6
Antorcha (La).....	1839	14	Barómetro de Chile (El)...	1836	41
Antifén (El).....	1828	1	Barra (La).....	1850	175
Apagador (El).....	1823	1	Boletín de las leyes i de las órdenes i decretos del gobierno.—Tomos.....	1823	27
Araucano (El).....	1830	2139	Boletín de policia.....	1825	2
Argos de Chile (El).....	1818	22	Boletín de <i>Monitor</i> (El)....	1827	4
Artesano (El).....	1841	6	Boletín de Coquimbo.....	1830	6
Artesano (El).....	1858	5	Boletín de la Intendencia de Coquimbo.....	1834	1
Artesano del orden (El)....	1845	20	Boletín oficial.....	1837	2
Artesano opositor (El).....	1845	22	Boletín del ejército unido restaurador del Perú.....	1838	6
Asamblea Constituyente (La)	1858	13			

(1) El año que aquí se anota es el en que principió cada periódico. Respecto a los periódicos que aun continúan publicándose, el número que se espresa es el que corresponde hasta el 31 de diciembre de 1859, época en que termina esta lista o catálogo.

	AÑOS.	NUMS.		AÑOS.	NUMS.
Boletín de la caja de amortización.....	1840	45	Clamor de la patria (El).....	1823	7
Boletín comercial del <i>Mercu- rio</i> .—Es una continuacion del <i>Vijia de Valparaiso</i> ..	1845	303	Clamor del pueblo chileno (El).....	1827	6
Boletín de elecciones.....	1849	3	Clamor de la verdad (El)...	1830	1
Boletín de noticias.....	1851	12	Clamor del Sur (El).....	1845	6
Boletín del Sur, o coleccion de decretos provisorios i demas documentos relati- vos a la revolucion del 13 de setiembre en Concep- cion.....	id.	26	Clarín (El).....	1844	24
Boletín de las sesiones del Congreso Nacional.....	1853	6	Claustro (El).....	1856	1
Id. id.....	1855	29	Clave (La).....	1827	211
Boletín oficial de Atacama.,	1854	116	Coleccion de noticias docu- mentadas por diversos pa- peles públicos etc.....	1821	10
Boletín de noticias de la re- volucion del 51.....	1851	53	Comercio de Valparaiso (El)	1847	811
Boletín de la Intendencia (de Valparaiso).....	id.	1	Comercio (El).....	1858	340
Boletín de la campaña de Cerro Grande.....	1859	8	Cometa (El).....	1827	14
Bolsa del comercio (La).....	1840	108	Comilon (El).....	1841	2
Botiquín (El).—Despues si- guió con el título de <i>El Vengador</i>	1829	1	Conciliador (El).....	1838	4
Buzón (El).....	1840	29	Cóndor (El).....	1855	128
C.			Consejero del pueblo (El)...	1850	8
Canalla (El).....	1828	4	Conservador (El).....	1840	71
Cántaro contra la piedra (El)	1835	10	Conservador (El).....	1851	6
Carta monstruo (La).....			Conservador (El).....	1857	139
Cartas quillotanas o augurio feliz.....	1814	12	Constitucional (El).....	1829	1
Cartas pehuenches.....	1819	12	Constitucional (El).....	1833	41
Cartas familiares, etc.....	1824	10	Constitucional (El).....	1839	5
Cartas chilenas de Theófilo a Christófilo, etc.....	1828	3	Constituyente (El).....	1828	5
Cartas patrióticas.....	1839	8	Copiapino (El).....	1845	3162
Cartas de un polaco sobre la política de Chile.....	1840	2	Coquimbano (El).....	1830	3
Canquenisto (El).....	1856	122	Correo de Arauco (El).....	1824	50
Cazador (El).....	1851	24	Correo mercantil e industrial	1826	74
Céfiro de Chile (El).....	1829	2	Correo del pueblo (El).....	1829	4
Celador (El).....	1832	9	Correo mercantil.....	1832	600
Centinela (El).....	1828	22	Correo nacional.....	1833	1
Centinela público (El).....	1845	4	Correo del Sur (El).....	1849	1198
Censor de la revolucion (El)	1820	7	Correo de la Serena (El)....	1854	292
Censor del año de 28 (El)...	1828	10	Correo literario (El).....	1858	12
Censor imparcial (El).....	1840	5	Corresponsal (El).....	1839	1
Chileno (El).....	1818	3	Corresponsal del <i>Imparcial</i> (El).....	1823	3
Chileno (El).....	1835	3	Corsario (El).....	1849	116
Chileno (El).....	1842	2	Cosmopolita (El).....	1822	16
Ciudadano (El).....	1858	83	Cosmopolita (El).....	1833	22
Cívico de Valparaiso (El)...	1846	5	Cosmopolita (El).....	1858	80
Civilizacion (La).....	1851	211	Crepúsculo (El).....	1829	4
Clamor (El).....	1839	3	Crepúsculo (El).....	1843	16
Clamor de la justicia e idio- ma de la verdad (El). Tomo de 90 pájinas.....	1821	11	Crisol (El).....	1829	7
			Criticón médico (El).....	1830	4
			Crónica (La).....	1849	61
			Crónica (La).....	1858	5
			Crónica contemporánea de Sud-América.....	1841	4
			Cura Monardes (El).....	1829	22
			Curicano (El).....	1857	65
			Curioso a la ventana (El)...	1829	3
D.					
			Década araucana (La).....	1825	19
			Defensor de los militares (El)	1830	20
			Defensor del <i>Philopolita</i> (El)	1835	3
			Demócrata (El).....	1843	9
			Demócrata (El).....	1858	74
			Descamisado (El).....	1827	1
			Desmascarado (El).....	1843	1

	AÑOS.	NUMS.
Despedazado (El).....	1844	2
Despertador araucano (El)...	1823	2
Día (El) i el golpe.....	1835	37
Diablo político (El).....	1839	31
Diablo denunciante de los abusos de las calificaciones, etc. (El).....	1839	3
Diario de la Convencion de Chile.....	1822	5
Diario de documentos del gobierno.....	1825	83
Diario de Santiago.....	1845	208
Diario de avisos.....	1851	59
Diario (El).....	id.	3034
Diario de avisos.....	1856	29
Doce de Febrero (El).....	1838	1
Doce de Febrero (El).....	1858	54
Documentos oficiales.—Cuatro números publicados antes de la coleccion que sigue..	1829	4
Documentos oficiales.....	1830	32
Duende (El).....	1841	4
Duende (El).....	1845	4
Duende de Santiago (El)....	1818	19

E.

Eclipse en Paucarpata (El)...	1838	10
Eco de la verdad (El).....	1838	1
Eco militar (El).....	1845	38
Eco nacional (El).....	1846	8
Eco de Coquimbo (El).....	1849	28
Eco de Talca (El).....	1854	261
Eco de Ovalle (El).....	1858	23
Eco literario del norte (El)...	1857	18
Elector chileno (El).....	1841	12
Enciclopedia de la infancia.	1857	32
Entre-acto (El).....	1845	20
Epoca (La).....	1839	7
Epoca (La).....	1851	26
Epoca (La).— Cuando se unió con la <i>Gazette des mers du Sud</i>	1851	12
Escrutador (El).....	1830	8
Estafeta de Santiago (La)...	1830	1
Estrella de Chile (La).....	1826	32
Estrella del Norte (La).....	1841	13
Estrella del Sur (La).....	1845	3
Estrella del Sur (La).....	1851	3
Eventual (El).....	1836	5
Espectador (El).....	1827	1
Espectador chileno (El)....	1829	13

F.

Fanal (El).....	1829	10
Faro de Bio-bio (El).....	1833	60
Faro del Maule (El).....	1850	45
Farol (El).....	1835	12
Ferrocarril (El).....	1849	91
Ferrocarril (El).....	1855	1247
Filántropo (El).....	1834	2

	AÑOS.
Filopolita (El).—Véase <i>Philopolita</i> .	

G.

Gaceta del Gobierno de Chile (español).....	1814	173
Gaceta del Gobierno de Chile (patriota).....	1817	16
Gaceta de Santiago de Chile, o Ministerial de Chile.—Incluyendo la extraordinaria <i>sin numeracion</i>	1817	343
Gaceta Ministerial extraordinaria.—La <i>numerada</i>	1820	62
Gaceta mercantil i de anuncios de Santiago.....	1827	1
Gaceta de Chile.....	1828	16
Gaceta de los Tribunales....	1841	912
Gaceta del Comercio.....	1842	1572
Galeria dramática chilena..	1846	3
Galeria mercantil.....	1853	598
Gazette des mers du Sud....	1851	22
Gratis (El).....	1853	337
Guardia nacional (El).....	1846	7
Guardia avanzada (La).....	1850	6
Guerra a la tiranía.....	1840	31
Guia (La).....	1858	70

H.

Hambriento (El).....	1827	10
Heraldo argentino (El).....	1842	1
Hermitaño (El).....	1839	4
Hoja mercantil.....	1853	37
Hombre del pueblo (El)....	1841	8
Huasquino (El).....	1856	292
Huelén (El).....	1848	4
Huron (El).....	1832	12

I.

Ilustracion araucana sacada de los arcanos de la razon.	1813	2
Imparcial (El).....	1830	1
Imparcial de Chile (El)....	1823	5
Independiente (El).....	1821	1
Independiente (El).....	1827	18
Independiente (El).....	1828	8
Independiente (El).....	1849	5
Indicador (El).....	1827	9
Industria (La).....	1852	4
Industrial (El).....	1846	3
Infante de la patria (El)...	1841	4
Injénúo (El).....	1839	4
Instructor del pueblo (El)...	1858	20
Insurgente araucano (El)...	1827	8
Intérprete (El).....	1836	30
Interrogante i Respondente (El).....	1823	5

J.

Juguetillo (El).....	1844	1
Juicio (El).....	1830	
Justicia (La).....	1841	

L.

	AÑOS.	NUMS.
Laucha (La).....	1829	1
Lechuza (La).....	id.	1
Lei (La) i la Justicia.....	id.	2
Liberal (El).....	1823	48
Liberal (El).....	1840	3
Liberal (El).....	1843	3
Liberal (El).....	1859	1
Libertad (La).....	1859	19
Libertad (La).....	1851	7
Logografía del proceso verbal del cuerpo nacional &	1825	5
Lucerna (La).....	1832	32

M.

Mapocho (El).....	1846	6
Mastodonte americano (El).....	1843	3
Maulino (El).—Principió con el título de <i>El Cauquenista</i> .	1856	122
Mensajero del teatro de la Victoria (El).....	1847	37
Mensajero (El).....	1846	78
Mensajero (El).....	1853	779
Mensajero de agricultura (El)	1856	7
Mercurio de Chile (El).....	1822	25
Mercurio chileno (El).....	1826	16
Mercurio de Valparaiso (El).	1827	9693
Mercurio de provincias (El).	1853	716
Microscopio (El).....	1838	1
Miliciano (El).....	1841	17
Minero de Coquimbo (El).....	1828	101
Minero del año 34 (El).....	1834	115
Minero nacional (El).....	1844	2
Minero (El).....	1857	204
Miscelánea chilena (La).....	1821	14
Miscelánea política i literaria.	1827	5
Miscelánea (La).....	1845	1
Mocion (La).....	1840	3
Monitor araucano (El).....	1813	183
Monitor imparcial (El).....	1827	29
Monitor de las escuelas primarias (El).—Tomos.....	1853	7
Mosaico (El).....	1846	12
Motor (El).....	1855	28
Muchacho del cura Monar-des (El).....	1830	1
Mundo (El).....	1840	2
Museo (El).....	1853	28
Museo de ambas Américas (El)	1842	36

N.

Nacional (El).....	1836	2
Nacional (El).....	1841	9
Nacional (El).....	1851	4
Neighbour (The).....	1847	64
Norte (El).....	1858	9
Notas sobre las operaciones del Congreso de Chile.....	1823	5
Nuevo corresponsal (El).....	1823	2
Nuevo Maquiabelo (El).....	1840	7
Nuncio de la guerra (El).....	1837	2
Nuble (El).....	1857	94

O.

	AÑOS.	NUMS.
Observador chileno (El)....	1822	7
Observador de Chile (El)....	1823	1
Observador eclesiástico (El).	1823	26
Observador de Valparaiso (El)	1827	4
Observador político (El)....	1843	4
Observador político de Aconcagua (El).....	1829	5
Observador imparcial (El)...	1830	7
Observaciones en contestacion a la <i>Abeja chilena</i>	1825	1
O'Higginstista (El).....	1831	3
Opinion (La).....	1830	33
Opinion (La).....	1856	7
Oposicion (La).....	1845	6
Orden (El).....	1845	65

P.

Pais (El).....	1849	89
Pais (El).....	1857	82
Pararayo (El).....	1828	2
Patria (La).....	1845	100
Patria (La).....	1859	38
Patriota (El).....	1840	1
Patriota chileno (El).....	1825	15
Patriota chileno (El).....	1826	85
Paulino i Rosa.—Véase <i>Clamor de la justicia e idioma de la verdad</i>		
Paz perpétua a los chilenos.	1836	6
Penquista (El).....	1829	5
Penquista (El).....	1845	104
Pensador político-religioso (El)	1825	15
Pensador oculto (El).....	1843	1
Periodiquito (El).....	1830	5
Periodiquito de la plaza (El)	1851	6
Perrero (El).....	1837	5
Pescador (El).....	1851	4
Philopolita (El).....	1835	15
Picaflor (El).....	1849	29
Pipiolo (El).....	1827	8
Político refutador de la <i>Antorcha</i> (El).....	1831	1
Popular (El).....	1830	20
Porteño libre (El).....	1849	2
Porteño libre (El).....	1851	16
Porvenir (El).....	1841	7
Porvenir (El).....	1850	73
Porvenir de las familias (El).	1856	3
Id. id.....	1857	31
Porvenir de Illapel (El)....	1859	16
Postillon del <i>Correo del pueblo</i> (El).....	1829	1
Precio corriente i por mayor en Valparaiso.....	1836	135
Prensa (La).....	1848	180
Progreso (El).....	1842	2739
Provinciano (El).....	1858	3
Pueblo (El).....	1846	7
Pueblo (El).....	1851	1145
Pueblo (El).....	1858	15

	AÑOS.	NUMS.		AÑOS.	NUMS.
Quién vive?.....	1833	1	Semanario de Santiago (El)..	1842	31
R.			Semanario de las familias....	1847	52
Rayo (El).....	1846	3	Semanario musical.....	1852	16
Razon de las entradas i sali- das de la tesoreria i adua- na principal de la Serena. —Es inherente al otro pe- riódico, titulado: <i>Aduana de la Serena</i>	1833	13	Sepulturero (El).....	1828	27
Recuerdos de Colocolo.....	1838	2	Serena (La).....	1849	110
Redaccion concisa de las Ac- tas i Diarios del Congreso de Chile, etc.....	1824	4	Serena (La).....	1851	88
Redaccion de las Actas de la honorable Asamblea de Coquimbo.....	1825	1	Sesiones del Congreso Cons- tituyente de 26.....	1826	11
Redactor del Senado (El)...	1823	4	Sesiones del Congreso Cons- tituyente de 28.....	1828	7
Redactor de las sesiones del Soberano Congreso.....	id.	18	Sesiones del Congreso Nacio- nal.—Tomos.....	1846	14
Redactor de la educacion (El)	1825	6	Siglo (El).....	1844	383
Redactor de las nulidades de las últimas elecciones (El)	1840	2	Silfide (La).....	1850	8
Reforma (La).....	id.	40	Situacion (La).....	1851	39
Reforma (La).....	1850	35	Sociedades americanas.....	1834	
Reforma (La).....	1851	40	Sol de Chile (El).....	1818	31
Refutador (El).....	1829	1	Soldado práctico.....	1850	7
Registro oficial de la Supre- ma Junta interior guber- nativa.....	1825	6	Sota-Cura (El).....	1838	4
Registro de documentos del Gobierno. — Es una conti- nuacion, aunque con nume- racion distinta, del titulado <i>Diario de documentos del Gobierno</i>	1826	84	Sud-América.....	1851	33
Registro público.....	id.	8	Sufragante (El).....	1829	13
Registro municipal.....	1828	57	T.		
Registro municipal.....	1836	170	Talquino (El).....	1850	56
Registro de la marina de la república de Chile.....	1848	5	Telégrafo (El).....	1819	75
Relámpago (El).....	1846		Telégrafo (El).....	1844	165
República (La).....	1849	8	Telégrafo (El).....	1852	27
República (La).....	1850	12	Telégrafo mercantil i político.	1826	89
Republicano (El).....	1829	1	Telégrafo de Concepcion (El)	1842	237
Republicano (El).....	1836	2	Tiempo (El).....	1845	109
Republicano (El).....	1845	15	Timon (El).....	1849	37
Revista de Valparaiso.....	1841	6	Tizon republicano.....	1823	17
Revista Católica (La).....	1843	618	Tren (El).....	1859	18
Revista de Santiago.—Tomos	1848	7	Tribuna (La).....	1849	702
Revista de Santiago.—Tomos	1855	1	Tribuna de la semana (La)..	1851	15
Revista del Norte.....	1849	2	Tribuna nacional (La).....	1840	2
Revista médica de Santiago.	1856	2	Tribuno (El).....	1841	2
Revista de Ciencias i Letras.	1857	4	Tribuno del pueblo chile- no (El).....	1829	2
Revista del Pacífico.....	1858	24	Tricolor (El).....	1845	1
Rol de policia.....	1827	12	Trompeta (El).....	1830	14
S.			U.		
Semana (La).....	1859	33	Union (La).....	1851	27
Semanario republicano.....	1813	28	V.		
Semanario de policia.....	1817	19	Valdiviano federal (El).....	1827	206
			Valparaiso english Mercu- ry (The).....	1843	12
			Valparaiso mercantil reporter	1850	80
			Valparaiso herald.....	1853	36
			Verdad (La).....	1851	13
			Verdadero liberal (El).....	1827	79
			Verdadero republicano (El)..	1828	1
			Verdadero constitucional (El)	1830	1
			Verdadero chileno (El).....	1850	79
			Vengador (El).....	1829	1
			Veterano (El).....	1840	17
			Viaje del coronel Correa da Costa a la California.....	1850	7
			Vijía (El).....	1828	7

	AÑOS.	NUMS.		AÑOS.	NUMS.
Vijia político (El).....	1830	1	Voto libre (El).....	1851	3
Vijia de Valparaiso (El)....	1844	275	Voz del comercio (La).....	1829	1
Volcan chileno (El).....	1826	3	Voz de la justicia (La).....	id.	1
Voto público (El).....	1835	8	Voz del pueblo (La).....	1858	12
Voto liberal (El).....	1841	3	Weekly mercantile repor-		
Voto libre (El).....	1846	1	ter (The).....	1849	92

Comparada con la presente, es mui incompleta, aun respecto al año de 1846 en que se publicó, la lista de los periódicos chilenos que se encuentra en la página 25 del opúsculo del Sr. Alberdi, titulado: *Lejislacion de la prensa en Chile*, pues apenas cuenta 205 publicaciones de esta clase; mientras que esta comprende, con toda exactitud, 448 hasta el año de 1859 inclusive. De todos estos periódicos, 74 se quedan en uno i dos números; 56 pasan de ciento; i mas de 150 pasan de veinticinco números.

16 de 1817.—El jeneral O'Higgins es elevado a la primera magistratura de la República con el título de *Supremo Director de Chile*. Durante su administracion, que no terminó hasta el año de 23, apenas puede decirse que se preludió el gobierno representativo. La falta de instituciones que habia en Chile en aquella época i la necesidad de una organizacion casi enteramente militar en que tenia que parmanecer el pais para asegurar su independenciam i cooperar al mismo tiempo a la del Perú, hicieron naturalmente una especie de *Dictador* al Jeneral O'Higgins, sin que por esto pueda acusársele de tirano, ni atribuirse miras despóticas ni ambiciosas a un hombre que como él, tantas pruebas habia dado de patriotismo i de un corazon sano. Habiendo comenzado a conocer que el pueblo queria leyes, mandó formar una Constitucion provisoria, la cual fué promulgada i solemnemente jurada en 1818. Pero no habiendo ésta satisfecho a los amigos de la libertad, determinó entónces convocar una Asamblea jeneral, compuesta de representantes de todas las provincias, para que formase una nueva Constitucion. Reunióse esta Asamblea el año de 22; pero la Carta que sancionó, aunque talvez mas liberal que la que hoi rije, tampoco bastó a acallar los clamores que de todas partes se habian empezado a levantar contra su gobierno, i al fin se vió obligado a abdicarlo el 28 de enero de 1823.

17 de 1820.—Despues de haber tomado a Valdivia, se dirige Lord Cochrane a Chiloé, i en la tarde de este dia desembarca en la bahia de Hurechucui, i toma las tres baterias que defendian el puerto.

17 de 1830.—Instálase en Santiago el Congreso de Plenipotenciarios, cuya formacion fué estipulada por el Tratado que celebraron las partes belijerantes en el campo de Ochagavia, con el objeto de que aquellos nombrasen la persona que debia rejir los destinos del pais. Instalado en efecto dicho Congreso, nombró de Presidente de la República a D. Francisco Ruiz Tagle, i de Vice-Presidente a don José Tomas Ovalle.

20 de 1835.—Uno de los mas grandes terremotos que se han sentido en Chile, se verifica hoi, dia de aciaga memoria para Concepcion principalmente. Duró cerca de tres minutos, i comenzaron las primeras vibraciones de la tierra a un poco mas de las once de la

mañana. Aunque se estendió hasta Coquimbo por la parte del Norte, hasta Mendoza por el Este, i por mas de 200 millas de la costa dentro del mar, pero sus principales estragos se experimentaron del rio Maule al Sur. Se observaron los fenómenos mas aterrantes, como levantarse el mar a la altura de 20 pies, despedir en muchas partes penachos o conos de agua a mayor altura aun, i azotar con ellos a las costas. Se vieron llamaradas de fuego por el aire: la tierra se dividió en muchas partes, formando grietas de algunos pies de ancho i de profundidad, i arrojando por ellas agua salobre i hedionda; se abrieron nuevas fuentes de agua termales, i sobre todo, despues de pasado el temblor sobrevinieron espantosos huracanes en muchos lugares, i en seguida diluvios de agua, que aumentaron las pérdidas i padecimientos de los habitantes. Pero por los datos oficiales que tenemos a la vista, no llegaron a cien los individuos muertos en todo el pais. Despues se supo que habian pasado de 500.

21 de 1811.—La primera Junta de Santiago decreta en este dia la libertad del comercio; i los puertos de la República se abren, despues de mas de dos siglos de clausura, al comercio extranjero.

23 de 1822.—Habiendo sido juzgado por un Tribunal competente el famoso, por sus crímenes, sarjento Vicente Benavides, i convicto de haber desertado pérfidamente de las banderas de la patria i hollado del modo mas bárbaro todas las leyes de la humanidad, es condenado a una muerte infamante, i en este dia se ejecuta la sentencia, saliendo arrastrado en un ceron a la cola de un borrico, i siendo ahoreado en la plaza mayor de Santiago.

24 de 1541.—Segun algunos, i entre ellos el teniente Alonso de Ovalle, hoi i no el 12, es la fundacion de la ciudad de Santiago en el feracísimo valle del Mapocho, donde habia a la sazón como 80,000 indios.

27 de 1811.—Muere en Santiago el señor Conde de la conquista D. Mateo de Toro Zambrano, siendo presidente de la primera Junta, a los 86 años de edad. Este patriota, que fué el que sucedió al Presidente Carrasco cuando este fué obligado por el pueblo a renunciar el mando del Estado, hizo importantes servicios al pais, distinguiéndose por su carácter pacífico i moderado en medio de aquella época turbulenta. Su muerte puso en consternacion al pueblo de Santiago, i sus restos fueron sepultados con magnificencia en el templo de la Merced.

28 de 1811.—Decreta el gobierno la igualdad de los indios i su libertad de tributos.

28 de 1812.—Salida de Santiago del batallon de granaderos i de la artilleria al mando de D. Juan José Carrera, para organizar en su tránsito un ejército que llamó de *observacion*.—Renuncia de D. Manuel Manso, i eleccion en su lugar de D. José Santiago Portales.

28 de 1838.—Por decreto del Gobierno, reábrase hoi el Instituto Nacional, que habia permanecido cerrado para los internos por espacio de un año.

MARZO.

1.º de 1807. — Muere el ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Marán, natural de la Paz i Obispo de Santiago. Este virtuoso prelado se distinguió por su celo en el gobierno i por su espíritu limosnero. Él fué quien levantó a su costa la iglesia parroquial de la Cañadilla, i quien sufrió los mayores trabajos en poder de los indios araucanos. La anécdota merece ser contada. Habiendo salido a hacer una visita a la provincia de Valdivia, cayó en poder de los salvajes; i, despues de haber sido robado completamente hasta quedar desnudo, le formaron un consejo para deliberar sobre su vida. Los pareceres anduvieron discordes, i al fin se decidió que su vida se sortease al juego de la *chueca*, a presencia del reo, i jugándolo de tres dos. Ganaron el primer juego los del parecer que muriera; mas los de opinion contraria ganaron los otros dos, i asi se salvó el Obispo i fué puesto en libertad.

2 de 1811.—Llega a Santiago un correo de Buenos Aires en que se avisa la llegada a Montevideo del jeneral español Elio, nombrado Virei con nuevas fuerzas, i se pide auxilio a Chile para resistirlo. En esta virtud decreta la Junta de Santiago, despues de acalorados debates, que se auxilie a Buenos Aires con tropas i pertrechos de guerra; i al efecto determina que el diputado argentino levante bandera de enganche, i nombre un jefe que se encargue de los reclutas. Fué nombrado el capitan D. Eujenio Fernandez, quien obró con tal actividad, que en dos partidas dirijió 375 hombres a aquella capital, antes de cerrarse la cordillera.

2 de 1814.—El gobierno que se encontraba en Talca llega a Santiago, i es recibido en medio de las aclamaciones del pueblo i salvos de artilleria; pero al dia siguiente es depuesto por los mismos que antes lo victoreaban, por el Senado i los cuerpos militares. Se erije un Directorio, i recae el mando supremo en el coronel, gobernador de Valparaiso, D. Francisco de la Lastra, i por su ausencia en don Antonio José de Irisarri, i en los secretarios D. Juan José Echeverría i D. Andres Nicolas de Orjera.

7 de 1849.—Apertura solemne en Santiago, en el antiguo salon de la Universidad, de la *Academia de Pintura*, dirijida por el distinguido artista Sr. D. Alejandro Ciccarelli, con asistencia del Presidente de la República, los Ministros del Despacho, las corporaciones, un gran número de funcionarios civiles i militares, i una numerosa i brillante concurrencia de ambos sexos.

8 de 1800.—Estrénanse en este dia las primeras salas del hospital de San Juan de Dios, en Santiago, trasladándose a él los enfermos

que habia en San Borja. Este importante establecimiento, que posee un capital de cerca de 30,000 pesos, es debido a la piedad i filantropia del ciudadano D. Manuel Ruiz Tagle Torquemada.

10 de 1808.—Muere en Santiago el Presidente, gobernador i capitán jeneral de Chile D. Luis Muñoz de Guzman, despues de haber gobernado el pais por espacio de seis años, con una política digna de granjearse algunos recuerdos. En su tiempo se hicieron muchas mejoras en la policia de la capital, entre ellas la construccion de varios puentes i enlosados. Él fué tambien quién estimuló de nuevo la obra del canal de Maipo, aunque solo vino a concluirse en tiempo de los patriotas. Al Presidente Muñoz sucedió Carrasco, último Presidente español de Chile.

11 de 1747.—Se obtiene la licencia real para fundar la Universidad de San Felipe, en Santiago, a solicitud del Sr. D. Tomas de Azua Arzamendi Iturgoyen, que viajó a España con este solo objeto, i que tuvo el honor de ser el fundador i primer Rector de este establecimiento literario.

11 de 1832.—Se entrega el famoso Pincheira al jeneral D. Manuel Búlnes a consecuencia de la completa derrota que éste le hizo el 14 de enero. Los que recuerden los dias de luto que dió a la patria la gavilla de facinerosos acaudillada por Pincheira i engrosada con todos los criminales i salteadores perseguidos por la lei, apreciarán debidamente la importancia de este suceso.

15 de 1843.—La ciudad de Valparaiso es acosada por un horrible incendio de los principales almacenes del comercio, casas, imprenta, etc. (Véase sobre este asunto la página 140 de la *Guia Jeneral* de 1847.)

19 de 1812.—Revolucion de Valdivia. Con este motivo es disuelta la Junta por la fuerza armada, desterrados sus vocales, i proclamada la Rejencia i el antiguo gobierno de D. José Miguel Carrera, a quien escriben como a Capitan Jeneral del Estado, i a quien se concede el grado de Coronel.

19 de 1814.—Combate del Quilo, en el que se abrió paso el jeneral O'Higgins por entre las tropas españolas al mando del jeneral Ganza que trataba de impedir se reuniese con la division del comandante Mackenna, situada en el Membrillar.

19 de 1818.—Accion de Cancha-Rayada entre los jenerales españoles Osorio i Ordoñez i los patriotas San Martin i O'Higgins. En ella, el ejército unido, argentino i chileno, sorprendido por Osorio a favor de las sombras de la noche, se dispersa sin haber sido vencido; pero a los quince dias aparece triunfante en las llanuras de Maipú.

20 de 1814.—Batalla del Membrillar. Los chilenos, a las órdenes del comandante D. Juan Mackenna, rechazan las fuerzas españolas mandadas por el jeneral D. Gavino Gainza que los atacaron en número mui superior, haciendo los patriotas prodijiosos actos de valor. (Véase el *Progreso* de 18 de setiembre de 1846).

21 de 1830.—Nombrado por el Congreso de Plenipotenciarios Presidente de la República D. Francisco Ruiz Tagle i Vice D. José

Tomas Ovalle, despues de una corta acefalia producida por las discordias civiles, por renuncia del primero, fué elevado el segundo con esta fecha a la Presidencia. I es notable que al año justo de su gobierno (en 21 de marzo de 1831) terminase sus dias este distinguido chileno. La administracion de Ovalle fué, bajo muchos aspectos, benéfica al pais; por lo cual, el gobierno que le sucedió, honró su memoria, declarándolo benemérito a la patria.

22 de 1818.—Llega a Santiago la noticia del desastre de Cancha-Rayada, i produce un terror pánico en todos los ánimos. Muchos habitantes salen despavoridos a ocultarse a los montes, i otros se dirijen a Mendoza.

22 de 1831.—D. Fernando Errázuriz, como Presidente del Senado, se encarga accidentalmente de la vice-Presidencia de la República por muerte de D. José Tomas Ovalle.

23 de 1818.—Llega a Santiago el heroico teniente coronel D. Manuel Rodriguez, i en vez de fomentar el desaliento producido por el desastre de Cancha-Rayada, pone en movimiento a toda la capital i le comunica su espíritu i enerjía.

25 de 1817.—Dia feliz que no olvidarán jamás los desgraciados patriotas chilenos que estuvieron dos años cinco meses confinados en la isla de Juan Fernandez. En este dia se embarcaron (i perdieron de vista su funesta cárcel) en direccion a Valparaíso, donde los aguardaba la libertad i sus desconsoladas familias.

27 de 1813.—El brigadier español Pareja desembarca en el puerto de San Vicente (cerca de Talcahuano) a la cabeza de 800 hombres que reunió en Chiloé, i se apodera en poco tiempo de las provincias del Sur. El comandante de este puerto D. Rafael Sota lo defendió sosteniendo un vivo fuego por tres horas, i cuando ya no pudo mas, clavó la artilleria, i marchó a unirse con los demas patriotas que huían para la capital a presentarse al Gobierno Supremo. D. Pedro José Leyzegui, capellan del cuerpo de dragones, apenas vió que el traidor Jimenez Navia entregaba la fuerza en Concepcion al jeneral Pareja, dijo a voces «yo no sucumbo a iniquidades; si hai quien me siga, hágalo.» Por este i otros actos de patriotismo, sufrió despues mucho de la crueldad española. A la traicion de Navia se debieron los injustos Tratados celebrados con el brigadier Pareja.

29 de 1813.—En este dia llega a Santiago la noticia de que una expedicion enemiga trataba de desembarcar; i con una celeridad asombrosa se empieza a preparar la capital i todo el pais para oponerse a ella. Congregadas en la misma noche todas las corporaciones, se nombra un nuevo gobierno, compuesto de D. Juan José Carrera i D. Francisco Perez, con D. José M. Infante en clase de auxiliares. Puesta la horca, se publicó un bando a las nueve de la noche, declarando la guerra al Virrei de Lima, mandando entregar las armas que tuviese el vecindario, i ordenando bajo pena de diez años de presidio que se entregase a todo el que tuviera o hubiese tenido comunicacion con el dicho Virrei.

30 de 1813.—D. José M. Carrera es nombrado jeneral en jefe del

ejército (que él llamó *restaurador de los derechos de Chile*), i sale para Talca para formar la Asamblea del ejército.

30 de 1813.—El Intendente de Concepcion D. Pedro J. Benavente, despues de haber organizado una fuerza para resistir a la española que, a las órdenes del jeneral Pareja, invadiera la provincia, exitando el patriotismo de sus compañeros, presenta batalla al enemigo, en este dia, en la vega de Talcahuano; pero traicionado por Navia, que se pasó con toda su jente a los españoles, se ve forzado a entregar sin resistencia la ciudad de Concepcion.

30 de 1818.—El bizarro comandante Bueras, al mando de un escuadron, cargó i acuchilló en este dia a un cuerpo de caballeria española en la hacienda de la Requinhua, matándole a su jefe.

31 de 1817.—Fondeó en Valparaiso, en este dia, el bergantin *Aguiles*, que traia de Juan Fernandez a los patriotas allí desterrados.

31 de 1823.—El Congreso de Plenipotenciarios de las provincias, compuesto de D. Juan Egaña por la de Santiago, D. Manuel Novoa por la de Concepcion, i D. Manuel Gonzalez por la de Coquimbo, elijen para Supremo Director interino de la República al Mariscal D. Ramon Freire.

31 de 1584.—D. Pedro Sarmiento de Gamboa funda la ciudad i puerto de *San Felipe* por orden de Felipe II, rei de España, en el estrecho de Magallanes. Esta colonia fué abandonada el año siguiente por haber perecido de hambre la mayor parte de los colonos a causa de la ineptitud de su jefe; i las casas i fortificaciones fueron destruidas por el corsario ingles Cabendisk en 1586, quien cambió el antiguo nombre por el del *Hambre*. Hoi no se encuentra el menor vestijio de esta ciudad. (Véase la efeméride del 13 de setiembre de 1840).

ABRIL.

1.º de 1801.—El último Presidente español en Chile, D. Francisco A. Carrasco, es jurado i reconocido como tal por la tropa de Concepcion, a consecuencia de la muerte de su antecesor D. Luis Muñoz de Guzman.

1.º de 1811.—En este dia cayó, en la plaza de Santiago, la primera gota de sangre derramada en la revolucion de la independencia chilena. Era el dia designado para la eleccion de Diputados al primer Congreso Nacional, i ascendia el número de electores a seiscientos i tantos. Los dragones de Penco, que estaban designados para guardar el orden en las elecciones, se amotinaron, i poniendo a su frente al Comandante, el Teniente Coronel *Tomas Figueroa*, se situaron en la plaza, en la acera del palacio, con las armas cargadas i en disposicion de imponer a la Junta, i de restablecer el gobierno español. Pero el batallon de granaderos salió de su cuartel de Huérfanos, precedido de su jefe el Teniente Coronel D. José Santiago Luco i del Comandante Jeneral de Armas D. Juan de Dios Vial Santelices, i formado en batalla en la acera opuesta de la plaza, contestó valientemente los fuegos del batallon de Figueroa, i les obligó a dispersarse junto con su jefe. Hubo entre muertos i heridos 54; i fué esta horrorosa refriega el primer ensayo de los patriotas, i la primera defensa de las instituciones democráticas, i por consiguiente la primera gota de la mucha sangre que debia fecundar el árbol de la Patria. Habiendo pues triunfado la Patria, Figueroa fué despues pasado por las armas, i declarado *infame* por el delito de sedicion contra el Gobierno; disolviéndose la *Audiencia* i sustituyéndole un Tribunal, llamado *Cámara de Apelacion*.

1.º de 1813.—Habiendo llegado a Santiago la noticia del desembarco de la expedicion de Pareja cerca de Talcahuano i sus primeros triunfos, cesan las desavenencias de los partidos, se pone en movimiento la capital, i nombrando Jeneral de todas las fuerzas a D. José Miguel Carrera, sale éste para el Sur a la cabeza del ejército llamado *Restaurador de la Patria*.

1.º de 1813.—Se apresan los buques de Lima anclados en Valparaiso. Se escribe a Buenos Aires para que venga de allí la tropa de Chile. En Concepcion se espiden las órdenes mas activas para que se reunan al ejército de Lima las milicias de aquella provincia. Llegan a Talca los emigrados de Concepcion.

2 de 1811.—Es fusilado, a las cuatro de la mañana, el Comandante español Figueroa, en virtud de la sentencia pronunciada en la causa que se le formó por el motin del dia anterior.

2 de 1812.—Nueva conspiracion descubierta, i acusados como autores de ella el sub-teniente de artilleria D. Tadeo Quesada, el capitan del mismo cuerpo D. Nicolas Garcia, i el teniente despedido de dicho cuerpo D. José Maria Ceballos. Eleccion de vocal de la Junta en D. Pedro Prado, por renuncia de Cerda. Salida de D. José Miguel Carrera para Talca con D. Manuel Rodriguez, nombrado Plenipotenciario del gobierno. D. Juan Martinez de Rosas llega al Maule con igual representacion del gobierno de Concepcion, escoltado del cuerpo de dragones de la frontera i de algunas milicias, al mando de D. Juan Miguel Benavente, sarjento mayor del primero. Entrevista de D. José Miguel Carrera con D. Juan Martinez de Rosas, en la ribera Norte del Maule, en el pasaje del *Fuerte destruido*: entrevista, que fué precedida de una larga comunicacion por escrito. Convenio para que se retiren los dos ejércitos a las respectivas capitales, quedando en pié la disension por no haber tenido efecto la segunda entrevista emplazada en el *Fuerte destruido*.

3 de 1811.—Son nombrados vocales de la Junta D. Juan José Aldunate i D. Joaquin Gandarillas, que renunció.

4 de 1813.—Proclama del Cabildo de Santiago exortando al pueblo a la defensa de la patria.

4 de 1847.—A la vigorosa constancia del Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso, segundada por el piadoso entusiasmo del vecindario de este pueblo, debemos la espléndida reedificacion del templo de la Compañia de esta capital i su inauguracion solemne que tuvo lugar hoi, domingo de Pascua de Resurreccion. El presbítero D. Joaquin Larrain Gandarillas celebró en este dia en este templo su primera Misa, a presencia de un numerosísimo concurso de personas respetables que contemplaban con admiracion el imponente aspecto con que este precioso edificio habia resurjido. El presbítero D. José Hipólito Salas, ahora obispo de la Concepcion, pronunció en accion de gracias por este motivo una famosa oracion. Toda la cera que en ese dia ardió en el templo fué la que dieron las abejas que por primera vez se han traído al pais por D. Patricio Larrain, hermano del celebrante.

5 de 1817.—En este dia el coronel Las-Heras bate a la division de Ordoñez, i empuja las fuerzas españolas a sus últimos atrinchamientos en Talcahuano, en un lugar denominado *Curapaligue*.

5 de 1818.—El ejército unido chileno-argentino, al mando del jeneral San Martin, triunfa completamente del audaz Ossorio i sus secuaces en las llanuras de Maipú, combatiendo del modo mas heroico. El ejército patriota constaba de 5,000 hombres; el español mandado por Ossorio, de 9,000, de los cuales solo setenta escaparon. El campo de batalla quedó cubierto de mas de 2,000 cadáveres; i cayeron en poder de los patriotas mas de 2,500 i 190 oficiales, con la mayor parte de los jefes de los cuerpos, los parques, los hospitales i la caja militar; el resto se dispersó, en términos que solo alcanzaron a refugiarse en Talcahuano unos pocos hombres con su jeneral. Distinguiéronse en esta memorable jornada (que libertó para siempre a Chile de la coyunda española) el jeneral Balcarce, los coroneles

Freire, Las Heras i Zapiola, los comandantes Blanco, Borgoño, Alvarado i Martinez; el ingeniero Dalbe; los ayudantes Guzman O'Brien i Escalada; el secretario de guerra Zenteno; el cirujano mayor Parurisien, i Aguirre ayudante de estado mayor. El jeneral O'Higgins que se hallaba herido de resultas de Cancha-Rayada, asistió con heroismo a la batalla de Maipú, batalla que afianzó la independencia de Chile i preparó las vias para la emancipacion del Perú. (Véase el oficio del jeneral San Martin en el núm. 1.º del *Siglo*.)

5 de 1844.—Sale a luz el núm. 1.º del *Siglo*, diario de Santiago, solemnizando el memorable 5 de abril de 1818, i como un monumento glorioso de aquel dia.

6 de 1811.—Muerte del Illmo. Sr. Dr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, obispo de Santiago, i vice-presidente de la primera Junta Gubernativa.

6 de 1813.—Se prohíbe la entrada a los europeos en el territorio chileno.

7 de 1813.—Entra en Talcahuano, de arribada, la fragata *Ines*, procedente de Montevideo, que conducia a Lima al marques de Medina, nombrado Presidente de Chile, i que murió en el cabo de Hornos.

7 de 1832.—Se manda crear una *Junta de beneficencia i salud pública* con la denominacion de *Central*; i se encargan a su cuidado todos los establecimientos de esta clase, como los hospitales, los huérfanos, los colejos i escuelas, los conventos, cuarteles, cárceles, etc.

7 de 1844.—La primera empresa de *dilijencias entre Santiago i Valparaiso*, a despecho de dificultades sin cuento que tuvo que sanjar durante el lapso de diez i seis meses, tiene la satisfaccion de ver correr sus vehículos desde hoi *Pascua de Resurreccion*, a las seis, diez, i una del dia.

7 de 1845.—A eso de las cuatro de la tarde se oyó, tanto en Santiago como en Valparaiso, una detonacion lejana, pero bastante fuerte para conmover las ventanas, i produjo una sensacion jeneral de alarma. Era una *aerolita* que cayó en una laguna de la chacra del señor Applebi. Parece que es el primer fenómeno de esta especie que en Chile se ha observado.

8 de 1818.— En este dia, i tres horas antes que se supiera en Mendoza la gloriosa batalla de Maipú, fueron allí fusilados los beneméritos patriotas D. Juan José i D. Luis Carrera, bajo la administracion del gobernador Luzuriaga. La memoria de estas víctimas (incluyendo a D. José Miguel que murió despues) será inmortal en nuestro pais. La posteridad hará un solo grupo de los tres Carreras, i de San Martin i O'Higgins; i los llamará *Padres de la independencia de Chile*, sin fijarse en que los unos murieron para los otros.

9 de 1811.—Renuncian los oidores Irigoyen, Aldunate i Bazo, a quienes se permitió salir del Reino ausiliados para el viaje.

9 de 1844.—Hoi, a la edad de 75 años, fallece uno de los primeros i mejores padres de la patria, el mas entusiasta fundador i defensor de la independencia i libertad de Chile, D. José Miguel Infante. A su acendrado patriotismo i su imparcialidad en los partidos polí-

ticos como ciudadano, a su integridad como majistrado, a su saber, su pureza, su desprendimiento i su constancia a toda prueba, debió el sobrenombre con que de antemano lo llamaban el *Caton chileno*.

10 de 1813.—Los rejimientos de Quirigüe, Lautaro, Infante, Cauquenes, Linares, etc. se pasan al ejército de Chile, conducidos por el coronel D. Fernando Vega.

11 de 1848.—Como a las nueve de la noche, principió un voraz incendio que consumió gran parte del edificio de los portales que hai en la plaza de la Independencia de Santiago. Lamentables en alto grado fueron los efectos que produjo este incendio, que tuvo lugar casi un mes despues de otro no menos horroroso que hubo en otra esquina de la plaza, casa del Sr. Ruiz Tagle.

12 de 1594.—Llegan de Lima a Santiago seis padres jesuitas, que fueron los primeros fundadores de esta órden en Chile. Uno de ellos, el padre Telena, fué el arquitecto que edificó la iglesia de la Compañía, destruida el 31 de máyo de 1841 por un horroroso incendio.

12 de 1813.—Accion de Yervas-Buenas. Con un ejército de 6,000 hombres al mando del jeneral D. José Miguel Carrera, es atacado el brigadier Pareja, i se le quita al capitan patriota Villalobos, que con algunos soldados habia sido hecho prisionero. Este pequeño combate fué de mucha importancia, porque se ganó el puerto de Nueva Bilbao que habian tomado los españoles, e interceptó a estos de toda comunicacion con sus partidarios de esta banda del Maule.

14 de 1531.—El famoso conquistador Francisco Pizarro, despues de haber obtenido del Rei de España el gobierno de todos los paises que conquistase, sale de Panamá acompañado de sus tres hermanos i del célebre Almagro en una pequeña flota compuesta de tres buques con 200 hombres i 30 caballos. Al año siguiente llegó Almagro a Chile.

15 de 1813.—El senado elije formalmente una Junta Gubernativa, compuesta de D. Francisco A. Perez, D. Agustin Eizaguirre i D. José Miguel Infante; i quedan separados D. Pedro Prado i D. José Portales.

17 de 1830.—Batalla de Lircay, en que combatieron 2,200 hombres al mando del jeneral Prieto, contra 1,800 conducidos por el jeneral Freire. Esta batalla, una de las mas notables en la guerra civil de este pais, ya por el enrcamizamiento i habilidad militar que desplegaron los opuestos bandos, como por los nobles hijos que perdió en ella la República, puso un sello sangriento a la primera i mas borrascosa época de la organizacion del pais, i abrió una nueva era en que con mas provecho i mas sosiego se prepararon la paz permanente i el órden constitucional que hoi rige en Chile. Lircay, a manera de esas piedras que en las vias públicas señalan el camino andado, es un monumento, que aunque en su primera faz representa vencido a uno de nuestros héroes, i muestra la sangre de 600 chilenos, entre ellos la del virtuoso Elizalde, el bizarro Varela, i la del noble e inolvidable Tupper, pero encierra en su seno las plagas que antes de él ajitaron a la República: el desquiciamiento de poderes, la exaltacion i variedad de opiniones, i los esfuerzos impotentes. Tiene ademas a su frente este melancólico monumento, una senda sembrada

de menos abrojos, adornados de trabajos realizados i de sacrificios útiles, i que conduce a los bellos dominios de la paz i de las leyes bajo cuya proteccion nos hallamos.

17 de 1839.—Se decreta la estincion de la antigua *Universidad de San Felipe*, i se establece en su lugar una casa jeneral de estudios, denominada *Universidad de Chile*

24 de 1812.—Combate de Linares. Hallándose reunido en esta villa el ejército español al mando del jeneral Pareja, compuesto de 1,600 infantes, 6,000 caballos i de un buen tren de artillería, resuelve el jeneral D. José Miguel Carrera impedirle que tomase posesion de Talca, entreteniéndolo hasta que llegase el resto del ejército. A este efecto, divide las pequeñas fuerzas que tenia en cinco divisiones o guerrillas al mando de los oficiales Serrano, Freire, Barrueta, Molina, Bueras i Guzman; i quedándo él solo con dos asistentes, los manda pasar el Maule i atacar al enemigo. Esta operacion produjo el importante resultado de batir en todas direcciones las partidas españolas, i de obligar a Pareja a no dar un paso adelante en la villa de Linares, habiendo llegado entre tanto las fuerzas que se esperaban de Santiago.

24 de 1813.—Se establece en Santiago un Juzgado de policia.

25 de 1844.—Hoi es estipulado i firmado en la Corte de Madrid un Tratado de paz i amistad entre Chile i nuestra antigua madre patria la España, quien solemnemente reconoce nuestra independencia política. Ratificado por nuestro gobierno, dále su sancion legal el 1.º de julio de 1846.

26 de 1812.—Sorpresa de Yervas-Buenas. Despues de los combates de Linares se acampó el ejército español en la capilla de Yervas-Buenas, i allí mandó atacarlo de noche el jeneral Carrera por una partida de 150 hombres al mando del capitán Bueras; la sorpresa fué completa, pues los españoles estaban en un sueño profundo al comenzar el ataque; pero siendo la noche sumamente tenebrosa, los soldados patriotas se confundieron con los enemigos i perdieron el orden, fueron víctimas a la vez de su acero i del de los españoles. La única ventaja que resultó de este hecho de armas fué la de intimidar al jeneral Pareja, haciéndolo retirarse con sus numerosas fuerzas a Chillan, perseguida vivamente su retaguardia por los patriotas.

26 de 1844.—La Facultad de Humanidades de la Universidad comunica hoi al gobierno haber acordado algunas reformas en la ortografia del castellano, a virtud de una Memoria presentada al efecto por D. Domingo F. Sarmiento. I el primer libro que de nuestras prensas salia a luz con la nueva ortografia, lleva por título *La conciencia de un niño*. La tal ortografia no tuvo séquito, i al poco tiempo cayó en desuetud por su propio peso.

29 de 1813.—Una division de 300 hombres sorprende al ejército de D. Antonio Pareja, acampado en Yervas-Buenas. Lo desordena, muere el Intendente jeneral de Hacienda i de Guerra Vergara, i hace muchos prisioneros sin mayor pérdida de la tropa. Despues de esta accion se deserta al jeneral Pareja toda la caballeria, de modo

que en San Carlos quedó con solo 25 a 30 hombres armados.
29 de 1813.—Eleccion de la 6.^a Junta Gubernativa, compuesta
de los ciudadanos D. Agustin Eizaguirre, D. José Miguel Infante i
D. Francisco Antonio Perez, (que duró hasta el 1.^o de Octubre en
que le subrogó D. José Ignacio Cienfuegos, Obispo que fué de Con-
cepcion mucho tiempo despues).

M A Y O.

2 de 1813.—La fragata *Perla* i el bergantin *Potrillo*, armados por el gobierno de Chile para guardar las costas, se sublevan, i entregan al corsario de Lima la *Warren*, que bloqueaba a Valparaiso i a quien iban a atacar.

2 de 1827.—Dimision de la Presidencia de la República por el Jeneral D. Ramon Freire.

Cinco años despues que Chile hubo declarado su Independencia, el Jeneral Freire reemplazó al Jeneral O'Higgins en la dictadura; pero el nuevo Jefe tuvo que sufrir muchas vicisitudes, pues varias veces se vió investido i poco tiempo despues despojado del poder supremo. En enero de 27 nuevas disenciones vinieron a turbar la paz de lo capital de la República, i Freire fué colocado todavia a la cabeza del Gobierno; pero esta vez la tranquilidad no duró largo tiempo. Su Administracion esperimentó ataques no menos violentos que la de su predecesor. Fatigado al fin con tales contradicciones, Freire oadoptó el partido de abdicar. Al efecto, el 2 de mayo de 27, dirijió al Congreso una nota en que decia: «Convencido de que no poseo el talento de gobernar sin leyes, ni de poner orden en el caos que aflije a Chile, mi deber es pedir al Congreso que me dispense del empleo mas penoso que se me haya podido encargar... Me someteré siempre al poder augusto del Congreso, cuando se trate de enviarme al combate: me adhiero a todo, salvo a ser empleado en el gobierno político del país.» Deplorable era sin duda la situacion en que se hallaba la República en ese entonces; pero no por eso faltó un ciudadano bastante animoso que quisiese echar sobre sí la Majistratura suprema. Tal fué el Vice-Presidente, Jeneral D. Francisco Antonio Pinto, a quien el Congreso invistió de la Presidencia de la República, haciéndole prestar el dia 8 de este mismo mes i año, el juramento de estilo. Su Administracion no encontró grandes embarazos al principio; pero despues los hubo mui graves i desastrosos, que en vano se esforzaba en reparar.

3 de 1842.—Instálase en Santiago una *sociedad literaria*, compuesta de muchos jóvenes que espontáneamente se reunen con el objeto de ilustrarse mutuamente i difundir sus luces en la masa del pueblo.

3 de 1843.—Hoi a las diez de la mañana muere en Valparaiso, a donde habia ido a buscar la salud, el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Vicuña, primer Arzobispo de Santiago, Obispo antes de Cerán i Vicario Apostólico. Muerte es esta que produjo un justo i jeneral sentimiento en la Iglesia i en todo el pueblo chileno, por las altas virtudes que distinguian a este Prelado.

4 de 1813.—El jeneral Pareja intenta pasar el Maule, pero se le sublevan las tropas de Chiloé para resistirlo.

5 de 1814.—Tratado de paz celebrado entre los patriotas i los españoles en la ciudad de Talca, con el objeto de que estos evacuaran el territorio en el término de dos meses. El combate glorioso de Quechereguas habia detenido el vuelo al jeneral Gainza, i obligándole a contentarse con las provincias del Sur que ocupaba, sin aspirar a mas. Por su parte los patriotas se habian reanimado con el último triunfo, i podian emprender una campaña hostil. En estas circunstancias llegó a Valparaiso el Comodoro D. Santiago Hillar, comandante de la fragata *Febo* de S. M. B., trayendo proposiciones de paz de parte del Virei del Perú; i consideradas por ambas partes beligerantes, determinaron nombrar recíprocamente comisarios para que hicieran un Tratado de paz, que celebraron en efecto, i que se convirtió despues en una farsa indigna, propia de los españoles de aquel tiempo. El Brigadier español Gainza, con varios pretextos, prolongó la ejecucion de dicho Tratado hasta la llegada de Osorio con refuerzos de Lima.

5 de 1817.—Victoria obtenida por el jeneral Las Heras en las inmediaciones de Concepcion, sobre fuerzas mucho mayores del jeneral español Ordoñez.

8 de 1827.—El jeneral D. Francisco Antonio Pinto, en calidad de Vice-Presidente de la República, sucede en el mando supremo al jeneral D. Ramon Freire, prestando hoi el juramento de estilo.

6 de 1811.—Celébranse en Santiago las elecciones de diputados para el primer Congreso Nacional de Chile, i son elejidos por la provincia de Santiago los Sres D. José Santiago Portales, D. Francisco Javier Errázuriz, D. Joaquin de Echeverria, D. José Miguel Infante, D. Gabriel José de Tocornal, D. José Nicolas de la Cerda, D. Juan José Goicolea, D. Domingo Diaz Muñoz, D. Juan Agustin Alcalde, D. Agustin de Eizaguirre, D. Juan Antonio Ovalle i Frai Manuel Chaparro.

7 de 1818.—Se manda construir, en el mismo sitio del llano de Maipo en donde se dió la famosa batalla de este nombre, un templo a la Vírjen del Cármen i se la juró patrona de los ejércitos de Chile.

11 de 1811.—Se reunieron en este dia los diputados de Santiago que habian sido elejidos para el primer Congreso Nacional; i agregándose a la Junta Gubernativa, forman con ella el Supremo Gobierno de la República.

11 de 1813.—Pasa el Maule el ejército patriota en persecucion del español, que se retiraba a Chillan a marcha redoblada.

11 de 1817.—La plaza de Nacimiento es asaltada i tomada a viva fuerza por los patriotas, al mando de D. José Cienfuegos. Llenóse de gloria este jefe, i D. Domingo Urrutia que lo acompañaba.

13 de 1818.—Se erije en departamento a Casablanca.

14 de 1633.—Un violento huracan que sopló de la parte de la cordillera, arrancó los árboles i arruinó los edificios del fuerte llamado en araucano *Carelmapu*, esto es, *tierra verde*; bien que, aunque es un fenómeno que incomoda con harta frecuencia en las

Antillas, no sabemos que se haya vuelto a repetir en ninguna de las demas provincias de Chile.

14 de 1813.—Intima Carrera a Pareja que se rinda; i no habiéndolo verificado, se determina la batalla.

13 de 1647.—Hoi se verifica el mas grande i terrible terremoto que se ha sentido en Chile, i su memoria hasta ahora que van pasados 214 años, reúne todavia al pueblo en los templos, i hace elevar a la iglesia sus preces. No es fácil hoi reducir a cifras los estragos que hizo esta calamidad, pues los recuerdos que ha dejado solo representan el terror, i están envueltos en tradiciones populares en que no es posible separar lo verdadero de lo falso. Entre estas tradiciones merece ser mencionada la que se refiere de un prodijio estupendo, obrado en la sagrada efigie del *Señor de la agonía* que se halla en la iglesia de San Agustin, cuyos pormenores refiere el Obispo Villarroel, i tambien el padre Olivares en el libro 4.º de su *Historia de Chile*. Dice así: «Habiendo el padre Fr. Pedro Figueroa encendido luces a su devota sagrada imájen del Señor de la agonía, que tenia colocada en su altar, a los primeros movimientos del temblor, se vino todo el techo de la capilla abajo i parte de la muralla que era de piedra, cayendo todo esto a los piés del Señor, como tributándole reverencia, pero sin tocar aquel sacratísimo cuerpo de aquella devotísima imájen, ni siquiera apagar las dos antorchas de cera que ardian en el altar. Solamente hizo el terremoto en la santa imájen del Señor crucificado el extraordinario efecto de bajarle a la garganta la corona que estaba bien ajustada a la cabeza, i aunque despues se intentó pasarla a su lugar, no se pudo conseguir por mas empeño que se hizo para subirla, i en esta forma persevera hasta hoi con mucha veneracion del pueblo.» Este es el oríjen de la rogativa solemne que se hace todos los años en este mes; i el Señor que sale en procesion es el mismo que 40 años antes del mencionado terremoto habia fabricado el padre Figueroa, arriba citado. Gobernaba el Sr. D. Martin Mujica.

15 de 1813.—Batalla de San Carlos, dada por el jeneral D. José Miguel Carrera a la cabeza de una fuerza considerable de patriotas, compuesta de las tres armas, contra 600 realistas mandados por el jeneral Pareja. Los dos jenerales se atribuyeron el triunfo; pero en realidad, aunque el ejército chileno ocupó al otro dia el campo de batalla, este hecho de armas rebajó mucho la capacidad de Carrera, pues con fuerzas tan superiores (12,000 hombres, segun el P. Guzman), no debió haber escapado uno solo de los enemigos; mientras que por el contrario, fué mayor la pérdida de hombres que sufrieron los patriotas, i la division realista se salvó casi ilesa i se reunió al resto del ejército español. (Véase el *Progreso* del 18 de Setiembre de 1846).

15 de 1817.—*Defensa de Concepcion*. Dos divisiones españolas atacan esta plaza defendida por el jeneral Las-Heras, i son completamente derrotadas, distinguiéndose por su bravura el teniente coronel D. Ramon Freire, i llenándose de gloria todos los oficiales i tropa de granaderos a caballo.

15 de 1836. — El Profesor de Filosofía del Instituto Nacional, D. Ventura Marin, pronuncia en la capilla de este establecimiento, un elocuente *elojio fúnebre* a la memoria de uno de los mas ilustres padres de nuestra independencia, el Sr. Senador D. Juan Egaña.

16 de 1811.—Los Diputados de las provincias se incorporan a la Junta Gubernativa.

16 de 1813.—Junta de guerra en las orillas del Ñuble, en que se determina perseguir al enemigo. El Obispo de Concepcion huye a Talcahuano, dejando el mando de la ciudad en manos del Conde de la Marquina.

16 de 1825.—El Presidente, D. Ramon Freire, manda que no se reuna mas el Congreso, i pide se le envíen las llaves de la casa en donde tenia sus sesiones, bajo pretexto de haber sido invitado a ello por la mayoría de los Diputados.

18 de 1813.—Hácese prisioneros a un dragon i dos soldados de infantería de Concepcion que conducian pliegos para Pareja del Obispo de aquella diócesis, quien incluía una lista de los sujetos que debían prenderse i remitirse a Lima, i que eran los Jenerales.

18 de 1832.—El leñatero José Godoi verifica hoy el descubrimiento del rico mineral de plata llamado de *Chañarcillo*, en la jurisdiccion de Copiapó. Sacáronse de esta mina piedras de plata pura, tan ricas que pesaban treinta i tantos quintales, i su producto hasta el día se calcula en mas de tres i medio millones de pesos.

18 de 1838.—El Gobierno de Chile, a peticion de D. José Miguel de la Barra i de otros varios ciudadanos a quienes estimuló el deseo de fomentar i mejorar la naciente industria del pais, decreta lleno de satisfaccion el establecimiento de una *Sociedad chilena de Agricultura i Colonizacion*.

20 de 1813.—Se intima que se rinda a Concepcion desde el Itata, i se rinde. La guarnicion de Talcahuano, al mando del mayor jeneral del ejército de Lima (que habia llegado fujitivo) viene sobre Concepcion ya rendida i saquea varias casas, retirándose despues con el botin.

20 de 1838.—Instálase en Santiago, en la sala de la antigua Universidad de San Felipe, la *Sociedad de Agricultura*, compuesta de un considerable número de vecinos, presidiendo el actó el Sr. Ministro de Justicia D. Mariano de Egaña.

21 de 1813.—De resultas de un chabalongo que le dió en Yervas-Buenas, muere en Chillan el jeneral Pareja, primer jefe español encargado de sofocar la revolucion de Chile, i es reemplazado por el jeneral Gainza.

24 de 1751.—La ciudad de Concepcion es destruida por un formidable terremoto, i su puerto anegado por el mar; i a la naciente colonia de Juan Fernandez asaltan las olas, pereciendo su Gobernador i 35 personas mas en esta última catástrofe. (Veáse Molina, tom. 1.º de su Historia, páj. 33, en una nota).

24 de 1859.—En la noche de este dia estalló en Ancud un terrible incendio que, en menos de cuatro horas, redujo a cenizas mas de la mitad de aquella poblacion, desapareciendo asi mismo la Cate-

dral, el Palacio Episcopal i el de la Intendencia, con mas el archivo conservador de aquella provincia. Las pérdidas ocasionadas por dicho incendio se avalúan en 450,000 pesos: suma axorbitante, si se atiende a la pobreza de aquella poblacion. Para socorrerla, se levantó una suscripcion en todos los pueblos de la República.

25 de 1810.—En este dia salieron desterrados de Santiago, por órden del gobierno español, los patriotas Ovalle, Vera i Rojas: acontecimiento que, aunque de suyo lamentable, empujó la revolucion chilena, exitando en el pueblo de Santiago un sentimiento de nacionalidad, que ya no fué posible sofocar jamas.

25 de 1812.—Los patriotas chilenos toman posesion de Talcahuano, desalojando para siempre a los españoles.

25 de 1813.—Entra a Concepcion la vanguardia del ejército de Chile, al mando de D. José Miguel Carrera.

25 de 1833.—Júrase i Promúlgase con gran solemnidad, en medio de la plaza de la Independencia de Santiago, la Constitucion reformada, que hoi rije a la República.

25 de 1842.—Instálase, en una de las salas del Consulado de Santiago, una *Sociedad de amigos del pais o de beneficencia pública*, formada en el seno mismo de la sociedad de Agricultura i compuesta de la mayor parte de sus socios, con el objeto de mejorar la policía de salubridad de dicha ciudad.

25 de 1848.—Hoi se recibe en Santiage la gran noticia de una revolucion en Francia, en virtud de la cual esta gran nacion habia adoptado la *República*, refujiándose el rei Luis Felipe en Inglaterra.

25 de 1861.—Hoi es el 28.º aniversario de la promulgacion de la Constitucion chilena que rije actualmente. Dicha Constitucion fué el fruto de la esperiencia, el resultado de los ejemplos de las demas secciones americanas, i la última piedra hasta hoi puesta a la reforma pública de la nacion. Para llegar hasta ahí, Chile tuvo que pasar por largos i dolorosos ensayos constitucionales, que fueron como otros tantos escalones que tuvo que subir, a la manera del Divino Redentor, con la pesada cruz de su organizacion política sobre los hombros. Estos ensayos, que empezaron casi con la Revolucion de la Independencia, i que fueron la espresion de las ideas dominantes de la época en que aparecieron, son los siguientes: (1)

Proyecto de una declaracion de los derechos del pueblo de Chile, consultado en 1810, etc.

Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva provisoria de Chile, sancionado el 14 de agosto de 1811.

Convencion celebrada el 12 de enero de 1812.

Reglamento constitucional provisorio, sancionado i jurado el 27 de octubre de 1812.

Proyecto de Constitucion que, por disposicion del Alto Congreso, se escribió el año de 1811, i se publicó en el de 1813.

(1) Véase la obra titulada *Memoria histórico-crítica*, etc., por el autor de estas efemérides.

Reglamento para el gobierno provisorio, sancionado el 17 de marzo de 1814.

Proyecto de constitucion provisoria, sancionado i jurado el 23 de octubre de 1818.

Constitucion política de Chile, sancionada i jurada el 30 de octubre de 1822.

Reglamento orgánico i Acta de union del pueblo de Chile, acordado por los Plenipotenciarios de la República el 30 de marzo de 1823.

Constitucion política, promulgada el 29 de diciembre de 1823.

Proyecto de un Reglamento provisorio para la administracion de las provincias, etc., presentado el 30 de noviembre de 1825.

Proyecto de Constitucion Federal, presentado el 1.º de diciembre de 1826.

Reglamento provisorio para el réjimen de las provincias, presentado al Congreso el 19 de enero de 1828.

Constitucion política, promulgada el 8 de agosto de 1828.

Constitucion reformada, jurada i promulgada el 25 de mayo de 1833.

26 de 1818.—El gran patriota, Coronel D. Manuel Rodriguez traidoramente es asesinado en la quebrada de Tiltil (Apolpaico).

27 de 1813.—El Obispo de Concepcion se embarca con varios oficiales en la fragata *Inés* para irse a Lima, a pesar de ser requerido oficialmente para que se quede en su diócesis.

27 de 1823.—Se decreta el establecimiento de la *Junta suprema de sanidad*, presidida por un delegado del Supremo Director del Estado, i compuesta de un Jeneral, un Ministro de las Cortes, un Jefe de policia económica, un eclesiástico, dos vecinos de la capital, dos médicos i dos profesores de ciencias naturales.

28 de 1817.—*Carampangue*. El teniente Coronel Freire asalta la plaza de Arauco, i se apodera de ella despues de pasar a nado el rio Carampangue a presencia del enemigo, acompañado de varios oficiales, entre los que murió ahogado D. Vicente Muñoz. Desde entonces se inmortalizó el nombre del batallon número 3 de este nombre.

29 de 1813.—Trábase una sañgrienta lucha que da por resultado la toma de la plaza de Talcahuano por asalto, i la posesion del puerto por donde recibia auxilios el ejército español. La bizarría con que se condujo D. Ramon Freire al mando de sus dragones, le valió el grado de teniente efectivo. Los buques de Lima que se hallaban surtos en la bahia, son hechos prisioneros, con escepcion de la fragata *Bretaña* que se hizo a la vela a pesar del mal tiempo.

30 de 1813.—Se hace prisionera i se desarma una fragata mercante inglesa, por haberse mezclado en los negocios de Chile con los enemigos.

31 de 1841.—Hoi, a las nueve de la noche, verificase un súbito i voraz incendio que en pocos minutos deja reducida a unos miserables escombros i cenizas al antiguo i famoso templo de la Compañia en Santiago. En medio de un tupido aguacero i de grandes llamas que de todas partes salian a la vez, pereció para siempre la hermosa

torre de madera i el reloj de cuatro caras que en ella se contenia, esa preciosidad, *que*, segun la espression del *canto elejiaco* que el señor Bello publicó entonces con este motivo, *habia cantado hora a hora, un siglo entero, a la ciudad de Santiago.*

31 de 1552.—Carlos V da en este dia a la ciudad de Santiago, el título de noble i leal, i por *escudo*, en campo blanco, un leon rapante con una espada en la mano, i por orla ocho veneros de oro.

JUNIO.

1.º de 1791.—Muere el Dr. D. Alonso de Guzman, natural de Concepcion. Este hombre ilustrado fué uno de los fundadores de la antigua Universidad de Chile denominada de *San Felipe*, i por sus servicios públicos mereció ser nombrado por el Rei de España oidor de la Audiencia de Bogotá.

1.º de 1813.—Se decreta la ereccion de un Instituto Nacional.—Tambien se imparten órdenes para la formacion del censo jeneral del Estado, el cual se verificó completamente desde Maule a Copiapó, con escepcion de Santiago.

1.º de 1817.—Institúyese en este dia (i confírmase despues por un Senado Consulto orgánico) la *Lejion de Mérito*, destinada, como su mismo nombre lo indica, a premiar las virtudes, los talentos i todo clase de méritos contraidos en las diversas carreras de Chile. Declárase como la primera, la mas honrosa i la mas estimable distincion nacional. (Véase el *Almanak chileno* de 1824.)

1.º de 1830.—Se establece en Santiago la *Junta propagadora de la vacuna*, compuesta de 11 individuos nombrados por el Gobierno.

1.º de 1844.—Por hallarse enfermo, no asistió hoi el Presidente de la República D. Manuel Búlnes a hacer la apertura de las Cámaras lejislativas; pero estas se abrieron por sí mismas a virtud del respectivo Mensaje del Ejecutivo.

3 de 1783.—Grande avenida del rio Mapocho, e inundacion de una parte considerable de Santiago.

3 de 1837.—Estalla en Quillota la mas inmoral i atrevida de todas las revoluciones que ha visto Chile desde su emancipacion. Estando reuniéndose en este lugar las tropas de la República que debian marchar a destruir el edificio monstruoso que levantó en el Perú i Bolivia la ambicion de D. Andres Santa-Cruz, pasó allí el Ministro de la guerra D. Diego Portales con el objeto de presenciar una revista militar. El jefe que estaba a la cabeza de las tropas era el coronel D. José Antonio Vidaurre, hombre singularmente protejido por el franco Ministro, i que sin embargo habia concebido las miras mas siniestras respecto de él, inducido por su ambicion i por los diestros manejos de los ajentes del jeneral Santa-Cruz. Resuelto ya a apoderarse de su persona i a llevar adelante una revolucion, ejecutó sus pérfidos planes en este dia a las cinco de la tarde del modo mas alevoso. Mientras el noble Ministro veia con placer, desde el centro de la plaza de Quillota i acompañado solo de dos jefes, maniobrar las tropas a cuya organizacion tantos desvelos habia consagrado, hicieron estas una evolucion convenida, hasta dejarlo estrechado

dentro de un cuadro de bayonetas. Entonces, el oficial que las mandaba, le intimó rendicion, i reveló el negro complot preparado por su jefe (1). En el momento fué preso el Ministro Portales, i se vió poner una barra de grillos por el hombre a quien llamaba su amigo! El éxito que tuvo esta revolucion se verá en las efemérides siguientes. Entre tanto, es de sentarse aquí que semejante revolucion ni tuvo un programa político que la disculpase, ni el hombre que la encabezó tenia capacidad o antecedentes para ponerse al frente de los negocios públicos. Vidaurre era un instrumento; i si hubiera triunfado, habria sido solo momentáneamente i para hundir al pais en el abismo de anarquía en que se hallaban otras repúblicas americanas.

5 de 1749.—Se coloca la primera piedra de la iglesia de San Francisco, que está en la Cañada de Santiago, i fué concluida a los 22 años.

6 de 1813.—Entran en Santiago las tropas de Chile que estaban en Buenos Aires al mando del coronel Alcazar.

6 de 1837.—Muerte del benemérito Ministro de la guerra don Diego Portales, i victoria del Baron.—Ejecutado el movimiento revolucionario de Quillota, propúsose su autor apoderarse inmediatamente de la plaza de Valparaiso; i al efecto, dirijió a esta ciudad sus tropas, trayendo tambien consigo al infortunado Ministro, cargado de grillos, i conducido en un birlocho junto con el coronel D. Eujenio Necochea. Mas el jeneral Blanco apoyado por las autoridades i los habitantes de esa ciudad, pónese a la cabeza de la fuerza de la plaza, i se prepara a hacer frente a los amotinados. Llegados estos a pocas leguas de Valparaiso, i mientras marchaban ácia el lugar del Baron, a las dos de la mañana de este dia, cumpliósse el cruel destino de Portales. El capitán Florin que venia escoltándolo a retaguardia de la línea, se acerca al birlocho, le intima que baje a tierra, i apenas da algunos pasos cuando cae en el suelo al golpe de algunos balazos: tráspasalo entonces Florin con su espada por repetidas veces, hasta que se asegura que ya no existe el hombre que tantos desvelos habia consagrado a su Patria.

Aun no habia alumbrado la aurora esta catástrofe, cuando las tropas del jeneral Blanco vengaron el honor nacional, vivamente ofendido con semejante asesinato. Colocadas en una posicion bien calculada, recibieron a balazos a los revolucionarios, los que, desconcertados ya, i en el desórden que siempre acompaña a los delincuentes, i privados tambien del apoyo de la mayor parte de su caballeria que se les habia separado, no pudieron resistir a un ataque para ellos inesperado, i tomaron la fuga. De este modo se salvó la suerte del pais, puesto al borde de un abismo. Otra efeméride señalará el castigo de Vidaurre i sus cómplices; i por lo que hace al catálogo de los servicios importantes que hizo al pais, i de los errores tambien, si se quiere, que cometió el mas hábil hombre de estado que ha tenido

(1) Este oficial fué Florin.

Chile, D. Diego Portales, la historia se hará cargo de tan preciosos materiales.

7 de 1811.—El pueblo de Santiago elije doce diputados para el primer Congreso Nacional.

7 de 1811.—Nombramiento de jueces para el Tribunal de Justicia, en las personas de D. Francisco Antonio Perez, D. Lorenzo Villalon i D. Joaquin Gazitúa.

7 de 1812.—Valdivia se entrega al Virei de Lima.

8 de 1813.—Se toma en Talcahuano la fragata *Santo Domingo de Guzman*, de propiedad de D. Javier Manzanos.

10 de 1541.—Habiendo muerto en Lima D. Francisco Pizarro, a los cuatro meses de la fundacion de Santiago de Chile, manda don Pedro Valdivia que se celebre en esta ciudad un cabildo abierto, para que se haga nueva eleccion de Gobernador; i celebrado en este dia, resulta nombrado el mismo D. Pedro Valdivia. El acta de este cabildo, que debe ser uno de los mas preciosos i antiguos documentos de Chile, ignoramos si se conserva; pero se sabe por el historiador José Perez Garcia, que se halla firmada por ciento nueve votantes, cuyos nombres señala, siendo notable que entre los fundadores de este pais hubiese tantos que supiesen escribir, pues los compañeros de Valdivia solo fueron 150 a 200 hombres, i segun Garcilazo, entre los conquistadores de América raro era el que sabia firmar; lo que demuestra que los fundadores de Chile no pertenecian a la plebe de España. — Hé aquí los Capitanes Jenerales que desde entonces han gobernado a Chile:

SERIE DE LOS CAPITANES JENERALES QUE, A NOMBRE
I EN REPRESENTACION DEL REI DE ESPAÑA, HAN GOBERNADO A CHILE
DESDE 1537 HASTA 1817.

1.º El Adelantado D. Pedro Valdivia, Conquistador de Chile, fundador de Santiago i de las demas primeras poblaciones. Entró en 1537 i gobernó hasta el 3 de diciembre de 1553, en que fué asesinado por los araucanos en Tucapel.

2.º Un triunvirato compuesto de D. Francisco Villagran, que gobierna las provincias del sur, D. Rodrigo de Quiroga, que es obedecido en Santiago, i D. Francisco de Aguirre en Coquimbo.

3.º D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete. Tomó el gobierno el 25 de abril de 1557 i lo dejó el 5 de febrero de 1561.

4.º El Adelantado D. Rodrigo de Quiroga, *interino*.

5.º D. Francisco de Villagran. Tomó el mando el 5 de junio de 1561 i murió el 2 de junio de 1563.

6.º D. Pedro de Villagran, hermano del anterior, *interino*.

7.º D. Rodrigo de Quiroga, por segunda vez, *interino*.

8.º La Real Audiencia de Concepcion reassume el gobierno del Reino en 1567.

9.º El Dr. D. Melchor Bravo de Sarabia, primero que gobierna con el titulo de *Presidente*. Tomó el mando en 1568 i lo dejó el 8 de junio de 1575.

10. Rodrigo Quiroga hasta que murió en 26 de febrero de 1580.

11. El Mariscal Martin Ruiz de Gamboa, *interino*.

12. D. Alonso de Sotomayor, Marqués de Villa-Hermosa. Obtiene el gobierno el 18 de julio de 1583 i lo ejerce hasta que pasa al Perú en 30 de junio de 1592.

13. El Licenciado Pedro de Viscarra, *interino*.

14. D. Martin Garcia Oñez i Loyola, caballero de la órden de Calatrava, Toma el gobierno el 6 de octubre de 1592 i lo ejerce hasta su muerte. acaecida el 22 de noviembre de 1598.

15. El Licenciado Pedro de Viscarra, segunda vez, *interino*.

16. El Capitan D. Francisco de Quiñones. Recibe el mando el 18 de mayo de 1599 i lo abdica en agosto de 1601.

17. El Capitan D. Alonso Garcia Ramon.

18. D. Alonso de Rivera, oficial de gran nombradía en la guerra de los Países-Bajos. Es removido a principios de 1604.

19. El Licenciado Fernando Talaverano, Oidor mas antiguo de la Real Audiencia, *interino*. Tomó el mando el 4 de enero de 1604.

20. El Capitan D. Alonso Garcia Ramon, segunda vez. Es reconocido el 1.º de abril de 1605 i gobierna hasta su muerte, acaecida el 19 de agosto de 1610.

21. El Dr. D. Luis Merlo de la Fuente, Oidor Decano de la Real Audiencia, *interino*. Gobierna hasta que llega del Perú su sucesor.

22. D. Juan de Jara Quemada. Tomó posesion el 15 de enero de 1611.

23. D. Alonso de Rivera, segunda vez. Gobernó desde el 12 de marzo de 1612 hasta su muerte acaecida el 10 de marzo de 1617.

24. El Licenciado Fernando Talaverano, segunda vez, *interino*. Es reconocido el 16 de marzo de 1617 i gobierna diez meses.

25. Lope de Ulloa i Lémus. Gobierna desde el 12 de enero de 1618 hasta que muere el 8 de diciembre de 1620.

26. D. Cristóbal de la Cerda Sotomayor, Oidor Decano de la Real Audiencia, *interino*. Principió a gobernar el 13 de diciembre de 1620.

27. D. Pedro Sores de Ulloa i Lémus, caballero de la órden de Alcántara. Gobierna desde el 22 de abril de 1622 hasta que está para morir, el 17 de setiembre de 1624.

28. D. Francisco de Alava i Norueña, *interino*. Gobierna seis meses desde el 19 de setiembre de 1624.

29. D. Luis Fernandez de Córdoba i Arce, Sr. del Carpio. Gobierna desde el 29 de marzo de 1625 hasta fines de 1629.

30. D. Francisco Laso de la Vega, caballero de la órden de Santiago. Gobierna desde diciembre de 1629 hasta abril de 1639.

31. D. Francisco de Zúñiga, Marqués de Baidés, Conde del Pedroso. Gobierna seis años.

32. D. Martin de Mujica, caballero de la órden de Santiago. Gobierna hasta mayo de 1649, en que muere casi repentinamente.

33. D. Alonso de Córdoba i Figueroa, *interino*. Gobierna hasta junio de 1650.

34. D. Antonio de Acuña i Cabrera, caballero de la órden de Santiago. Despues de un gobierno borrascoso de cuatro años, es depuesto en Concepcion i deja el mando el 13 de abril de 1655.

35. D. Francisco de la Fuente Villalobos, *interino*.

36. El Almirante D. Pedro Portel de Casanate. Gobierna desde enero de 1656 hasta su muerte, acaecida en febrero de 1662.

37. D. Diego Gonzalez Montero, *interino*. Gobierna tres meses.

38. D. Anjel Peredo, caballero de la órden de Santiago, *interino*.

39. D. Francisco de Meneses Bravo de Sarabia. Recibe el mando en 1663 i se le suspende en marzo 1667.

40. D. Diego Ávila i Coello, Marqués de Nava-Morquende, *interino*. Gobierna dos años.

41. D. Diego Gonzalez Montero, *interino*, segunda vez.

42. D. Juan Henriquez, limeño. Gobierna desde el 30 de octubre de 1671 hasta el 24 de abril de 1682.

43. D. José Garro, *interino*. Gobierna hasta 1691.

44. D. Tomas Martin de Poveda, Marqués de Cañada-Hermosa, caballero de la orden de Santiago. Gobierna desde el 6 de enero de 1692 hasta el 14 de diciembre de 1700.

45. El Sarjento Mayor D. Francisco Ibañez i Peralta, Comendador de San Juan. Gobierna hasta el 26 de febrero de 1709.

46. D. Juan Andres de Ustariz, del hábito de Santiago. Gobierna hasta el 19 de marzo de 1717.

47. D. Martin de Santiago Concha, Oidor de Lima, Marqués de Casa-Concha, caballero de la orden de Calatrava, *interino*.

48. D. Gabriel Cano de Aponte, tambien de la orden de Calatrava, Teniente jeneral de los ejércitos de España i comendador de Mayorca. Gobierna desde el 16 de diciembre de 1717 hasta el 11 de noviembre de 1733, en que muere.

49. D. Francisco Sanchez de Barreda, Oidor Decano de la Real Audiencia de Santiago, *interino*. Gobierna desde el 20 de noviembre de 1733 hasta el 5 de mayo de 1734.

50. D. Manuel de Salamanca, Coronel de ejército i caballero de la orden de Santiago, *interino*. Gobierna hasta el 15 de noviembre de 1737.

51. El Teniente jeneral D. José Manzo de Velasco, caballero de la orden de Santiago. Gobierna hasta el 30 de junio de 1745, en que es promovido a Virei del Perú.

52. El Mariscal D. Francisco de Obando, Marqués de Obando i Comandante de las fuerzas reales en el Mar del Sur, *interino*. Gobierna hasta el 25 de mayo de 1746.

53. El Teniente jeneral D. Domingo Ortiz de Rosas, Conde de poblaciones, caballero de la orden de Santiago. Gobierna hasta el 28 de diciembre de 1755.

54. D. Manuel de Amat i Juniet, gentil-hombre de la Cámara de Su Majestad, caballero de las ordenes de San Jenaro i San Juan. Gobierna hasta el 21 de octubre de 1761.

55. El teniente coronel de ejército i gobernador nombrado para la plaza de Valdivia D. Felix Berroeta, *interino*. Gobierna hasta el 4 de octubre de 1762.

56. D. Antonio Guil Gonzaga, Mariscal de los Reales Ejércitos, caballero de la orden de Santiago. Gobierna hasta su muerte, acaecida el 24 de agosto de 1768.

57. El Oidor Decano de la Real Audiencia de Santiago D. Juan de Balmaceda, *interino*. Gobierno hasta el 3 de marzo de 1770.

58. D. Francisco Javier de Morales, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos i Comandante jeneral de armas en el Perú, caballero de la orden de Santiago, *interino*.

59. D. Agustin de Jáuregui, caballero de la orden de Santiago i consejero de Estado. Gobierna seis años, desde el 5 de marzo de 1774.

60. D. Tomas Alvarez de Acevedo, Consejero de Indias i Rejente de la

Real Audiencia de Santiago. Gobierna *interinamente* desde el 6 de julio hasta el 20 de diciembre de 1780.

61. D. Ambrosio de Benavides, Brigadier de Ejército. Gobierna desde el 21 de diciembre de 1780 hasta su muerte, acaecida el 27 de abril de 1787.

62. D. Tomas Alvarez de Acevedo, segunda vez, *interino*. Gobierna hasta el 26 de mayo de 1788.

63. D. Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, baron de Vallenar, Teniente jeneral de los ejércitos del Rei de España. Gobierna hasta su promocion a Virei del Perú, esto es, hasta mayo de 1796.

64. La Real Audiencia gobierna *interinamente* cuatro meses.

65. D. Gabriel de Abiléz, Marqués de Abiléz i Teniente jeneral de los ejércitos de Su Majestad. Gobierna desde el 18 de setiembre de 1796 hasta el 21 de enero de 1799.

66. La Real Audiencia, *interinamente*, segunda vez.

67. D. Joaquin del Pino, ex-Presidente de Charcas i Mariscal de ejército. Gobierna dos años, desde el 31 de enero de 1799.

68. D. Luis Muñoz de Guzman, Comendador de Santiago i jefe de escuadra. Gobierna desde el 21 de enero de 1802 hasta el 10 de marzo de 1808, en que muere repentinamente.

69. D. Francisco Antonio Garcia Carrasco, Brigadier de ejército, *interino*. Gobernó hasta el 18 de julio de 1810, en que fué popularmente depuesto.

70. D. Mateo de Toro Zambrano, Conde de la Conquista i Vizconde de la Descubierta, Brigadier de ejército, chileno de nacimiento. Gobernó como último mandatario del antiguo réjimen hasta el 18 de setiembre de 1810, i como Presidente del nuevo desde esta fecha hasta su muerte, acaecida en febrero de 1811.

Gobiernos nacionales hasta el 2 de octubre de 1814.

71. El Coronel de artilleria D. Mariano Ossorio, *interino*. Gobierna desde el 9 de octubre de 1814 hasta el 26 de diciembre de 1815, en que en que entrega el mando al propietario.

72. D. Francisco Casimiro Marcó del Pont, Mariscal de campo, condecorado con muchas cruces i medallas. Gobernó desde el 26 de diciembre de 1815 hasta el 12 de febrero de 1817, en que, por la batalla de Chacabuco, quedó prisionero de los patriotas.—Aquí termina para siempre en Chile el réjimen monárquico español.

13 de 1813.—Entra a Santiago la division de caballeria, que, al mando del teniente coronel D. José Antonio Valdes, conducia los prisioneros de guerra.

17 de 1813.—Se enarbola en la plaza mayor de Santiago la bandera tricolor, en virtud de un decreto del gobierno.

20 de 1823.—El gobierno decreta la reorganizacion del Instituto Nacional i de la instruccion científica e industrial de los ciudadanos, i comisiona para ella al senador D. Juan Egaña.

21 de 1852.—Principia hoi a funcionar el *Telégrafo eléctrico* entre Santiago i Valparaiso, el primero de la América del Sur.

22 de 1817.—Se designan los nombres de las baterias del cerro de Santa Lucia de Santiago.

23 de 1813.—Se decreta en Chile la benéfica libertad de imprenta.

24 de 1810.—Llega a Santiago la noticia de la instalacion de la Junta de Buenos Aires, i pliegos del gobernador de Córdoba avisando haberse negado a su reconocimiento.

24 de 1737.—En este dia, i en una hacienda de campo de la veindad de Talca en la ribera sur del rio Maule, nació el Abate don Juan Ignacio Molina, autor del famoso *Compendio de la historia natural i civil de Chile* i de varias memorias sobre historia natural. Es el chileno que, sin disputa, haya alcanzado mayor reputacion en Europa: Humbolt i Cuvier citan su nombre con respeto, i sus obras han sido traducidas a todos los idiomas cultos del mundo. Murió en Bolonia el 12 de setiembre de 1829, a los 92 años de edad. Fueron sus padres D. Agustin Molina i doña Maria Opaso, ambos muertos en la infancia de su hijo.

24 de 1846.—Hoi a las once de la noche muere de repente don Mariano Egafía, senador elocuente e impertérrito defensor del patronato nacional, Fiscal inexorable de la Suprema Corte de Justicia, Consejero de Estado hábil i prudente, Decano laborioso de la Facultad de leyes i ciencias políticas de la Universidad de Chile, i por último, uno de los hombres de Estado mas distinguidos que ha tenido la República.

26 de 1823.—El gobierno decreta un viaje científico por el territorio del Estado, con el objeto de que se examine la jeolojia del pais, sus minerales, plantas i demas objetos pertenecientes a la historia natural; como así mismo los datos que puedan contribuir a formar la Estadística de Chile, señalando los puntos en que sean navegables los rios, i los lugares a propósito para establecer fábricas, etc., i comisiona al efecto para jefe de esta *Comision estadística*, al académico D. Juan José Dauxion Lavaysse.

26 de 1834.—Sanciónase i promúlgase la lei que designa el nuevo escudo de armas de la República de Chile. Este escudo presenta en campo azul i de gules una estrella de plata: tiene por timbre un plumaje tricolor; i por soportes un Huemul i un Cóndor, coronados con una corona naval de oro.

26 de 1859.—El mui Reverendo Arzobispo de Santiago, doctor D. Rafael V. Valdivieso, se despide hoi del clero i fieles de la Arquidiócesis, i parte a Valparaiso acompañado de lo mas selecto de la poblacion de la capital, a fin de obtener la mejoría de su salud, navegando para el extranjero, en donde lleva la intencion de cumplir con la visita *ad limina Apostolorum*.

28 de 1819.—El jeneral Carrera escribe por última vez a su padre, que espiraba por este mismo tiempo.

JULIO.

2 de 1823.—Con esta fecha fué estendido el pasaporte que dió el jeneral Freire al capitan jeneral O'Higgins, en el cual a este ilustre hijo de Chile se hizo todo el honor que merecia aun en los momentos de ser arrojado del pais por motivos políticos.

2 de 1848.—Conságrase en la Iglesia Metropolitana el segundo Arzobispo chileno, Sr. Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso, que gobierna actualmente (1).

4 de 1811.—Instálase en Santiago el primer Congreso de Chile, denominado *Congreso nacional constituyente* i tambien *Alto Congreso*, compuesto de 46 Diputados por las provincias de Santiago, Concepcion i Coquimbo, siendo su Presidente D. Juan Antonio Ovalle, vice-Presidente D. Martin Calvo Encalada, i Secretario D. Diego Antonio Elizondo. Su principal objeto era dar una Constitucion al Estado i dictar cuantas medidas fueran convenientes en aquellas estraordinarias circunstancias por que atravesaba el pais. En su primera sesion recibió la dimision que de sus altos empleos hicieron los Miembros de la Junta Gubernativa, quedando así la autoridad de ésta reasumida en dicho Congreso. Pero esta asamblea, que desde el principio habia sido borrascosa, lo fué tambien a su conclusion, pues fué disuelta por la fuerza el 4 de setiembre de este mismo años.—Véase a este respecto un importante documento inserto en el tomo 16 de los *Anales de la Universidad*, páj. 262.—Véase tambien la efeméride del 6 de mayo de 1811.

4 de 1812.—Las tropas de Concepcion, al mando de D. Ramon Jimenez Navia i D. Juan Manuel Benavente, se sublevan para destruir la Junta provincial e instalar en su lugar otra de guerra, compuesta de D. Pedro J. Benavente, presidente, i de los vocales don Juan M. su hermano, D. Ramon Jimenez i D. José Maria Artiga, con el secretario que era D. Luis Garreton. Llega a Santiago la noticia de la instalacion de dicha Junta, i es celebrada con repiques jenerales i demostraciones de regocijo público. Pero mándase disolver, quedando en clase de Intendencia, i a su cabeza D. Pedro José Benavente. Ordénase tambien vengan a Santiago los presos de la revolucion.

4 de 1812.—En la noche de este dia, los cónsules de los Estados-Unidos dieron un solemne sarao en las salas del Consulado; pero la tropa de la guardia nacional que custodiaba aquella casa, al mando de D. José M. Carrera, hace una descarga con bala, de la

(1) Segundo en cuanto consagrado; tercero en cuanto gobernante de la Arquidiócesis, pues antes de él gobernó con el título de tal el Sr. Dr. D. José Alejo Eyzaguirre.

que resultaron algunos heridos i la muerte del impresor de Chile, Bulbirg.

4 de 1826.—Instálase un Congreso nacional de la República con gran solemnidad. El Director Supremo, D. Ramon Freire, se presenta a la sala del Senado acompañado de todas las autoridades civiles i militares, i léese con este motivo el Discurso que corre a f. 287, número 2. del *Repertorio Americano*.

4 de 1834.—Dáse el título de *ciudad* a la villa de San Carlos de Chiloé, con la denominacion de *Ancud*.

4 de 1837.—A las doce de este dia fueron fusilados en la plaza de la Victoria de Valparaiso el coronel D. José Antonio Vidaurre, al teniente coronel D. José Toledo, los capitanes hermanos D. Narciso i D. Raimundo Carvallo, el capitan Florin, el subteniente Ulloa i el cabo de serenos Ponce: como promotores i cómplices de la escandalosa revolucion de Quillota.

6 de 1810.—La revolucion chilena da en este dia su primer paso, deponiendo al Presidente español i capitan jeneral D. Francisco Carrasco, i reemplazándole con el Sr. Conde de la Conquista, D. Mateo de Toro Zambrano, Presidente que poco despues fué de la primera Junta Gubernativa.

6 de 1813.—Decreta el Gobierno se establezca, al norte de Santiago i fuera de la poblacion, un cementerio jeneral, pues antes se enterraban los cadáveres en los templos.

6 de 1838.—Se abre en el Perú la campaña de la restauracion chilena, que terminó con la batalla de Yungai.

7 de 1818.—Se decreta la formacion de la alameda de la cañada de Santiago.

7 de 1854.—Declaracion acerca de las banderas e insignias de la república (Boletin, tomo 22, páj 476).

8 de 1730.—Sufré la ciudad de Concepcion un espantoso terremoto que la arruinó, estando entonces situada en el puerto denominado *Penco*. Perecieron 22 personas, entre ellas D. José Savalegui, uno de los vecinos mas respetables por sus virtudes, sus riquezas i su nobleza. Habia favorecido mucho el monasterio de las Trinitarias, dotando a 14 señoras para que profesasen, i ademas un capellan que debia servirles.—Arruináronse todas las casas i templos, por que el mar salió i bañó toda la poblacion.

8 de 1826.—Se admite en este dia al jeneral D. Ramon Freire la dimision que hizo de la Presidencia de la República ante el Congreso constituyente, reunido cuatro dias antes; i se nombra en su lugar al teniente jeneral D. Manuel Blanco Encalada.

9 de 1690.—Hoi domingo, despues de la una del dia, sufre Santiago un espantoso terremoto.

9 de 1821.—El ejército libertador del Perú, que salió por primera vez de Chile, toma en este dia posesion de Lima en medio de las aclamaciones del pueblo.

10 de 1806.—Hoi terminó el viaje que el Alcalde de la Municipalidad de Concepcion, D. Luis de la Cruz, habia emprendido desde el fuerte de Vallenar hasta Buenos-Aires. Este hijo de Chile,

cuyos eminentes servicios en la guerra de la independencia i despues de ella son tan conocidos, nunca acreditó mejor su patriotismo i su carácter enérgico i emprendedor que en el viaje a que aludimos. Con un pequeño séquito, mui cortos auxilios i mui escasos conocimientos del pais que se proponia atravesar, se arrojó como un cón-dor desde las cumbres de la cordillera ácia las pampas argentinas. No lo movió a esta árdua empresa, sino el deseo de hacer un servicio a su patria, descubriendo una via carril entre Concepcion i las Provincias del Plata. El resultado de sus esfuerzos se halla consignado en la relacion que él mismo escribió de su viaje i se halla impresa. Este documento, recomendable por mil títulos para todo chileno, es el que mejor idea da de los usos i costumbres de los indios, i será consultado siempre que se trate de abrir una buena comunicacion entre esta República i las Provincias Argentinas.

10 de 1811.—Comisionanse once diputados para formar un reglamento para la formacion de un Poder Ejecutivo.

10 de 1811.—Nombramiento de secretarios del Alto Congreso en los curas Elizondo i Echaurren.

11 de 1810.—Al amanecer llegó a Santiago la noticia del embarque de los patriotas Ovalle, Rojas, etc. para el destierro. Las personas mas ilustres del pueblo, (en número considerable, i por no haberlas querido escuchar el Presidente) se dirijieron a la Audiencia, a quien pidieron que, llamando al acuerdo a dicho Presidente, le hicieran dar contra-orden. Son removidos D. Judas Tadeo Reyes de la secretaria de guerra, D. Juan Francisco Meneses de la escribanía de gobierno, i D. Juan José Campos de la asesoria.

12 de 1824.—El jeneral Freire hace en este dia dimision de la Presidencia ante el Senado, fundándose en que la Constitucion necesitaba de una reforma radical. En esta crisis logra D. Francisco Fontesilla que le nombren Intendente de la provincia de Santiago, i con este motivo convoca él una asamblea popular con el objeto de que reelija a Freire de Presidente.—Freire, reelejido en efecto, declara entonces anulada la Constitucion de 1823, i nombra una comision que examine i refunda la del año 18. Sucédese a esto una especie de Dictadura contrapesada por el Senado i el carácter sensato de los chilenos.

14 de 1829.—Deja el mando de la República el jeneral D. Francisco Antonio Pinto, depositándolo en el Presidente del Senado, i retirándose a la vida privada. A los dos meses fué llamado de nuevo al servicio del pais, i elegido constitucionalmente Presidente en propiedad.

14 de 1859.—Pasan por primera vez los trenes del ferro-carril por el difícil i costoso puente de Maipo, conduciendo un inmenso jentio i formando un peso de 4,500 quintales entre la carga i los vehículos. Llegaron hasta el lugar denominado *los Línderos*.

16 de 1554.—A peticion del Rei de España, Felipe II, espide el Papa Paulo IV, en consistorio secreto de Cardenales, la Bula por la que se erijió en Catedral la parroquia de Santiago i se creó en Obispado todo el territorio chileno.

16 de 1810.—Renuncia de Carrasco a solicitud del Cabildo, de la Audiencia, del pueblo, i por consentimiento de las tropas. Tomó el mando el Brigadier, Conde de la conquista, según la Real Cédula para la sucesion del mando en las vacantes.

16 de 1819.—Se manda restablecer hoy el Instituto Nacional por decreto supremo.—Este establecimiento se ha abierto i cerrado muchas veces: se instaló el 10 de agosto de 1813, i en el día a que se refiere esta efeméride, se restableció de nuevo; el 20 de junio de 1823 se reorganizó, i vuelto a cerrar se decreta su apertura para el 28 de febrero de 1838.

16 de 1834.—Por decreto supremo se manda establecer en Santiago una *Escuela de Obstetricia* en la misma casa de espósitos.

18 de 1811.—Denúnciase una conspiracion contra el Congreso, i para contener a las demas tropas acuartélase al rejimiento de infanteria de milicias del Rei. Se nombra Comandante de armas al coronel de artilleria D. Francisco Reina.

18 de 1828.—Habiéndose sublevado contra el gobierno legal un coronel i dos comandantes a la cabeza de un batallón i un escuadron de dragones en San Fernando, so pretesto de que las tropas no estaban bien pagadas, se dirijen a la capital con la mira de derrocar al gobierno establecido. Pónese el mismo Presidente D. Francisco Antonio Pinto a la cabeza de la fuerza de Santiago que precipitadamente pudo reunir, i saliendo al encuentro de los sublevados, les presenta batalla en las goteras mismas de Santiago. Tan bisoñas e indisciplinadas eran sus tropas, que nada tuvieron que hacer los amotinados para derrotarlas, pues por sí mismas se pusieron en désorden i aun hicieron fuego contra sus propias filas. Las sublevadas entraron triunfantes a la capital; pero el Presidente vencido volvió tambien a ella i ocupó imponentemente su silla en el palacio. Las siguientes efemérides mostrarán cómo esta derrota se convirtió en un triunfo espléndido para las leyes, i sumamente honroso a la persona del Presidente vencido.

20 de 1828.—Despues de haber entrado en Santiago las tropas amotinadas de San Fernando, tentaron diferentes medios conciliatorios para deponer al Presidente de la República; mas, viendo que todos eran inútiles, resolvieron ocurrir a la fuerza, i al efecto se dirijieron en este día a las cuatro de la tarde a la plaza mayor. El Presidente mandó entonces tocar a fuego en la Catedral, que era una señal conocida para el pueblo, de que el Gobierno estaba amenazado; i al ruido de las campanas acudió al palacio una numerosa concurrencia, i en ella los vecinos principales de Santiago, sin distincion alguna de partidos. El aire imponente de esta pueblada, i el prestigio de la causa de las leyes que venia a sostener, heló a los jefes de la revolucion i los puso en disidencia. En pocas horas estaban ya en sus cuarteles, i a los pocos dias el órden legal completamente restablecido, sin que hubiesen sobrevenido otras medidas de castigo, que la disolucion de los cuerpos sublevados. De este modo triunfaron en esta vez las leyes, de las bayonetas; i el pueblo, de un ejército rebelde a la autoridad constitucional.

21 de 1743.—Se erije la V. O. Tercera Mercedaria en el Convento grande del Sr. San José de Santiago, denominado de la Merced.

24 de 1823.—Sanciónase i promúlgase la lei sobre abolicion de la esclavatura en Chile.

24 de 1825.—Hoi, por primera vez, establece el Sr. D. Manuel Vicuña, a indicacion del Dr. D. Juan Egaña, la *Mision de Porciuncula* que se hace todos los años en la Iglesia de la Compañia.

24 de 1834.—Decrétase hoy privilejio esclusivo a favor de los autores de todo jénero de escritos, composiciones de música, pintura, dibujo, escultura, i de todos aquellos chilenos a quienes pertenezca la primera idea de una obra de literatura o bellas artes.

25 de 1836.—Es reelejido Presidente de la República el jeneral D. Joaquin Prieto, i toma por segunda vez posesion del mando supremo el 18 de setiembre del mismo año.

26 de 1813.—Sitio de Chillan. En este dia rompió el fuego el ejército patriota al mando del jeneral Cañerra contra la plaza de Chillan, donde estaba encerrado Sanchez con todas las fuerzas realistas, parapetado de fosos i trincheras. El sitio duró quince dias, i son innumerables los hechos de armas brillantes que durante ellos tuvieron lugar. Sobresalen los sangrientos combates del 3 i del 5 de agosto. En el primero salieron los sitiados en demostracion de paz llevando los fusiles con la culata para arriba hasta que estuvieron a tiro; i cambiando repentinamente de aspecto atacaron la bateria avanzada que mandaba el bizarro coronel Mackenna, i se trabó un mortífero combate en que fué rechazado el enemigo hasta sus atrincheramientos, perdiendo a su jefe Molina, i entrando las tropas patriotas al mando del sarjento mayor Spano hasta la iglesia de Santo Domingo. En el dia 5 hicieron otra salida los sitiados, i fueron igualmente rechazados.

27 de 1811.—Primer conato patriótico para separar del Congreso, sin valerse de la fuerza armada, a algunos Diputados que se creian con miras diversas de las del pueblo.

27 de 1845.—Hoi domingo se celebró, con una solemnidad inusitada, la fiesta del santo patron de esta ciudad, Santiago apóstol, restableciéndose así, en cierto modo, la pompa i grandeza con que se hacia en tiempo de la dominacion española.

30 de 1848.—Con motivo de la fiesta del Señor Santiago, patron de esta capital, pontifica por la vez primera en la Iglesia Metropolitana el Sr. Arzobispo D. Rafael Valentin Valdivieso, estrenando tambien el rico cáliz de oro que el Papa Pio IX habia obsequiado a dicha iglesia.

AGOSTO.

5 de 1818.—Se decreta el establecimiento de una *Sociedad de amigos del país*, con el objeto de que promueva en la nacion los ramos de Agricultura, Comercio, Minería, Artes i Oficios, ya notando los obstáculos que se oponen a su perfeccion, ya proponiendo los medios para su mejora.

5 de 1818.—Se manda formar una Biblioteca Nacional en Santiago.

5 de 1847.—Hoi, dia de Nuestra Señora de las Nieves, amaneció toda nevada la ciudad de Santiago. Parecia que nos hubiéramos transportado a la misma cima de los Andes, siempre cubierta de nieves eternas, para contemplar desde allí el blanco color de las que divisábamos en todos los techos de nuestras habitaciones, en las calles, plazas, torres, i hasta sobre el cogollo de los árboles. La altura de la nieve sobre el pavimento de las calles seria como de una cuarta, i duró mas de un dia en deshacerse. Harian unos 12 años que no ocurría un fenómeno tan extraordinario en la capital de la República.

5 de 1849.—Se instala solemnemente, en la Iglesia Metropolitana, la *Sociedad evangélica para la conversion de los indígenas*, segun pastoral del Arzobispo de Santiago. Hai concedidos 80 dias de induljencia a todo aquel que haga alguna obra o practique alguna diligencia a favor de dicha Sociedad evangélica.

6 de 1818.—Se instituye la Academia de náutica, por decreto supremo.

8 de 1740.—Se funda la ciudad de San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua, por el Conde de Superunda.

8 de 1823.—D. Ramon Freire es nombrado Teniente jeneral de los ejércitos nacionales.

8 de 1852.—Se publica una multitud de induljencias concedidas por la Santa Sede a favor de la precitada Sociedad evangélica. (Se hallan en la página 395 del tomo 5.º de la Rev. Cat.)

9 de 1811.—Separacion voluntaria de trece diputados al Congreso, con ocasion de la discordia sobre si debia o no formarse el Gobierno representativo de las provincias.

10 de 1811.—Nombramiento del Poder Ejecutivo, que recayó en las personas de D. Martin C. Encalada, D. Francisco Javier Solar i D. Juan José Aldunate: Secretario D. Manuel Valdivieso, i Asesor D. José A. Arteaga.

10 de 1813.—Abrese en Santiago el Instituto Nacional, literario i normal para toda la República.

11 de 1811.—Circular a las provincias cuyos diputados se habian

separado, para que nombrasen otros; con prevencion de que la reeleccion de los mismos seria desagradable al Congreso.

13 de 1567.—Creada por Felipe II una corte de Real Audiencia en Chile, (independiente de la del Perú, i a la cual se confió no solo la administracion política, sino tambien la militar del Reino,) hizo en este dia su solemne entrada en la ciudad de la Concepcion, donde fijó su residencia. Este supremo Tribunal, que fué el primero de esta clase que conoció el pais, se componia de cuatro jueces lejislas i de un fiscal. No duró mucho, porque habiendo venido de España el licenciado Calderon con el título de visitador i con facultades extraordinarias, lo disolvió, i mandó suspender de sus funciones a todos los oidores, sin otro motivo que el parecerle que Chile no necesitaba de Audiencia, ni convenia que se hiciesen gastos que creia superfluos.

14 de 1823.—Se publica un bando solemne declarando la instalacion del Congreso Nacional.

17 de 1850.—A las tres de la tarde de este dia, murió el benemérito capitan Jeneral de Chile, D. José de San Martin, en Boulogne del mar, departamento de Calés, en Francia.

18 de 1823.—El Congreso Constituyente elije en propiedad de Director Supremo de la República al Teniente jeneral D. Ramon Freire.

20 de 1811.—D. Juan Zerdan es electo Presidente del primer Congreso Constituyente.

20 de 1812.—La Junta de guerra resiste su disolucion. Se remite en clase de diputado del gobierno a D. Juan Antonio Diaz Salcedo, i recibido por las corporaciones, lee una proclama que está inserta en la *Aurora*. Lleva 6000 ps. para gastos políticos. Se determina formar un censo de la poblacion del Estado. Se presenta por don Agustin Vial un proyecto de Constitucion provisoria, i se nombra una comision para su exámen. Decrétase que todo hombre cargue cuearda nacional, i se proclama a todos para que la usen.

20 de 1820.—Venciendo considerables dificultades el patriotismo de los pueblos i gobiernos de Chile i Buenos Aires, zarpa de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, al mando del jeneral San Martin.—Véase el *Pais*, núm. 22.

21 de 1844.—Llega a Santiago la primera entrega de la *Historia de Chile* de D. Claudio Gay; i el 6 de setiembre del mismo año, se publica en consecuencia un análisis de ella en el *Araucano* número 733.

22 de 1838.—No habiendo podido llegar a entenderse el jeneral Orbegoso, presidente del estado Nor-Peruano, con el jefe del ejército chileno restaurador del Perú, D. Manuel Búlnes, se traba un furioso combate en *Gruia*, a las puertas de la ciudad de Lima, quedando vencedores los chilenos i ocupando por consiguiente la capital del Perú.

22 de 1857.—Hoi, a las dos de la tarde, la locomotora *Santiago* del ferrocarril del sur, se lanzó por primera vez de la estacion para salir a ensayar la via, llegando a la distancia como de una milla de

San Bernardo. Manejaba la máquina el ingeniero en jefe, Mr. Evans, i conducía en su *tender* a los directores i algunos amigos de estos, que componian como 20 a 30 personas en número. Es la primera máquina de vapor que ha dado movimiento a carros en los llanos de Maipo, es decir, en aquellos campos donde antes el tardo i manso buel, con lentos pasos, arrastraba la pesada e incómoda carreta.

23 de 1814.—El Supremo Director de Chile D. Francisco de la Lastra es depuesto en este día del mando, a virtud de una revolucion encabezada por D. José Miguel Carrera i su hermano D. Luis, quienes fugados de Chile donde estaban presos, se ganaron la guarnicion de Santiago i restablecen la Junta, compuesta de uno de ellos, de Muñoz i de Uribe. Desde entonces comienza la anarquía que acabó en Rancagua, i produjo la dominacion del país por las armas de Osorio.

25 de 1767.—En este día fueron espulsados de Chile los padres jesuitas. A los 76 años han vuelto a presentarse en el país algunos miembros dispersos de esta famosa órden relijiosa.

25 de 1812.—Desavenencia entre el Presidente de la Junta i el Comandante de granaderos, la cual llega al extremo de que el último, por su sola órden, retire la tropa que cubria los diversos puntos de la plaza, dejándolos abandonados.

26 de 1819.—Se decreta el establecimiento de cementerios públicos en los pueblos de la Republica.

26 de 1844.—Se erije la parroquia de San Saturnino en el barrio de Yungay, por auto de la Autoridad eclesiástica que fija su demarcacion i límites. Dicho auto fué aprobado por la Autoridad civil en 4 de setiembre del mismo año.

28 de 1859.—Instálase en Valparaiso la *Sociedad de amigos de la ilustracion*.

30 de 1812.—Convite público que dá el Gobierno, en la noche de este día, en la casa de moneda, en celebracion del 2.º aniversario de la Junta i la reunion de las provincias.

30 de 1813.—Establecimiento en Santiago de la Biblioteca Nacional, i escitacion del Gobierno para que los ciudadanos la aumenten con sus oblaciones.

30 de 1832.—Ratificase por el Presidente de la República un tratado de amistad, comercio i navegacion con Méjico.

30 de 1833.—Se erije en provincia el antiguo departamento de Talca, i se le señalan sus respectivos límites.

31 de 1821.—El jeneral D. José Miguel Carrera, que se proponia, segun dicen, revolucionar de nuevo a Chile, es derrotado i preso en la punta del Médano por las autoridades de Mendoza. En aquella misma ciudad, que hoy solo es un monton de ruinas, fué poco despues fusilado, como lo habian sido sus demas hermanos.

SETIEMBRE.

4 de 1811.—El Mayor de granaderos, D. Juan José Carrera, a la cabeza de 70 soldados de su cuerpo, toma por sorpresa el cuartel de artillería, con solo la muerte del sarjento de la guardia i un granadero herido, so pretexto de disgusto jeneral del pueblo por las resoluciones del alto Congreso, que manifestaba quererlas sostener por la fuerza que formaba este cuerpo i las milicias del Rei. Ayudaron la empresa varios oficiales de artillería, entre ellos los hermanos de Carrera, i la auxiliaron D. Joaquin Guzman con el cuerpo de dragones de Chile, D. Juan de Dios Vial con su asamblea, i D. Manuel Ugarte, capitan de dragones de la Reina, que se manifestó adicto a protegerla con su tropa. Fueron arrestados el capitan de artillería D. Francisco Reina, el capitan del mismo cuerpo D. José Maria Ugarte, i el coronel del rejimiento del Rei D. Domingo Diaz Salcedo de Muñoz. En estas circunstancias, el dicho Mayor despacha por emisario al Congreso (que estaba arrestado por los granaderos) a su hermano D. José Miguel, para que le arrancara las proposiciones siguientes: 1.^a que el número de diputados por Santiago se redujera a siete, i a dos el de cualquiera otra provincia que tuviese mas; 2.^a que fuesen separados los diputados por Santiago, Infante, Portales, Ovalle, Diaz Muñoz, Chaparro, Tocornal i Goicolea, dejando a Larrain i Correa que debian quedar para completar los siete; 3.^a que se separase a Fernandez, diputado por Osorno; i 4.^a que se quitase a los actuales vocales del Ejecutivo, i se nombrasen cinco, que eran, Encalada, Rosales i Rosas, i por su ausencia a Benavente, Mackenna i Marin; i de secretarios, Vial i Argomedo.

4 de 1821.—A las once i cuarto de la mañana es fusilado D. José Miguel Carrera en la plaza de la ciudad de Mendoza; i su cabeza i brazos, cortados por el verdugo, son exhibidos durante tres dias en la torre de la casa del cabildo de dicha ciudad.

5 de 1811.—Instalacion de la junta provincial de Concepcion, de la que fueron nombrados vocales D. Pedro José Benavente, don Juan Rosas, D. Bernardo Vergara, D. Luis de la Cruz, i D. Santiago Fernandez, secretario.

6 de 1522.—Vuelve a España la *Victoria*, primer buque que dió la vuelta al Mundo i que descubrió el Estrecho de Magallanes.

7 de 1696.—En este dia, a las cuatro de la mañana, aconteció el estupendo milagro que, segun se dice, obró San Francisco Javier, en el Carmen de San José de la Cañada, con su devota la relijiosa Sor Beatriz Rosa de San Francisco Javier (llamada Villavicencio antes de ser monja, hija lejítima del Sr. D. Juan Villavicencio i de doña

Clara Morales Negrete,) quien quedó, por aparicion del Santo, repentinamente buena, despues de hallarse muchos años postrada en cama, deshauciada de los médicos i en los últimos períodos de la vida. Asi lo dice el siguiente

«TESTIMONIO DE LA SENTENCIA QUE SE DIÓ POR EL CABILDO ECLESIASTICO DE ESTA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, DE HABER SIDO MILAGRO DE SAN FRANCISCO JAVIER LA SALUD REPENTINA DE SOR BEATRIZ ROSA DE SAN FRANCISCO JAVIER, CARMELITA DESCALZA.

» Yo Francisco Javier Rodriguez, Notario público eclesiástico de esta ciudad de Santiago i sus distritos, certifico i doi verdadero testimonio, como ante mí se siguió causa en este juzgado eclesiástico entre el P. Andres de Alciato, Rector del colejio de San Miguel de la Compañia de Jesus de dicha ciudad, confesor de la monja, i el Licenciado Francisco Rutil, Promotor fiscal de esta Iglesia ante el venerable Dean i Cabildo de ella, los Señores Dr. D. Pedro Pizarro Casal, Arcediano, Provisor i Vicario jeneral de este Obispado; Licenciado D. Francisco Zaldivar, Chantre; Dr. D. Bartolomé Hidalgo i Escobar, Tesorero; i Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza, Canónigo, sobre declarar por milagro i cosa sobrenatural la salud repentina de muchos males físicamente incurables, obrada por la intercesion del Apóstol del Oriente, el glorioso San Francisco Javier, en Sor Beatriz Rosa de San Francisco Javier, monja profesa descalza del Carmen, en el Convento de San José de esta ciudad; i habiéndose seguido por una i otra parte, i alegado lo que a cada uno convino a su derecho, citadas las partes, se procedió a dar sentencia definitiva, que es del tenor siguiente:

» En pleito i causa que ante Nos ha venido i pende entre partes, de la una, el Colejio de la Compañia de Jesus de esta ciudad i el Padre Andrés de Alciato Rector de dicho Colejio, en su nombre, actores; i de la otra, el Licenciado Francisco Rutil, Presbítero, promotor fiscal de este Obispado, sobre i en razon de que se declarase por milagro el haber conseguido repentinamente la salud por intercesion del glorioso Santo San Francisco Javier la hermana Beatriz Rosa de San Francisco Javier, relijiosa carmelita descalza de esta dicha ciudad, de los achaques que padecia, asi de pulmonía echando mucha sangre por la boca, como de calentura, tisis i con un cirro en el vientre del tamaño de dos manes juntas que le ahogaba la respiracion, de que la susodicha se halló deshauciada de cinco médicos, estando a los últimos términos de la vida, que todo aparece del contesto de dicha causa, con lo mas deducido en ella, que visto por Nos, i con atenta consideracion reconocidos los méritos del proceso, etc. Fallamos: que la parte del predicho Colejio de San Miguel i el R. P. Andrés de Alciato, su Rector, probaron bien i cumplidamente su accion e intencion, como probarles convino, dámosla i decláramosla por bien probada, i que el dicho Licenciado Francisco Rutil, promotor fiscal de este Obispado, no probó sus escepciones, como probarlas convenia, dámoslas por no probadas. Por todo lo cual debemos declarar i declaramos por milagro i cosa sobrenatural, el que Dios nuestro Señor fué servido hacer por su inmensa misericordia, de obrar en la dicha hermana Beatriz Rosa de San Francisco Javier, por intercesion del glorioso Apóstol de las Indias i honra del Reino de Navarra San Francisco Javier, a quien la susodicha dijo haberlo visto con sus ojos corporales, como a las cuatro de la mañana, con muchas luces i claridad.

con una sobrepelliz i un ramo de azucenas en la mano, mui blancas, estando la susodicha en oracion encomendándose al servicio de Dios i del dicho Santo, de rodillas, ácia los pies de su cama, i que por las muchas luces que el Santo despedia de su rostro, se tapó los ojos fuertemente con las manos, i en esta forma le vió, como si los tuviera abiertos, i que en este tiempo, que seria como de media hora, le habló el glorioso Santo con una voz mui meliflua i suave, distinta de la humana, i le dijo las palabras siguientes:—*Ya estás buena: sigue tus comunidades, que yo te prometo que, como des cumplimiento a tus propósitos, te asistiré con mi gracia, i te llevaré la mano, como lleva el maestro la pluma del discípulo.* I sintió que con gran dolor se le conmovia el vientre, i apli-cándose a él la reliquia del dicho Santo que tenia consigo, se halló repentinamente sin el bulto del vientre, i luego no vió mas al mencionado Santo. De todo lo cual conviene saber: haber quedado sana la susodicha de los achaques de pulmonía i tisis, i libre de un cirro que tenia en el vientre, como desuso dijimos; i que despues de dicho milagro han visto a la citada hermana Beatriz sana i sin lesion alguna de los tales achaques, asistiendo a todos los actos de la comunidad, orando, ayunando i haciendo todos los demas ministerios de su regla i constituciones con las demas relijiosas sus hermanas. I los testigos que han depuesto en esta causa, hasta el número de catorce, fueron ratificados en juicio plenario; i dejamos su derecho a salvo al dicho Colejio de San Miguel para que si quisiere presentar mas testigos en el juicio plenario, lo pueda hacer; i damos licencia para que esta esposicion del milagro se pueda imprimir i publicar con la solemnidad que el R. P. Rector del dicho Colejio de San Miguel le pareciere, para mayor honra i gloria de Dios Nuestro Señor i de su bendito i glorioso Santo San Francisco Javier; i que se dén al mencionado Colejio i Rector los traslados de esta nuestra sentencia, autorizados de manera que hagan fé. I por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, asi lo pronunciamos i mandamos estos escritos; i por ellos, habiendo dado sus pareceres los cuatro jueces que nombramos, segun lo prevenido por el Santo Concilio de Trento.—Dr. D. Pedro Pizarro, Licenciado; D. Francisco de Quevedo i Saldivar; Dr. D. Bartolomé Hidalgo i Escobar; Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza i Saravia; Frai Francisco de Astorga, Prebendado i Prior del Convento de Predicadores; Frai Alonso Briseño, del orden seráfica; Frai Antonio Torres, del orden de San Agustín; i Frai Ramon de Córdoba, del orden de Mercedes.»

»Dieron i pronunciaron la sentencia desuso los Sres. venerable Dean i Cabildo, en sede vacante gobernando este Obispado, que en ella firmaron sus nombres, estando haciendo audiencia pública en la sala Capitulár de esta Santa Iglesia Catedral con asistencia de los jueces nombrados, conviene a saber: Dr. D. Pedro Pizarro, Arcediano; Licenciado D. Francisco de Quevedo i Saldivar, Chantre; Dr. D. Bartolomé Hidalgo, Tesorero; i el Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza i Saravia, Canónigo. I los Coadjutores RR. PP. MM. Frai Francisco de Astorga, Prior del Convento de Santo Domingo de esta ciudad; Frai Alonso de Briseño, del orden de San Francisco, Calificador del Santo oficio (1); Frai Antonio Torres, del orden de hermitaños de San Agustín; Frai Ramon de Córdoba, del orden de Nuestra Señora de Mercedes: en la ciudad de

(1) Chileno, que fué despues Obispo de Leon en Nicaragua, i Obispo de Caracas, donde murió.

Santiago de Chile, el 1.º de diciembre de 1696, siendo presentes a su pronunciamiento el R. P. Rector de la Compañía de Jesus Andrés Alciato, el R. P. Nicolas de Lillo, i el R. P. Frai Antonio Covarrubias de dicha Compañía; los presbíteros D. Cristóbal Lopez de Quintanilla, don Pedro de Aguilar i otras muchas personas, de que doi fé.—Ante mí, *Francisco Javier Rodriguez*, Notario público.—Concuerta este traslado con su orjinal, que queda en los autos de dicha causa, que están a mi cargo i a que me refiero: va, *cierto i verdadero*, correjido i concertado con su orjinal, i para que conste, a pedimento del R. P. Andrés de Alciato, doi éste en Santiago de Chile a 25 dias del mes de mayo de 1697 años. En testimonio de verdad. *Francisco Rodriguez*, Notario público.»

8 de 1609.—El Tribunal de la Real Audiencia, despues de haber sido suprimido 34 años há, es hoi restablecido con gran regocijo de los chilenos, en la ciudad de Santiago.

8 de 1811.—Se nombra Presidente del Congreso a D. Joaquin Larrain.

8 de 1820.—Desembarca en Pisco el ejército chileno, libertador del Perú, al mando del jeneral San Martin, protejiendo esta operacion la escuadra de Lord Cochrane. I a la noticia de este desembarco, la ciudad de Guayaquil proclama la *independencia de la provincia* el 9 de octubre del mismo año.

8 de 1851.—Inauguracion del retrato de Nuestro Santísimo Padre Pio IX en la iglesia metropolitana de Santiago.

9 de 1810.—Primera reunion que se hace del Cabildo, de los Diputados, del Clero i otros dos miembros del consulado para pedir al Presidente la instalacion de una Junta Gubernativa.

9 de 1826.—El Sr. D. Agustin Eyzaguirre, en calidad de Vice-Presidente, subroga en el mando de Director supremo de la República al jeneral D. Manuel Blanco Encalada.

9 de 1839.—Publica el gobierno de Chile una lei, a efecto de que se admita en los puertos de la República a los buques mercantes españoles.

9 de 1847.—Hoi, a consecuencia de una carta de congratulacion que el Arzobispo electo, el Cabildo i Clero de esta iglesia metropolitana de Santiago dirijieron, por su elevacion a la silla de San Pedro, a su Santidad Pio IX, acompaña éste, a una sentida contestacion, el inapreciable obsequio de un rico caliz con patena de oro macizo, para el uso del divino ministerio, en que él mismo habia celebrado el santo sacrificio de la misa el día de ayer, consagrado a la Natividad de Nuestra Señora. Este rejio don, que en su forma es de estilo antiguo el mas estimado hoi en Europa i de esquisito gusto, es una distincion honrosa, i un signo clásico de benevolencia i amor, que debe envanecer a los chilenos, al considerar que somos el objeto de la particular predileccion de un Pontífice a quien aclaman de consuno todas las naciones del orbe como uno de los mas esclarecidos sucesores de San Pedro. La alhaja donada es pues un monumento distinguido en los anales de nuestra historia. Ella debe recordarnos en lo futuro la venida del primero de los SS. Pontífices que ha vi-

sitado nuestro territorio(en 1824), la munificencia de un gran Papa, i la prenda de todos los favores que de su liberal mano esperamos fundadamente. (Véase el núm. 144 de la *Revista Católica*.)

12 de 1827.—Sale a luz el primer número del *Mercurio* de Valparaiso, en la forma de un medio pliego de papel comun, debiendo publicarse dos veces por semana, i siendo su principal objeto dar al comercio el despacho de aduana, el movimiento marítimo i la insercion de avisos. A esta fecha (año de 1861) tiene este importante diario la edad de 34 años, i por consiguiente, es el actual Decano de la prensa chilena.

13 de 1840. Los vapores *Chile* i *Perú* de la compañía de navegacion por vapor del Pacífico entraron en la bahía i puerto de *Hambre*. El dia 18, siendo el aniversario de la independenciam de Chile, bajaron a tierra, i formaron una procesion los oficiales, pasajeros i marineros de ambos buques, llevando al frente una bandera inglesa de seda, en el centro del pabellon chileno, flameando sobre las cabezas de doce hombres que llevaban una grande asta, i a retaguardia otra pequeña bandera inglesa de seda i varias canastas llenas de botellas de Champaña i otras provisiones como para una fiesta campes-tre. Llegados al lugar que de antemano habia sido señalado por el capitán Peacock i desde donde se presentaba la vista del Estrecho por muchas leguas, se hizo un hoyo, i en él se enterró la asta de la bandera de Chile: i despues de saludada por ambos vapores, tres veces la victorearon todos los circunstantes, i bebieron por la prosperidad de la República. En seguida leyó un manuscrito el capitán Peacock, que fué luego depositado por una señora que venia de pasajera en el *Perú*, en un vaso de piedra, junto con varias monedas del año de 40 con busto de la Reina Victoria, el cual fué enterrado al pié del pabellon. Una copia del manuscrito es lo siguiente:

«Compañía de navegacion por vapor del Pacífico.— Vapores *Perú*, capitán Peacock, de 700 toneladas. *Chile*, capitán Glover, de 700 toneladas.

»Esta señal ha sido erijida en obsequio de la República de Chile, de cuya independenciam es hoy aniversario, i para conmemorar el triunfo del vapor en esta parte del mundo, pues esta es la primera vez que ha entrado un buque de vapor en el Estrecho de Magallanes.....etc., etc. Dada por nuestras manos a 18 de setiembre de 1840. Firmada por los oficiales i pasajeros.»

14 de 1811.—Se manda formar en la Universidad el cuerpo de patriotas, nombrándose comandante a D. Juan Martinez de Rosas.

14 de 1822.—El gobierno decreta una amnistia jeneral a favor de los chilenos espatriados por causas políticas.

14 de 1830. El gobierno celebra una contrata con el naturalista D. Claudio Gay, a efecto de que este verifique un viaje científico por todo el territorio de la república, con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su jeografía, jeología, estadística, i cuanto contribuya a dar a conocer las producciones naturales del país, su industria, comercio i administracion.

15 de 1817.—Abolicion de los títulos de nobleza i de las clases

privilejiadas, por decreto de esta fecha del Director D. Bernardo O'Higgins.

16 de 1811.—Decreto del Congreso para la abolicion de los derechos parroquiales.

16 de 1811.—Se nombra comandante de artillería al coronel de ingenieros D. Juan Mackenna.

16 de 1813.—Accion del coronel O'Higgins, en Quilacoya, con Quintanilla, que se pone en fuga.

16 de 1860.—Inauguracion solemne de la estatua erijida en la plazuela de la Moneda al eminente Ministro D. Diego Portales.

17 de 1830.—Sale a luz el primer número del *Агамсано*, periódico oficial que todavia funciona.

17 de 1843.—Instálase, con la mayor pompa i solemnidad, la nueva Universidad de Chile, creada por lei de 19 de noviembre de 1842.

17 de 1845.—A influjo del filántropo D. Pedro Palazuelos Astaburuaga, se instala popular i solemnemente, en el óvalo de la alameda que da frente a San Lázaro, la esposicion nacional de artes i oficios, i este es el primer dia en que Chile da un premio a las artes. Fueron premiados con una medalla de oro: D. José Zapiola por la Música, D. Francisco Sanchez por la Pintura, i D. Francisco Silva por la Industria de la seda. Con este motivo fueron alli mismo pronunciados tres Discursos en memoria de las eminentes virtudes de otros tantos esclarecidos bienhechores del pueblo chileno, a saber: el Sr. Arzobispo de Santiago D. Manuel Vicuña, el Sr. Presbítero D. Francisco Balmaceda, i el Sr. D. Manuel Salas Corvalan, antiguo síndico del Consulado de Santiago.

17 de 1856.—Solemne instalacion de la sociedad de instruccion primaria de Santiago, con ramificacion en las provincias.

18 de 1810.—Depuestas las autoridades españolas, hace Chile en este agosto i memorable dia *el primer esfuerzo patriótico por cumplir los altos destinos a que lo llamaba el tiempo i la naturaleza*. Instálase pues su primera junta de gobierno (1), compuesta de los señores Conde de la Conquista D. Mateo Toro Zambrano, presidente, D. José Antonio Martínez de Aldunate, D. Fernando Marquez de la Plata, D. Juan Martínez de Rosas, D. Ignacio de la Carrera, D. Francisco Javier Reina i D. Juan Enrique Rosales; i entran los chilenos en posesion de sus derechos a dirigir los negocios de su Patria. Hé aquí el

ACTA DE LA INSTALACION DE LA PRIMERA JUNTA GUBERNATIVA DE CHILE.

«En la mui noble i leal ciudad de Santiago de Chile, a diez i ocho de Setiembre de mil ochocientos diez. El mui ilustre Señor Presidente i Señores del Cabildo congregados con todos los Jefes de todas las Corporaciones, Prelados de las Comunidades relijiosas, i vecindario noble de la capital en la sala del real Consulado dijeron: que siendo el principal objeto del

(1) Esta Junta reconoce al Rei i a las autoridades de España, a consecuencia de la circular de Cadiz.

gobierno i del cuerpo representante de la patria el órden, quietud i tranquilidad pública perturbadas notablemente en medio de la incertidumbre acerca de las noticias de la Metrópoli, que producian una diverjencia peligrosa en las opiniones de los ciudadanos, se habia adoptado el partido de conciliarlas a un punto de unidad, convocándolos al majestuoso Congreso, en que se hallaban reunidos, para consultar la mejor defensa del reino, i sosiego comun conforme a lo acordado. I teniendo a la vista el decreto de treinta de Abril espedido por el supremo Consejo de Rejencia, en que se niega toda provision i audiencia en materia de gracia i justicia, quedando solo espedido su despacho en las de guerra, con consideracion a que la misma Rejencia en su manifiesto de catorce de Febrero último, ha remitido el de la instalacion de la Junta de Cadiz, advirtiéndole a las Américas que esta misma podrá servir de modelo a los pueblos que quieran elejirse un gobierno representativo digno de su confianza, i proponiéndose que toda la discordia de la capital provenia del deseo de igual establecimiento con el fin de que se examinase i decidiese por todo el congreso la legitimidad de este negocio. Oido el Procurador jeneral que con la mayor energia espuso las decisiones legales, i que a este pueblo asistian las mismas prerrogativas i derechos que a los de España para fijar un gobierno igual, especialmente cuando no menos que aquellos se halla amenazado de enemigos i de las intrigas que hace mas peligrosa la distancia, necesitado a prevenir las, i preparar su mejor defensa: con cuyos antecedentes penetrado el muy ilustre Señor Presidente de los propios conocimientos i a ejemplo de lo que hizo el Señor Gobernador de Cadiz, depositó toda su autoridad en el pueblo para que acordase el gobierno mas digno de su confianza, mas a propósito para la observancia de las leyes, i conservacion de estos dominios a su lejítimo Señor i desgraciado Monarca, Fernando VII. En este solemne acto todos los Prelados, Jefes i vecinos, tributándole las mas expresivas gracias por aquel magnánimo desprendimiento, aclamaron con la mayor efusion de su alegría i armoniosa uniformidad, que se estableciese una Junta presidida perpetuamente por el mismo Señor Conde de la Conquista en manifestacion de la gratitud que merecia a este jeneroso pueblo, que teniéndole a su frente, se promete el gobierno mas feliz, la paz inalterable i la seguridad permanente del Reino; resolvieron se agregasen seis vocales, que fuesen interinos, mientras se convocaban i llegaban los Diputados de todas las provincias de Chile, para organizar el que debia rejir en lo sucesivo, i procediendo a la eleccion de estos, propuestos en primer lugar el Ilustrísimo Señor Dr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, se aceptó con universal aprobacion del Congreso; sucedió lo mismo con el segundo, el Señor D. Fernando Marquez de la Plata, del supremo Consejo de la nacion; con el Señor Dr. D. Juan Martinez de Rosas, i el cuarto vocal el Señor Coronel D. Ignacio de la Carrera, admitido con los mismos vivas i aclamaciones sin que discrepasen una de mas de cuatrocientos ciudadanos. I procediendo luego a la eleccion por cédulas secretas de los dos Miembros que debian completar la Junta (porque se advirtió alguna diferencia en los dictámenes) resultó la pluralidad por el Señor Coronel D. Francisco Javier Reina, i Maestre de campo D. Juan Enrique Rosales, que manifestados al público fueron recibidos con singular regocijo, con el que celebró todo el Congreso la eleccion de dos Secretarios en los Doctores D. José Gaspar Marin i D. José Gregorio Argomedo, que por su notoria liberalidad, literatura i probidad se han adquirido toda la satisfaccion del pueblo. Se concedió a los Secre-

»tarios el voto informativo, advirtiéndose que el mismo escribano de go-
 »bierno lo fuese de la Junta. Se concluyeron i proclamaron las elecciones,
 »fueron llamados los electos, i habiendo prestado el juramento de usar
 »bien i fielmente de su ministerio, de defender este Reino hasta con la úl-
 »tima gota de sangre, conservarle al Señor D. Fernando VII i reconocer
 »al supremo Consejo de Rejencia, fueron puestos en posesion de sus empleos
 »declarando el Ayuntamiento, Prelados, Jefes i vecinos, el tratamiento de
 »*Escelencia*, que debia corresponder a aquella corporacion, a su jefe en par-
 »ticular, como a cada vocal el de *Señoría*; la facultad de proveer los empleos
 »vacantes i que vacasen, i lo demas que dicte la necesidad de no poderse
 »ocurrir a la soberania nacional. Todos los cuerpos militares, jefes, prelados
 »reljiosos i vecinos juraron en el mismo acto obediencia i fidelidad a dicha
 »Junta, instalada asi en nombre del Señor D. Fernando VII, a quien estará
 »siempre sujeta, conservando a las autoridades constituidas i empleados en
 »sus respectivos destinos; i habiéndose pasado oficio al Tribunal de la Real
 »Audiencia para que prestase el mismo reconocimiento el dia de mañana,
 »diez i nueve del corriente, por haberse concluido las dilijencias relaciona-
 »das a la hora intempestiva de las tres de la tarde, resolvieron dichos Señores
 »se estendiese esta acta i publicase en forma de bando solemne, se fijase
 »para mayor notoriedad en los lugares acostumbrados i se circulase testi-
 »monio con los respectivos oficios a todas las ciudades i villas del Reino.
 »Asi lo acordaron i firmaron dichos Señores, de que doi fé.—El Conde de
 »la Conquista, Agustin de Eyzaguirre, Diego Larrain, Justo Salinas, José
 »Antonio Gonzalez, Francisco Diaz de Arteaga, Dr. José Joaquin Rodri-
 »guez Zorrilla, Dr. Pedro José Gonzalez Alamos, Francisco Antonio Perez,
 »el Conde de Quinta-alegre, Francisco Ramirez, Fernando Errázuriz, Agus-
 »tin Diaz, Escribano de su Majestad i de gobierno.» En la ciudad de San-
 »tiago de Chile a diez i nueve de Setiembre de mil ochocientos diez años,
 »habiendo ocurrido el Tribunal de la Real Audiencia al palacio, casa i mo-
 »rada del Escelentísimo Señor Presidente de la Junta D. Mateo Toro, Conde
 »de la Conquista, a efecto de prestar el juramento de obediencia a la Escele-
 »ntísima Junta Gubernativa, instalada para conservar estos dominios al Señor
 »D. Fernando VII i seguridad del Reino, lo hicieron puestas las manos
 »sobre los Santos Evangelios, i prometieron respetar i obedecer a la dicha Es-
 »celentísima Junta Gubernativa: i lo firmaron de que certifico, bajo las pro-
 »testas que tienen hechas en sus oficios.—Rodriguez Ballesteros, Concha,
 »Aldunate, Irigoyen, Baso; como fiscal, Sanchez; Agustin Diaz, Escribano
 »de Gobierno i de la Junta, Concuerta con sus orijinales de que certifico.
 »Santiago i Setiembre diez i nueve de mil ochocientos diez.—Agustin Diaz.
 »Es copia de su orijinal de que certifico. Santiago i Octubre veinte i cuatro
 »de mil ochocientos diez años.—Agustin Diaz, Escribano de Cámara.»

Todos los años se celebra con la mayor solemnidad i rego-
 cijo público el aniversario de este honroso suceso, i con él todas las
 demas glorias de Chile, que terminaron en la guerra de la independen-
 cencia, con la toma de Chiloé el año de 26. Esta guerra de la inde-
 pendencia nacional puede dividirse en dos épocas: la 1.^a principia
 con el *combate en la plaza de Santiago* el 1.^o de Abril de 1811, i com-
 prendo la *sorpresa de Yervas-Buenas* el 28 de Abril de 1813, la *bata-
 lla de San Carlos* el 15 de Mayo de 1813, el *Asalto a la plaza de Tal-
 cahuano* el 29 de Mayo del mismo año, el *Sitio de Chillan* el 26 Julio
 del mismo, la *Batalla del Roble* el 17 de Octubre del mismo, la *Bata-*

lla del Membrillar el 10 de Marzo de 1814 i los pequeños combates de Yumbel, Quito, Pataguas, Tres Montes, etc., etc.: i la 2.^a comienza con la Batalla de Chacabuco el 12 de Febrero de 1817, i abraza el combate de Curapaligue el 5 de Abril del mismo, el del Nacimiento el 14 de Mayo de id., la Defensa de Concepcion el 15 de Mayo de id., la toma de Carampangue el 28 de Mayo de id., el Sitio i asalto de Talcahuano el 6 de Diciembre de id, la Gran Batalla de Maipú el 5 de Abril de 1818, la Toma de Valdivia el 3 de Febrero de 1820, los Triunfos sobre Benavides el 5 i 7 de Noviembre del mismo, la Toma de Chiloé el 14 de Enero de 1826 i los pequeños combates de Biobío, San Carlos, Cerillo verde i Saldía.

Todas estas hazañas valerosas i guerreras se solemnizan en un solo dia, el 18 de Setiembre. Dia en que tambien se verifica la recepcion de los Presidentes de Chile, cada cinco años, segun la actual Constitucion política.

El 18 de Setiembre es, pues, el dia clásico de la Libertad de Chile. El voto de los fundadores de nuestra Libertad política que ya no existen, i de los que aun respiran para acabar de perfeccionar la columna que aquellos dejaron en pedestal, está cumplido. La nacion chilena ES LIBRE para SIEMPRE, i jamas será patrimonio de persona ni familia alguna. Esta es la primera prerogativa altamente sagrada que los pueblos han jurado conservar.

GOBIERNOS NACIONALES QUE HASTA EL PRESENTE HA HABIDO EN CHILE.

JUNTAS GUBERNATIVAS.

1.^a

Instalada el 18 de Setiembre de 1810, se compuso de los señores:

- D. Mateo de Toro, Presidente.
- Illmo. Sr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, Vice-Presidente.
- D. Fernando Marquez de la Plata, *Del Consejo de Indias*.
- » Juan Martinez de Rosas.
- » Ignacio de la Carrera.
- » Francisco Javier de Reina.
- » Juan Enrique Rosales.

2.^a

En Junio de 1811, la Junta precedente hizo su dimision a consecuencia de haberse reunido el *Alto Congreso Nacional* que, ejerciendo la plenitud de la soberania, constituyó el Supremo Poder Ejecutivo en un *Directorio* de tres individuos, cada uno de los cuales representaba por una de las tres provincias de que entonces constaba el reino, a saber: Coquimbo, Santiago i Concepcion. Estos señores fueron:

- D. Martin Calvo Encalada.
- » Juan José Aldunate.
- » Francisco Javier Solar.

Por renuncia del segundo, entró a reemplazarlo el Dr. D. Gaspar Marin.

3.^a

Un movimiento militar, ejecutado el 14 de Setiembre del mismo año por el jeneral D. José Miguel Carrera, echó por tierra la segunda Junta, la cual fué reemplazada por otra tercera, compuesta de cinco vocales i dos secretarios, que fueron los señores:

- | | | |
|----------------------------|---|--------------|
| D. Juan Enrique Rosales. | } | Vocales. |
| » Juan Martinez de Rosas. | | |
| » Martin Calvo Encalada. | | |
| » Juan Mackenna. | | |
| » Gaspar Marin. | | |
| D. José Gregorio Argomodo. | } | Secretarios. |
| » Agustin Vial Santelices. | | |

Se nombró tambien a D. Joaquin Echeverria para reemplazar al señor Marin, si este no admitia.

4.^a

El 16 de Noviembre del mismo año, esta Junta fué sustituida por otra compuesta de tres vocales, que representaban otras tantas provincias. Estos fueron los señores.

- D. Juan Martinez de Rosas.
- Jeneral D. José Miguel Carrera.
- D. Gaspar Marin.

5.^a

El 20 de Diciembre de 1811 fué disuelta esta Junta, i en su lugar se nombró otra, compuesta de los señores:

- Jeneral D. José Miguel Carrera.
- D. José Nicolas de la Cerda.
- » Manuel Manso.

Los dos últimos hicieron pronto renuncia de su cargo i fueron reemplazados por los señores:

- D. José Santiago Portales, i
- » Pedro Prado.

6.^a

Y poco despues, por renuncia tambien de éstos, i por haberse investido del mando militar a D. José Miguel Carrera, se nombró otra Junta, que compusieron los señores:

- D. Agustin Eyzaguirre.
- » José Miguel Infante.
- » Francisco Antonio Perez.

Este último fué sustituido al poco tiempo por D. José Ignacio Cienfuegos.

A fines de 813 fué removida esta Junta, i en su lugar se nombró un Supremo Director del Estado, que lo fué el coronel

D. Francisco de la Lastra.

Durante el tiempo que medió entre el dia de su nombramiento i el en que tomó posesion de su empleo, fué servido éste interinamente por

D. Antonio José de Irizarri.

7.^a

En 23 de agosto de 814 se constituyó una nueva Junta compuesta de los señores

D. José Miguel Carrera.

» Julian Uribe.

» Manuel Muñoz Urzúa.

En los primeros días de octubre del mismo año, a consecuencia del triunfo obtenido en Rancagua por las armas realistas, fué restablecido el gobierno español, i confirióse la autoridad suprema al jeneral

D. Mariano Osorio.

Quien, en 26 de diciembre de 815, entregó el mando al nombrado por el rei

D. Francisco Marcó del Pont.

Derribado nuevamente el gobierno español por el triunfo que alcanzaron los patriotas en Chacabuco, el 12 de febrero de 817, nombróse Supremo Director del Estado al jeneral

D. Bernardo O'Higgins.

8.^a

En 28 de enero de 823 tuvo lugar la abdicacion de éste, i el nombramiento de una Junta Gubernativa compuesta de los ciudadanos

D. Agustin Eyzaguirre.

» José Miguel Infante.

» Fernando Errázuriz.

Esta Junta gobernó provisoriamente hasta el 31 de marzo del mismo año, día en que fué nombrado Supremo Director el jeneral

D. Ramon Freire.

Por su renuncia, en 8 de julio de 826, nombróse en su lugar al

Vice-Almirante D. Manuel Blanco, Presidente.

D. Agustin Eyzaguirre, Vice-Presidente.

En 10 de setiembre del mismo año renunció el primero, i recayó el mando en el segundo. Habiendo tambien éste poco despues renunciado, fué nombrado el

Jeneral D. Ramon Freire, Presidente provisorio.

Jeneral D. Francisco Antonio Pinto, Vice-Presidente.

Por la renuncia del jeneral Freire, asumió el mando el jeneral Pinto que lo ejerció hasta el 14 de julio de 829, día en que voluntariamente lo depositó en el Presidente del Senado, el señor

D. Francisco Ramon Vicuña.

A mediados de octubre del mismo año fué reelejido Pinto constitucionalmente, i a fines del mismo mes volvió a deponer su autoridad en manos del Congreso. Subrogóle otra vez provisoriamente el Presidente del Senado D. Francisco Ramon Vicuña.

9.^a

En 24 de diciembre de 829 sucedió a éste una Junta compuesta de los señores:

D. José Tomas Ovalle.

» Isidoro Errázuriz.

» Pedro Trujillo. (1)

(1) Véase el núm. 1.º del periódico titulado *Documentos oficiales*.

Por renuncia del último fué nombrado en su lugar D. José Maria Guzman que, en union con sus otros dos cólegas, ejerció sus funciones hasta el 17 de febrero de 830, en cuyo dia fueron nombrados

D. Francisco Ruiz Tagle, Presidente.

» José Tomas Ovalle, Vice-Presidente.

Habiendo el primero renunciado su cargo el 21 de marzo de 830, recayó en

D. José Tomas Ovalle.

El 21 de marzo del año 831, por fallecimiento del Sr. Ovalle, fué nombrado Presidente interino el señor

D. Fernando Errázuriz.

El 18 de setiembre del mismo año le sucedió el Jeneral de division

D. Joaquin Prieto.

Quien, por haber sido reelejido a la espiracion de su período constitucional, gobernó hasta el 18 de Setiembre de 841, en cuyo dia le sucedió el jeneral de division

D. Manuel Búlnes.

Quien, por haber sido igualmente reelejido a la espiracion de su período constitucional, gobernó hasta el 18 de Setiembre de 851, en cuyo dia entró a dirigir los destinos de la República

D. Mannel Montt.

Quien, por haber sido tambien reelejido a la espiracion del primer quinquenio, continúa gobernando hasta el 18 de Setiembre del presente año, en que le sucedió el Sr. D. José Joaquin Perez.

18 de 1838.—Celebrando el aniversario de su patria, en la capilla del pueblo de Matucana, una division del ejército chileno fué sorprendida por el grueso del de Santa Cruz; pero el valor de nuestros bravos, i especialmente el del batallon *Santiago* que fué el héroe de la jornada, obtuvo un espléndido triunfo poniendo al enemigo en una vergonzosa i precipitada fuga que le sirvió de escarmiento.

18 de 1842.—Instálase en Santiago el benéfico establecimiento de una *Caja de ahorros*, mediante los patrióticos esfuerzos de muchos beneméritos chilenos.

18 de 1844.—Instálase solemnemente en Santiago la casa de beneficencia titulada: *Asilo del Salvador para pobres vergonzantes*, la cual es una sociedad cristiana para el socorro de señoras vergonzantes, sean viudas pobres, o casadas desgraciadas, o doncellas huérfanas. La funcion comenzó a las 5 de la tarde con asistencia del Intendente de Santiago el Sr. D. Miguel de la Barra (que fué el mas celoso promotor de esta benéfica institucion), del Arzobispo electo señor Eyzaguirre, de ambos cabildos eclesiástico i secular, i de muchos individuos de ambos cleros.

El 8 del mismo mes i año, la primera junta jeneral de dicha sociedad se habia celebrado en el antiguo salon del Consulado, hoi de ambas Cámaras lejislativas. Allí se aprobaron las bases de la institucion, i se contó con un total de entradas anuales de 2067 pesos 81 centavos. Despues, el Congreso le concedió 12,000 pesos con la obligacion de que su Iglesia celebrase el 20 de enero de cada año, con una fiesta relijiosa, los beneficios de la victoria de Yungai.

El 27 de octubre del mismo año se instaló, de la misma solemnidad

manera, la *Escuela* de primeras letras i se puso a cargo de la Directora del establecimiento. A los cinco dias despues, ya contaba con 70 alumnas.

Antes del año de instalada la casa del *Asilo del Salvador*, ya proporcionaba habitacion a cerca de 40 infelices señoras.

Por último, la primera piedra de dicha Iglesia se puso el 25 de diciembre del mismo año (dia de Pascua de Natividad), con asistencia del Arzobispo electo ya citado i ambos cabildos, siendo padrino de la ceremonia el Vice-Presidente de la República D. Ramon L. Irarrázabal. El 1.º de enero de 1851 (dia de la Circuncision) la nueva Iglesia fué bendecida i dedicada al Salvador del Mundo. Es un pequeño templo gótico, situado en el barrio de Yungai de esta ciudad, entre la alameda de Matucana i la quinta normal de Agricultura, dando frente a la primera.

18 de 1844.—Se abrió a los desgraciados el hospital de caridad de San Felipe, denominado de San Camilo.

18 de 1845.—Solemnízase el aniversario de la Independencia nacional con la reunion de varias instituciones benéficas, entre las cuales debe contarse la de los fundadores del «Asilo del Salvador.»

19 de 1573.—En este dia se fundó en Santiago el monasterio de Agustinas, canonesas regulares; i las Claras de la cañada, se fundaron el año de 1576.

21 de 1821.—El ejército unido Chileno-Arjentino, libertador del Perú, toma posesion de los castillos del Callao.

21 de 1843.—En cumplimiento de las órdenes del gobierno, el capitán graduado de fragata de la marina nacional D. Juan Williams, acompañado del teniente de artillería D. Manuel Gonzalez Hidalgo, del piloto 2.º de la armada nacional D. Jorje Marbon, del naturalista prusiano voluntario D. Bernardo Philippi, i del sarjento distinguido de artillería D. Eusebio Pizarro que actuó de secretario, con todas las formalidades de costumbre, tomaron posesion del *Estrecho de Magallanes i de su territorio* en nombre de la República de Chile, i en el acto se afirmó la bandera nacional con salva jeneral de 21 cañonazos.

21 de 1846.—Con gran solemnidad se coloca la primera piedra de la Iglesia de la *casa de refujio para eclesiásticos enfermos i seminario de reclusion*, cuya Iglesia fué dedicada al apóstol Santiago. La ereccion de este útil establecimiento habia sido decretada en 21 de abril de 1843 por la Autoridad eclesiástica, i aprobada por la civil en 13 de setiembre de 1845. Vulgarmente se llama *Asilo de los párrocos*.

21 de 1852.—Fúndase en la casa de D. Pedro Valdivia, la capilla de la Vera-Cruz, en memoria del fundador de la ciudad de Santiago.

26 de 1513.—Descubrimiento del mar que baña nuestras costas, denominado el *Pacífico*.

30 de 1812.—Se enarbola por primera vez en Santiago la Bandera Nacional, decretada en 30 de julio del mismo año por la Junta Gubernativa, compuesta de los Sres. jeneral D. José Miguel Carrera, Presidente, D. José Santiago Portales, i D. Pedro Prado Jara Quemada, vocales, i Secretario jeneral del despacho D. Agustin Vial Santelices.

OCTUBRE.

1.º de 1852.—Inauguración de los trabajos del ferro-carril de Valparaiso a Santiago.

2 de 1814.—Acción de Rancagua, reñida i sangrienta, dada en las mismas calles de aquella ciudad entre españoles i patriotas. Después de 36 horas de un vivísimo fuego, triunfa Osorio del denonado O'Higgins, i se restablece la dominación española en Chile. Suceso doblemente desgraciado i notable para los chilenos, pues nos hace recordar que en este mismo año se verifica tambien la primera caída del gran Napoleon. A consecuencia de él, aparece una heroína chilena, alma a la par que valiente, jenerosa i patriota. Tal fué doña Micaela Fuentesilla, viuda de un caballero Guzman, que desplegó una ardiente caridad en auxilio de los infortunados patriotas.

4 de 1834.—Se da la lei que manda restablecer los Seminarios de Chile, segun lo dispuesto por el Concilio de Trento.

4 de 1847.—Hoy es instituido el Arzobispo que en la actualidad gobierna la Iglesia de Santiago de Chile. Hé aquí la série cronológica de los Prelados que ha tenido esta Iglesia:

1.º Dr. D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, español, de Carmona.....	1561
2.º D. Frai Fernando de Barrionuevo, franciscano, id., de Guadalajara.....	1567
3.º D. F. Diego de Medellin, id, id., de Estremadura.....	1574
4.º D. F. Pedro de Azuaga, id, id., de Azuaga, (sin consagrarse).....	1595
5.º D. F. Perez de Espinosa, id, id de Toledo.....	1600
6.º Dr. D. Francisco de Salcedo, id, de Ciudad-Real.....	1637
7.º D. F. Gaspar de Villarroel, agustino, ecuatoriano, de Quito.....	1165
8.º Dr. D. Diego Zambrano i Villalobos, español, de Mérida.....	1653
9.º Dr. D. Fernando de Avendaño, limeño.....	1655
10. D. F. Diego Humanzoro, franciscano, id., de Guipuzcoa.....	1660
11. D. F. Bernardo Carrasco, dominico, peruano, de Zaña.....	1679
12. Dr. D. Francisco de Paula Gonzalez, español, de Pradena.....	1694
13. Dr. D. Luis Francisco Romero, id, de Alcobendas.....	1708
14. Dr. D. Alejo Fernando de Rojas, peruano, de Lima.....	1719
15. Dr. D. Alonso del Pozo i Silva, chileno, de Concepcion.....	1723
16. Dr. D. Juan Sarricolea i Olea, peruano, de Lima.....	1731
17. Dr. D. Juan Bravo de Rivero, id, id.....	1735
18. Dr. D. Juan Gonzalez Melgarejo, paraguayo, de Asuncion.....	1745
19. Dr. D. Manuel de Alday i Aspee, chileno, de Concepcion.....	1755
20. Dr. D. Blas Sobrino i Minayo, español, de Breña.....	1790

21. Dr. D. Francisco José de Marán, peruano, de Arequipa.....	1807
22. Dr. D. José Santiago Rodríguez Zorrilla, chileno, de Santiago.....	1832
23. <i>Primer Arzobispo</i> .—Dr. D. Manuel Vicuña i Larrain, chileno, de Santiago.	1843
24. <i>Segundo Arzobispo</i> .—Dr. D. José Alejo Eyzaguirre, chileno, de Santiago. Dejó de gobernar (sin consagrarse) por renuncia del 22 de Abril de.....	1845
25. <i>Tercer Arzobispo</i> .—Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso i Zañartu, chileno, nacido en Santiago el 2 de Noviembre de 1804. Tomó posesion de la Arqui- diócesis el 6 de Julio de 1845, fué instituido el 4 de Octubre de 1847, consa- grado el 2 de Julio de 1848, i recibió el Palio el 15 de Agosto de.....	1846

5 de 1550.—Fúndase en este dia la tercera de las ciudades de Chile, Concepcion.

5 de 1814.—Principian los gobiernos de Osorio i Marcó del Pont, quienes rijieron los destinos de Chile hasta el 12 de Febrero de 1817, en que se dió la heroica batalla de Chacabuco.

6 de 1848.—Se instala solemnemente en la Iglesia del Monasterio de Agustinas de esta capital la *Sociedad de señoras de la caridad*, llamada vulgarmente sociedad de beneficencia de señoras. Su objeto es atender, visitar e inspeccionar todas las casas de beneficencia pública, i principalmente las escuelas de niñas. Hace de Presidenta D.^a Elisa Toro de Viel, i de Secretaria D.^a Mercedes Marin de Solar.

8 de 1844.—Instálase hoi en la sala del Consulado, en medio de un concurso escogido de personas, la Sociedad cristiana para el socorro de pobres vergonzantes.

8 de 1847.—Temblor, por cuyos efectos quedaron varias de las poblaciones de la provincia de Coquimbo, ya que no completamente destruidas, en un estado tan ruinoso, que para repararlas exijieron cuantiosos sacrificios de sus moradores. Entre ellas, las que mas sufrieron son: la villa de Sotaquí, cuyos edificios quedaron completamente derribados, i las de Vicuña e Illapel, donde apenas habia uno que no amenazase ruina.

11 de 1811.—El Congreso nacional prohíbe la introduccion de esclavos en el pais, i declara libre a todo el que en adelante pise o nazca en su territorio, aun de padres esclavos.

12 de 1811.—Es nombrado Presidente del Congreso D. Juan Pablo Fretes.

12 de 1834.—Ratificase por el Presidente de la epública un Tratado de amistad, comercio i navegacion con los Estados Unidos de América.

15 de 1815.—Despues de mil tropiezos i dificultades, se hace a la vela de Buenos-Aires para el Pacífico, la escuadrilla patriota del corsario Brown, en cuyo equipo tomó una parte mui activa el jeneral Carrera.

15 de 1840.—En este dia entraron a la bahía de Valparaiso los vapores *Perú* i *Chile* de la compañía de navegacion por vapor en el Pacífico.

16 de 1814.—El jeneral D. José Miguel Carrera, cerrando la retaguardia de la emigracion chilena, llega a Mendoza.

17 de 1813.—Batalla del Roble.—Al toque de diana de este dia es furiosamente atacado el ejército patriota por los españoles, i al primer ímpetu son acuchilladas sus guardias avanzadas, tomada i

dispersada su caballeria i herido el jeneral Carrera. En tan críticas circunstancias, apodérase un noble despecho del esclarecido jeneral O'Higgins, i despreciando las heridas que tenia, toma un fusil i arengando a sus soldados con el mas ardiente entusiasmo, los reúne i empeña un nuevo combate, en el que obliga al enemigo a repasar el Itata, libertando así al ejército patriota del mas terrible i completo descalabro.

19 de 1829.—El jeneral D. Francisco Antonio Pinto es elegido Presidente en propiedad de la República.

20 de 1520.—Descubre Magallanes el Estrecho que lleva su nombre.

21 de 1852.—Colócase solemnemente la primera piedra del templo de la *Vera-Cruz* en la casa del conquistador de Chile i fundador de Santiago D. Pedro Valdivia. Asi se llama el templo, por contener el devoto crucifijo enviado a esta ciudad por el Emperador Carlos V, en memoria de haber plantado los españoles en América, una noche del jueves santo, este árbol sagrado.

22 de 1812.—D. Pedro Vivar por el clero, D. Francisco Perez por el pueblo, i D. Juan de Dios Vial por los militares, presentan al gobierno la Constitucion provisoria, la cual se aprueba despues de un lijero debate. En consecuencia, el Gobierno decreta que el pueblo de la capital elija los empleados constitucionales, guardando moderacion i órden.

24 de 1834.—Dáse el título de *ciudad* a la villa de Vallenar, cabecera del departamento del Huasco en la provincia de Coquimbo.

24 de 1834.—Creacion de la moneda de cobre, i establecimiento de las clases i lei que deben tener todas las demas monedas, asi de oro como de plata, que en adelante se usen en toda la República.

26, 27 i 28 de 1812.—A presencia de los diputados que habian presentado la Constitucion, el pueblo vota en la sala del Consulado por el nombramiento de vocales de la Junta, Senado i Cabildo en la forma siguiente: Para vocales, D. José Manuel Carrera, D. Pedro Prado i D. José Santiago Portales; i para secretarios, D. Manuel Salas i D. Agustin Vial.— Para senadores, D. Pedro Vivar, D. Mannel Araos, D. Francisco Ruiz Tagle, D. Gaspar Marin, i por su ausencia D. Joaquin Echavarria, D. José Nicolás de la Cerda, D. Camilo Henriquez i D. Juan Egaña.—Para cabildantes, D. Antonio Ermida, D. Antonio José de Irizarri, D. Nicolas Matorras, D. Baltazar Ureta, D. José María Guzman, D. Anselmo Cruz, D. Juan Francisco Larrain, D. Tomas Vicuña, D. José Manuel Astorga, D. José Antonio Valdes i D. José Agustin Jara.

27 de 1812.—El Sr. D. José Miguel Carrera, reconciliado con sus demas hermanos, vuelve a ocupar su puesto en la *Junta Gubernativa*.

28 de 1818.—Toma de la *Maria Isabel*. Una division de la Esquadra chilena al mando del capitan de navio D. Manuel Blanco Encalada, compuesta de los buques *San Martin*, *Lautaro*, *Chacabuco* i *Araucano*, fué destinada a atacar una espedicion española que venia sobre nuestras costas. Dispersado en la navegacion el convoi

enemigo, la fragata *Maria Isabel* tocó en Talcahuano, i fué ahí asaltada por el *San Martín* i el *Lautaro*, e incorporada a la escuadra de la República con cinco trasportes mas que se aprehendieron a continuación.—Blanco, Wilkinson i Wooster fueron los héroes de esa jornada, i la Patria agradecida les otorgó un premio en que se lee el siguiente espresivo mote. *Este primer ensayo dió a Chile el dominio del Pacífico*. El Museo Nacional de Santiago posee aun el pabellon de la *Maria Isabel*.

29 de 1829.—El Sr. D. Francisco Ramon Vicuña, como Presidente del Senado, subroga en calidad de Vice-Presidente de la República al jeneral D. Francisco Antonio Pinto.

30 de 1853.—Se instalan en Santiago las *hermanas de la Providencia*, cuya institucion tiene por objeto instruir a la clase pobre i particularmente a los huérfanos, cuidar de los hospitales, casas de espósitos, de insensatos i del hospicio de inválidos, i visitar a los enfermos i encarcelados. El 26 de noviembre de 1854 fueron trasladadas a la quinta que se les ha destinado en el Tajamar. Cinco de estas relijiosas fueron las primeras que arribaron al puerto de Valparaiso de tránsito del Oregon a Montreal.

31 de 1843.—Mándase criar una nueva provincia con el título de *Atacama*, i se le señalan sus límites. I con fecha 11 de diciembre del mismo año se nombra el primer Intendente que la ha de gobernar, en la persona de D. Pedro Trujillo, quien es subrogado despues por D. Ventura Lavalle.

NOVIEMBRE.

4 de 1845.—Muere el Illmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Cienfuegos, Obispo absuelto de la Concepcion de Chile. Fué *padre de la patria*, en el verdadero sentido de esta palabra, ya se le considere como sacerdote ilustrado i virtuoso, ya como majistrado recto, prudente, imparcial, patriota, i ya, en fin, como un jeneroso filántropo, que se desprende de sus cuantiosos bienes en servicio de sus compatriotas necesitados.

5 de 1820.—Toma de la *Esmeralda*. A las 11 de la noche de este día, varias lanchas de la escuadra chilena al mando de Lord Cochrane, se aproximaron a la fragata *Esmeralda* que estaba en medio de toda la escuadra española, compuesta de dos fragatas, tres corbetas, dos bergantines, varios buques mercantes armados en guerra, i mas de veinte lanchas cañoneras, protegidos por mas de 200 cañones del castillo del Callao. Al acercarse las lanchas al costado de la fragata, el centinela de proa dió el «quien vive», i Lord Cochrane respondió intrépido: «silencio o mueres». Al instante las lanchas chilenas abordaron el buque por babor i estribor; i despues de una espantosa carniceria que duró toda la noche, la *Esmeralda* estaba en poder de Cochrane a las seis de la madrugada del día siguiente.

5 i 7 de 1820.—Benavides, último defensor en Chile de la bandera española, sucumbe en las sangrientas batallas de las vegas de Talcahuano i la alameda de Concepcion. El jeneral Freire se hizo entonces objeto de una admiracion jeneral.

5 de 1822.—La villa de Copiapó es casi toda arruinada por un terremoto.

6 de 1811.—Oficio del Virei de Lima, en que anuncia haber sido aprobada la Junta Gubernativa de Chile por la Rejencia de España, con ciertas restricciones; pero llenando de encomios la conducta chilena.

9 de 1813.—D. Bernardo O'Higgins llega a Talca, se recibe de Jeneral en jefe, i hace juramento a presencia del Gobierno, de defender a la patria de sus enemigos esteriore e interiores.

12 de 1811.—Es depuesto del gobierno de Valdivia el capitan D. Alejandro Eágar, i el de ingenieros el capitan D. Miguel Ateros. Instálase una Junta, de que son nombrados vocales el coronel don Ventura Carvallo, los presbíteros D. Isidro Pineda, D. Pedro José Eleizegui i D. Vicente Gomez; secretario D. Diego Perez de Arce.

13 de 1858.—La cuarta parte, i la mas suntuosa, de la ciudad de Valparaiso, es decir, mas de cinco cuadras de los hermosos edificios

que se estendian desde el pasaje Edwards en la calle del Cabo hasta la quebrada de San Juan de Dios, inclusa la plaza del Orden, desaparecen hoy en menos de siete horas de un voraz incendio, acompañado por un recio viento del norte, i un copioso aguacero que no cesó hasta el amanecer del siguiente dia.

Cien familias quedaron en la indijencia, i mas de cuatro millones de pesos se perdieron en esta catástrofe. Valparaiso no habia presenciado un desastre semejante, ni jamas habia sido teatro de una escena tan aflijente.

14 de 1599.—Paillamachu, jefe de los Araucanos, carga inopinadamente sobre la ciudad de Valdivia, la cual es entregada a las llamas, i al cabo de algunas horas no presenta mas que un monton de ruinas, estimándose el botin del vencedor, a mas de los prisioneros, en dos millones de duros.

16 de 1811.—Se elije la tercera *Junta Gubernativa*, compuesta de los Sres. D. Juan Martin de Rosas, D. José Miguel Carrera i don Gaspar Marin. La Junta decreta la formacion de un nuevo cuerpo de caballeria, con el nombre de *Guardia de honor*, a cuya cabeza se pone el mismo Carrera disolviendo el Congreso.

16 de 1818.—El Senado de Chile declara a la patria en peligro, a consecuencia de las conjuraciones que tramaba el partido carrerino.

17 de 1811.—Delacion contra D. Manuel Aldunate, D. Joaquin Fierro, D. Fernando Cañol i D. Rafael Garfias, por haber proclamado, segun se decia, al Gobierno antiguo en el movimiento del 16.

19 de 1822.—A las once menos cinco minutos de la noche, verificase un espantoso terremoto que, corriendo de norte a sur en una estension dilatada, hace daños de bastante consideracion en la capital, en el campo, en Rancagua, i en Valparaiso, a quien casi arruinó del todo, i en donde, despues de Santiago, los estragos fueron mayores i murieron muchas personas.

19 de 1842.—El Congreso nacional da la lei orgánica que señala las bases sobre que debe fundarse un establecimiento científico i literario en la nacion, titulado *Universidad de Chile*.

21 de 1811.—Manifiesto del Congreso al pueblo (i adviértase que para ser creido se vió aquel en la precision de hacer firmar a los comandantes militares) en que asegura que la tropa no lo saquearia, como falsamente se habia hecho correr.

21 de 1814.—D. Luis Carrera, en la noche de hoy, mata en duelo al general Mackenna en uno de los suburbios de Buenos Aires.

22 de 1811.—Elíjese presidente del Congreso a D. Joaquin Echeverría.

24 de 1599.—Se sublevan los araucanos, destruyendo la Imperial i otras ciudades.

24 de 1764.—En este dia se trasladan los habitantes de Concepcion, (con motivo de los terremotos i salidas del mar del 8 de Julio de 1730 i 24 de Mayo de 1751) al valle llamado la *Mocha*, distante tres leguas de Penco, al sur, entre los rios Andalien i Bio-Bio, en donde fundaron la nueva Concepcion.

24 de 1813.--Carrera, D. José Miguel, es destituido i reemplazado por el coronel O'Higgins. Después de esto, el ejército le obliga a dimitir el mando supremo; i él i sus demas hermanos son presos i remitidos a Chillan.

27 de 1811.--Primera conspiracion contra los tres hermanos Carreras, dirigida por D. Juan Mackenna i D. Francisco Vicuña. En su ejecucion fueron presos el capitan de artillería D. Francisco Formas i un criado de D. Juan José Echeverría; habiendo fugado en el acto el capitan de granaderos D. José Domingo Huici i el rejidor D. José Antonio, su hermano.

27 de 1820.--Toma de Concepcion por los patriotas.

29 de 1811.--Acuerdo secreto del Congreso sobre que se nombrasen de diputados a los tres hermanos Carreras; cuyo nombramiento se frustró por haber consultado a su provincia el diputado por Chillan.

30 de 1850.--Dia sábado, a eso de las tres de la tarde, cubrióse instantáneamente la atmósfera de Santiago de gruesos nubarrones, sucediéndose sin interrupcion los truenos i relámpagos, acompañados de un rápido aguacero. El estallido de un trueno, mas violento que los demas, anunció la caída de una centella en la calle de Santo Domingo arriba, casa de D. Juan Guerrero i de doña Francisca Varas. La tal centella penetró por una chimenea, despedazando los útiles de cocina, i perdonando milagrosamente a la cocinera; que solo al siguiente dia pudo volver de su desmayo. A las cuatro i media todo aquel magnífico aparato atmosférico se trasladó a los cerros del occidente, i el sol alumbró de nuevo sobre las cordilleras de los Andes.

DICIEMBRE.

1.º de 1811.—El Presidente Carrera da órden a los comandantes militares para que al dia siguiente formen en los puntos que se le designan, cuyo designio se manifestó al siguiente dia.

2 de 1811.—Elíjese la cuarta *Junta Gubernativa*, compuesta de los Sres. D. José Miguel Carrera, D. José Nicolas de la Cerda i don Manuel Manso. Se disuelve el Congreso que hasta entonces habia funcionado.

2 de 1811.—A las diez de la mañana, los comandantes militares D. Juan José i D. Luis Carrera, D. Pedro Prado, D. Joaquin Aguirre, D. Manuel Barros i D. Joaquin Guzman, ofician al congreso para que, disolviéndose, deponga todas sus facultades en el Ejecutivo. El congreso, sin ceder el poder, contesta que resolverá dando parte a las provincias. Mas, disgustados estos caballeros de la respuesta del congreso, lo hacen reunir a las cinco de la tarde; i a presencia de una bateria de seis cañones i del batallon de granaderos, lo hacen consentir llanamente en cuanto se le pide. A consecuencia de esto, lo celebran con una salva jeneral de granaderos i se retiran todos a sus respectivas casas.

2 de 1818.—El gobierno declara a doña Maria Cornelia Olivares, (natural de Chillan) *una de las ciudadanas mas beneméritas del Estado*, en atencion a sus sobresalientes virtudes cívicas. (Véase la *Gaceta Ministerial* de 5 de diciembre de 1818.)

3 de 1553.—Batalla de Tucapel. Largo tiempo estuvieron ambos ejércitos haciendo escaramuzas, hasta que haciéndose en este dia jeneral la batalla, empezó con ella una terrible carniceria. Hubo un momento en que los españoles creyeron obtenido el triunfo; pero un jóven indio de 16 años, llamado *Lautaro*, i que andaba con Valdivia, viendo derrotados a sus compatriotas, abandonó repentinamente el partido de los opresores de la patria que eran vencedores, i corrió a ponerse al frente de los vencidos, afeándoles su desmayo i exhortándolos con su ejemplo a renovar el combate: arengó de tal modo, e hizo tal impresion en el ánimo de estos, que los decidió de nuevo a entrar en la pelea, i lo ejecutaron con tal arrojo i fiereza que hicieron pedazos los escuadrones europeos i dieron muerte a todos los que los componian, sin que escaparan mas que dos indios *promarucás* que se escondieron en el bosque. Valdivia cayó en poder de Cautipolicán; pero pidió que le conservasen la vida, i ofreció abandonar todo el pais. *Lautaro* apoyaba esta solicitud con el influjo que habia ganado en aquel dia; pero, mientras esto pasaba, se adelantó un feroz viejo, i descargando sobre Valdivia un furioso golpe de maza,

dió fin a esta escena, tendiendo en el suelo al altivo conquistador con toda la cabeza despedazada.

3 de 1762.—La erupcion mas famosa de que se tiene una noticia histórica, es la del volcan del monte de *Peteroa*, que, en este dia abrió una nueva boca o cráter, hendiendo en dos partes un monte contiguo por espacio de muchas millas. El estrépito fué tan horrible, que se sintió en una gran parte del pais; pero no causó vibracion alguna sensible. Las cenizas i las lavas rellenaron todos los valles inmediatos, i aumentaron por dos dias las aguas del rio *Tinguiririca*; i precipitándose un pedazo de monte sobre el gran rio Lontué, suspendió su corriente por espacio de diez dias, i estancadas las aguas, despues de haber formado una dilatada laguna que existe en el dia, se abrieron por último con violencia un nuevo camino, e inundaron todos aquellos campos. (Molina, historia de Chile, tomo 1.º páj. 30.)

3 de 1811.—Orden del Ejecutivo para que ningun diputado se mueva de la capital.

4 de 1811.—Manifiesto del Ejecutivo sincerándose de la disolucion del Congreso, i ordenando que las provincias nombren procuradores que residan en la capital.

5 de 1811.—Renuncia del vocal de la Junta Gubernativa don Gaspar Marin.

6 de 1811.—Oficio de la Junta de Concepcion al Ejecutivo, haciéndole ver las desgracias consiguientes a la opresion i vejámen en que se tenia al Congreso, i protestando enérgicamente que ella i toda la provincia estaban con ánimo de preparar un ejército que restableciese la autoridad de dicho Congreso. Poco antes de la llegada de este oficio, se habia recibido otro, fecha 3, dirigido solo al presidente del congreso, con el título de *reservado*, para que avise si quiere que pase un ejército a sostener su autoridad. Dicho oficio fué interceptado por el nuevo Gobierno.

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano. El coronel D. Juan Gregorio Las Heras ataca a los españoles, refujiados en el formidable fuerte de Talcahuano; i aunque rechazado con bastante pérdida, deja lleno de terror al enemigo, atónito de semejante desnudo. El capitán D. José Maria de la Cruz fué el primero que superó la trinchera por el costado derecho, sirviéndole de estribo un soldado, i desde arriba, por medio de una manta, hizo subir a sesenta hombres. La plaza no fué tomada; pero el intento solo i los esfuerzos que se tomaron, merecen un lugar entre los hechos mas gloriosos de los hijos de Chile.

6 de 1820.—Una division del ejército chileno-arjentino obtuvo una brillante victoria en las inmediaciones del cerro de Pazco, en el Perú, en sosten de la independenciam de aquel Estado. La division patriota era mandada por el jeneral Alvarez de Arenales; la realista por el brigadier O'Relly. Los realistas, a pesar de sus buenas posiciones, fueron completamente deshechos.

8 de 1852.—Se bendijo i puso la primera piedra de la capilla de la *Purísima Concepcion*, ubicada en el barrio de la Chimba, en un

sitio que un virtuoso eclesiástico habia donado para un establecimiento de educacion de niñas pobres.

10 de 1823.—Creacion de una *Academia Chilena*, destinada a perfeccionar las ciencias i las artes por sus continuas investigaciones, por la publicacion de los descubrimientos, por sus correspondencias con las sociedades científicas estranjeras, i a emprender, conforme a las leyes, los trabajos científicos i literarios, que tengan por objeto la utilidad jeneral i la gloria de la nacion.

13 de 1844.—Se erije en Valparaiso la *Parroquia de los Santos Apóstoles*, por auto de la Autoridad eclesiástica que fija su demarcacion i límites. Dicho auto fué aprobado en 19 del mismo por la Autoridad civil.

15 de 1811.—Renuncia del vocal de la Junta Gubernativa don Bernardo O'Higgins; i pide este permiso para pasar a Concepcion (de donde era Diputado), lo cual le fué concedido. Aprovechase de esta oportunidad para allanar en aquella provincia las disensiones principiadas con motivo de los movimientos de la capital. Salen para Talca 300 granaderos i 50 artilleros con dos cañones, al mando del capitán D. Diego Portales para oponerse a cualquiera mira militar de Concepcion. Refórmase el cuerpo de dragones de Chile, agregándose a los granaderos parte de la tropa, i despidiéndose a muchos oficiales.

16 de 1810.—Se espiden convocatorias para consolidar al Gobierno.

16 de 1811.—Por las renunciaciones de Marin i O'Higgins, nómbrase de diputado a D. Juan José Aldunate, que no admite.

20 de 1823.—Por decreto supremo de este dia, se comisiona a los académicos D. Alberto D'Albe, i al jeógrafo en jefe D. Carlos A. Lozier, para dirigir la espedicion científica destinada a la formacion del mapa corográfico de Chile.

24 de 1810.—Formacion de los cuerpos, denominados granaderos, dragones de Chile i artilleros.

26 de 1811.—Prision de D. Domingo Salamanca, por habersele interceptado una carta que escribia a Lima a su amigo el marques de Celada, en que llamaba Napoleones a los Carreras.

27 de 1827.—El anciano Obispo de Santiago, Dr. D. José Santiago Rodriguez, es hoi espulsado de su patria i remitido a Acapulco por órden espresa i terminante de D. José Miguel Infante, que a la sazón se hallaba revestido de la suprema majistratura nacional por ausencia del Presidente propietario D. Ramon Freire.

28 de 1811.—El Brigadier D. Ignacio de la Carrera, nombrado jeneral en jefe del ejército acantonado en Talca, llega a Maule. Fórmase del cuerpo de la gran guardia nacional, i confiérese el mando de ella al jeneral D. José M. Carrera.

29 de 1823.—Promulgacion de la constitucion política.

30 de 1843.—Se funda la ciudad de la Serena, capital de la provincia de Coquimbo, por el capitán Juan Bohon.

FIN.

